



DISEÑO CURRICULAR

**PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN LENGUA Y
LITERATURA**

**Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba
Actualización diciembre 2018**

AUTORIDADES

PROVINCIA DE CÓRDOBA

GOBERNADOR

Juan Schiaretti

MINISTRO DE EDUCACIÓN

Walter M. Grahovac

SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Delia M. Provinciali

DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Santiago A. Lucero

EQUIPO DE TRABAJO CURRICULAR PARA EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

Coordinación del equipo de Desarrollo Curricular Nacional

Emmanuel Lista director Nacional de Formación Inicial del INFD.

Soledad Areal coordinadora de Desarrollo curricular del Instituto Nacional de Formación Docente.

Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en el área de Lengua y Literatura: Coordinadora Paula Pogré. Equipo:

Hilda Albano (UBA), María Cristina Barrientos (ISFD “Dr. Juan Pujol”, Corrientes), Cecilia Broilo (Universidad Nacional de Catamarca), María Beatriz Carranza (ISFD “Dr. Juan Pujol”, Corrientes), Ana Laura Castro (IES N°9-011 “Del Atuel”, Mendoza), María Alejandra Nallim (Universidad Nacional de Jujuy), Marta Negrin (Universidad Nacional del Sur), Mariana Provenzano (Universidad Nacional de La Plata), Milagros Rojo Guiñazú (Universidad Nacional del Nordeste), Miriam Villa (ISFD “Simón Bolívar”, Córdoba), Valeria Sardi (Universidad Nacional de La Plata, IES N° 1 “Alicia Moreau de Justo”)

Equipo de coordinación curricular jurisdiccional

Actualización 2018: Santiago Lucero, Mirtha Fassina, Mariana Torres.

Coordinación curricular del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

Silvia Vidales. Actualización Curricular 2018 Coordinación Jimena Castillo

Campo de la Formación General y Campo de la Práctica Docente

Santiago Lucero, Gloria Edelstein, Gabriela Domjan, Patricia Gabbarini, Mirtha Fassina, Silvia Ruth Gotthelf, Ana Karina Peña, Mariana Torres, Gabriela Camps, Sergio Andrade, Roxana Mercado, Liliana Sinisi, Eduardo López Molina. *Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura*: Silvia Vidales

Actualización curricular 2018 aportes a las unidades curriculares: Didáctica General, Pedagogía, Problemáticas y Desafíos de la Educación, Historia y Política de la Educación Argentina: Mariana Torres, Mirtha Fassina, Luciana Caverzacio.

Aportes: Mariana de la Vega Viale, Eda Ferranti

Campo de la Formación Específica en Lengua y Literatura

Introducción a los Estudios del Lenguaje, Gramática Teórica y Aplicada I, Gramática Teórica y Aplicada II, Estudios del Discurso, Socio y Etnolingüística: Miriam Villa

Historia de la Lengua I, Historia de la Lengua II: Romina Grana. Colaboración: Miriam Villa

Literatura Latinoamericana I, Literatura Latinoamericana II, Literatura Argentina I, Literatura Argentina II: Jimena Castillo

Literaturas Clásicas Griega y Latina, Literaturas en Lenguas Extranjeras I, Literaturas en Lenguas Extranjeras II: Silvia Cattoni

Lengua y Literatura en la Educación Secundaria, Didáctica de la Lengua, Didáctica de la Literatura, Literatura Española: Silvia Vidales

Teoría y Análisis Literario I, Teoría y Análisis Literario II, Lectura y Escritura Crítica y Creativa: Silvia Vidales. Colaboración: Claudia Baca

Alfabetización Inicial: Silvia Vidales

Actualización curricular 2018 aportes a las unidades:

Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura: Jimena Castillo

Gramática Teórica y Aplicada I y Gramática Teórica y Aplicada II: Miryam Villa

Lengua y Literatura en la Educación Secundaria: Gabriela Gay, Cecilia Sehringer

Lectura y Escritura Crítica y Creativa: Gabriela Gay, Cecilia Sehringer

Colaboradores

Supervisores de Nivel Superior de la DGES y Supervisores de Nivel Superior de la DGIPE a cargo de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

Agradecimientos

Agradecemos la participación de Directivos, Docentes especialistas y Estudiantes de los Profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura de gestión estatal y privada de la Provincia de Córdoba.

Agradecemos la lectura general de la propuesta formativa y los aportes realizados por las profesoras Miryam Villa. Por esto mismo agradecemos a las profesoras María Gabriela Gay y Cecilia Sehringer, del área de Formación de Formadores de DGES, quienes además, recuperaron los contenidos y las experiencias trabajadas en los trayectos de formación realizados desde el año 2014 con los profesorados de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, para aportar a la actualización de este diseño curricular.

Agradecemos los aportes realizados por el Área de Investigación de la DGES.

Índice

INTRODUCCIÓN.....	7
MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR.....	8
Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente.....	8
Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente.....	9
EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR.....	10
Los principios orientadores.....	10
Las acciones desarrolladas.....	10
FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE	11
LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN.....	13
CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR.....	14
Consideraciones Generales.....	15
Consideraciones acerca del Campo de la Formación General.....	16
Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica.....	16
Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente.....	17
LOS FORMATOS CURRICULARES.....	19
CONDICIONES DE INGRESO.....	21
CARRERA: PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA.....	22
TÍTULO: PROFESOR/A DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA.....	22
ESTRUCTURA CURRICULAR: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura	23
1º AÑO.....	28
Pedagogía.....	28
Problemáticas Socioantropológicas en Educación.....	30
Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura.....	32
Práctica Docente I: Escuelas, Contextos y Prácticas Educativas.....	35
Introducción a los Estudios del Lenguaje.....	37
Gramática Teórica y Aplicada I.....	39
Teoría y Análisis Literario I.....	41
Literaturas Clásicas Griega y Latina.....	43
Literatura Española.....	44
2º AÑO.....	47
Psicología y Educación.....	47
Didáctica General.....	47

Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad.....	50
Historia de la Lengua I.....	53
Gramática Teórica y Aplicada II.....	55
Teoría y Análisis Literario II.....	56
Literatura Latinoamericana I.....	58
Literaturas en Lenguas Extranjeras I.....	60
Lengua y Literatura en la Educación Secundaria.....	62
Sujetos de la Educación.	65
3º AÑO.....	68
Historia y Política de la Educación Argentina.....	68
Filosofía y Educación.....	70
Educación Sexual Integral.....	72
Práctica Docente III: El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar.....	75
Estudios del Discurso.....	78
Historia de la Lengua II.....	79
Literatura Latinoamericana II.....	81
Literatura Argentina I.....	82
Didáctica de la Lengua.....	84
Didáctica de la Literatura.....	86
4º AÑO.....	89
Ética y Construcción de Ciudadanía.....	89
Problemáticas y desafíos de la educación.....	91
Práctica Docente IV y Residencia	93
Socio y Etnolingüística.....	96
Literaturas en Lenguas Extranjeras II.....	98
Literatura Argentina II.....	100
Lectura y Escritura Crítica y Creativa.....	101
Alfabetización Inicial.....	103
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	104

INTRODUCCIÓN

"Si un peón de ajedrez no sabe que puede neutralizar al rey, no lo jaquea. Un docente con oficio de peón de la cultura no domina estrategias de conocimiento, si bien en el terreno concreto de su acción resuelve pragmáticamente situaciones. No enseña más que lo que le enseñaron y tal como lo aprendió. No toca la raíz problemática de su campo. Si estuviera preparado para hacerse preguntas en lugar de perseguir respuestas, podría interpelar al objeto de conocimiento y al conocimiento mismo en tanto éste es objeto de conocimiento, sin abandonar por ello la tarea específica, ni la condición docente.

¿Cómo puede ser formador de formadores si no tiene autonomía, si su relación con el poder es ambigua; si sabe solamente lo sabido; si su acercamiento al conocimiento consiste en reproducirlo, si enseñar consiste en puerilizar el conocimiento?

Veamos si desde este intento empezamos a modificar la marcha a contrapelo de la historia y de la racionalidad en la cual está empeñado en mantenerse el sistema de enseñanza. Lo que debe ser, en este sentido, ya está dicho; qué se puede hacer, constituye ahora el punto de partida."

María Saleme de Burnichon.¹

El presente Diseño Curricular para la Formación Docente de Educación Secundaria en Lengua y Literatura de la Provincia de Córdoba, se inscribe en el Proceso Nacional de Institucionalización del Sistema Formador de Docentes, iniciado durante el año 2008.

Este diseño se enmarca en los lineamientos de la Política Nacional de Formación Docente vigente a partir de la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206/06 y en la creación del Instituto Nacional de Formación Docente; como así también en la política Jurisdiccional de la provincia de Córdoba que organiza la Dirección General de Educación Superior y define la transformación curricular como una de las principales acciones estratégicas de la Política Educativa.

La Ley de Educación Provincial de Córdoba 9870 determina la obligatoriedad de la Educación Secundaria, y su unidad pedagógica y organizativa, destinada a los adolescentes y jóvenes que hayan cumplido el nivel de educación primaria, con la finalidad de habilitarlos para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de sus estudios.

Además, promueve, entre los objetivos de la Educación Secundaria, "Formar ciudadanos capaces de utilizar el conocimiento como una herramienta para comprender, transformar y actuar crítica y reflexivamente en la sociedad contemporánea"²

La elaboración de esta propuesta curricular actualiza la necesidad de volver a pensar y reconstruir la centralidad del Nivel Superior en la Formación de Docentes para los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo. Aquí se recupera la diversidad de recorridos formativos realizados en los Institutos Superiores, reconociendo su historia, las experiencias pedagógicas relevantes, la participación de los diferentes actores y sus características idiosincrásicas.

Este proceso implica una apuesta y un compromiso con una gestión democrática de cambio curricular. Por eso, se promueve una participación conjunta que permite identificar, analizar e interpretar las dificultades y expectativas reconocidas por los actores y tomar decisiones que posibiliten la apropiación y autoría colectiva en la construcción curricular.

La transformación plantea como finalidad una formación integral que promueva en los estudiantes la construcción de conocimientos y de herramientas necesarias para fortalecer la identidad como profesionales, como trabajadores y como ciudadanos comprometidos con la educación; generando formas más abiertas y autónomas de relación con el saber y con la cultura.

En este diseño, como marca distintiva, se propone un trayecto formativo flexible e integrado que valore el aporte de cada unidad curricular para la formación profesional de los futuros docentes de Lengua y Literatura y, a su vez, reconozca las experiencias formativas que ya poseen los estudiantes en sus recorridos y opciones personales. Esto requiere promover espacios de articulación e integración permanente entre los docentes del

¹ Saleme de Burnichon, M (1997). "Decires". Córdoba Narvaja Editor.

Formadora de formadores, por su agudo pensamiento aportó bases definitorias para la construcción de una pedagogía crítica en nuestro país, obteniendo un especial reconocimiento en toda Latinoamérica. Fue cesanteada de la Universidad Nacional de Córdoba en 1966, reincorporada en 1973 y nuevamente cesanteada a los dos años.

² Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Art. 37 Objetivos de la Educación Secundaria.

profesorado para fortalecer una cultura de trabajo en equipo y una actitud de apertura a la recepción de nuevas experiencias formativas.

En este sentido, se espera que las instituciones formadoras participen del proceso de desarrollo curricular como aquella instancia que concretiza la transformación en una revisión permanente de las prácticas de formación.

El proceso de renovación curricular implica la revisión de las propuestas de formación docente con la finalidad de situar la formación en los cambios contextuales producidos en el sistema educativo y en el marco de la normativa vigente.

MARCO REFERENCIAL DEL DISEÑO CURRICULAR

Lineamientos de la Política Educativa Nacional y Provincial de la Formación Docente

El proceso de construcción del Diseño Curricular Provincial se inscribe en los lineamientos de la política nacional y provincial de formación docente.

Con la sanción de la Ley de Educación Nacional 26.206 y la Ley de Educación Provincial 9870 se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país y la provincia, respectivamente, y se reformula el papel de la intervención del Estado Nacional y Provincial en el sistema educativo, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado. En este sentido, la educación se constituye en una prioridad como política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos como las libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social, garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social.

Además, la obligatoriedad de la Educación Secundaria deberá asegurar las condiciones necesarias para la inclusión de adolescentes y jóvenes, con la función de habilitar para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

La obligatoriedad de la Educación Secundaria convoca a repensar la formación de docentes desafiando el carácter selectivo y las trayectorias escolares interrumpidas que caracterizaron a este nivel, se renueva así un pacto de confianza en sus posibilidades para promover procesos de inclusión social a través del conocimiento y la transmisión de saberes socialmente relevantes y valiosos.

En este marco, el impulso inicial se funda en la demanda de mejorar la calidad de la formación docente, como una apuesta estratégica por la potencialidad del impacto en el sistema educativo en su totalidad. Por ello, se crea el Instituto Nacional de Formación Docente como organismo de diseño y coordinación a nivel nacional de las políticas de formación docente, y se le asigna como una de sus funciones el desarrollo de los lineamientos curriculares de la formación docente inicial.

Por otro lado, los Lineamientos Curriculares Nacionales proveen un marco regulatorio a los procesos de diseño curricular en las jurisdicciones, tendiente a alcanzar la integración, congruencia y complementariedad en la formación inicial, que asegure niveles de formación y resultados equivalentes, una mayor articulación que facilite la movilidad de los estudiantes durante la formación, entre ISFD; y el reconocimiento nacional de los títulos.

En este sentido, el currículum ocupa un lugar de importancia en las políticas de reforma educativa, reafirma su centralidad como problema y asunto de lo público, en tanto proceso que, con mayor o menor autonomía, ejerce regulaciones y prescripciones vinculadas a la legitimación de un proyecto cultural, político y social.

Sin embargo, son muchas las dificultades que se presentan a la hora de superar el plano retórico y lograr que los cambios alcancen a las propias prácticas docentes en las instituciones. La conciencia que generan estas limitaciones permite reconocer la importancia asignada al proceso de construcción curricular inscripto en un contexto de construcción federal de políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente.

La ley 26206 concibe a la educación como herramienta política sustantiva en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, pero requiere, para su materialización, de la existencia de un sistema formador consolidado. En este sentido, el Proceso de Institucionalización y Mejora del Sistema de Formación Docente potencia y multiplica el alcance político y pedagógico de la transformación curricular en el Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura, al tiempo que reafirma el hecho de que el currículum, en tanto proyecto público, obliga al Estado a generar las condiciones que garanticen la concreción de sus prescripciones. Presenta, entre sus aspiraciones, la superación de la atomización del sistema formador a través de la planificación de las acciones, la producción y circulación de saberes sobre la enseñanza, sobre el trabajo

docente y sobre la formación, la diversificación de las funciones de los IFD, entre otras; junto a la revisión y reorganización de las normativas que permitan avanzar en el fortalecimiento de la Identidad del Nivel Superior.

Propósitos y acciones de la Política Educativa Provincial de la Formación Docente

El proceso de institucionalización de la formación docente se enmarca en las definiciones de la política educativa provincial. En este sentido, La ley de Educación Provincial de Córdoba N°9870 define a la formación docente inicial como “el proceso pedagógico que posibilita a los estudiantes el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial, que los habilita para el ejercicio profesional”³

El Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba propone entre sus objetivos:

- Afianzar y profundizar el proceso de renovación pedagógica de la formación docente inicial y la formación técnica de nivel superior.
- Potenciar el desarrollo profesional docente y jerarquizar la formación continua.
- Actualizar las propuestas curriculares a partir del rescate y la sistematización de las buenas prácticas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo.
- Establecer estrategias de trabajo cooperativo entre el sistema educativo y los sistemas universitario, científico, tecnológico, productivo, social y cultural que permitan complementar los esfuerzos y potenciar los procesos y resultados educativos.
- Participar activamente del Consejo Federal de Educación con el objetivo de contribuir al desarrollo de una política educativa nacional.
- Atender a las regulaciones sancionadas por el CFE en relación con la Educación Secundaria (Res. 84/09; 88/09 y 93/09) y por el documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Atender a los objetivos planteados por el CFE en la Res. 286/16 Plan Nacional de Formación Docente 2016-2021 “Argentina Enseña y Aprende”
- Atender a los objetivos establecidos por el Dispositivo de Fortalecimiento Institucional.
- Implementar los Diseños Curriculares de la Educación Secundaria para la provincia de Córdoba, atendiendo a los N.A.P de Nación.
- Promover, a través del Instituto Superior de Estudios Pedagógicos, el desarrollo de “estudios destinados a desarrollar actividades de investigación, docencia y extensión en el campo científico, tecnológico, humanístico y artístico”, dirigido a docentes y supervisores de todos los niveles y modalidades del Sistema Educativo Provincial.

Desde esta Dirección General de Educación General se proponen como acciones prioritarias:

- Dar continuidad al proceso de revisión, renovación y validación de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente.
- Dar continuidad al Proceso de Evaluación Integral de la Formación Docente desarrollado en forma conjunta INFD y la Jurisdicción.
- Articular y desarrollar acciones de formación docente continua en el Instituto Superior de Estudios Pedagógicos que contribuyan al desarrollo profesional.
- Desarrollar el Seminario Oficio de Enseñar como instancia de ingreso obligatorio a las carreras de formación docente, ofreciendo un espacio para pensar las problemáticas y desafíos de la tarea docente.
- Dar continuidad a la sustanciación de concursos a cargos directivos y a cargos de coordinador de enseñanza superior de los ISFD.
- Promover la difusión y publicación de producciones institucionales en la Revista IEFI de la DGES.
- Fortalecer los procesos de gestión y articulación entre los diferentes niveles del Sistema Educativo.
- Promover la elaboración de los Proyectos Institucionales de Práctica Docente.
- Afianzar las funciones de formación inicial y continua, de investigación y de apoyo pedagógico que se desarrollan en cada ISFD.
- Desarrollar y fortalecer la gestión democrática en las Instituciones Superiores.

³ Ley de Educación Provincial 9870/2010 Capítulo III. Estructura del Sistema Educativo Provincial. Apartado Quinto. La Educación Superior.

- Actualizar y poner en marcha la normativa para el área de competencia, a los fines de su progresiva adecuación a nuevos requerimientos y necesidades: R.A.M, R.A.I, R.O.M, R.O.I.
- Planificar la oferta educativa del Nivel Superior.
- Promover la calidad académica en todas las opciones institucionales del sistema formador.
- Difundir las carreras de formación docente y promover su elección en los estudiantes de Educación Secundaria.

EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CURRICULAR

Los principios orientadores

El proceso de construcción curricular, como acción de política de reforma educativa, se sostiene en un conjunto de intenciones y de acciones que se materializan en la organización del plan de estudios, a su vez, la dinámica puesta en marcha para su construcción implica el reconocimiento de una compleja trama de especificaciones a nivel Nacional, Jurisdiccional e Institucional.

En este sentido, el currículum expresa un sistema de relaciones entre saberes, prácticas, instituciones y actores que pueden y deben ser reinterpretadas en cada uno de los niveles que le dan concreción. El movimiento de relación entre ellos, supone un proceso sistemático de recontextualización donde se producen modificaciones y nuevas especificaciones que sustituyen la imagen de linealidad y verticalidad por la de amplitud e inclusión.

El Diseño Curricular Jurisdiccional se adecua a los lineamientos curriculares nacionales y se referencia en los criterios comunes definidos para todo el Subsistema Formador, tales como: la duración de la carrera, la organización de los campos formativos, el fortalecimiento del orden disciplinar para la estructuración del currículum y la integración entre los campos y de las disciplinas favoreciendo la transferibilidad de los conocimientos, la organización de la Práctica Docente como eje que atraviesa el trayecto formativo y la incorporación de las orientaciones propias del Sistema formador. Al mismo tiempo, supone la tarea compleja de recuperar la singularidad de las trayectorias e historias educacionales de los ISFD de la provincia para su expresión en el currículum. Del mismo modo, el vínculo con el nivel institucional implica una construcción particular mediada por los otros dos niveles de la política, que supera una imagen de aplicación o adaptación, propiciando la articulación a lo largo de todo el proceso de diseño y desarrollo curricular.

Para dar coherencia a este proceso de construcción y actualización curricular se definieron estos principios orientadores de la acción:

- La recuperación de los procesos, historias y trayectorias de las instituciones desde sus propuestas y experiencias formativas, desestimando cualquier pretensión "inaugural" que desconozca las experiencias en ellas sedimentadas.
- La atención a las condiciones objetivas y subjetivas propias de los ISFD que influyen en la viabilidad de las propuestas de cambio.
- La promoción de la participación de todos los actores involucrados, de manera directa o indirecta en la Formación Docente, facilitando los mecanismos necesarios para el diálogo y la pluralidad de expresiones.
- El fortalecimiento de los procesos de articulación a diferentes niveles: jurisdiccional, regional y nacional.
- La necesidad de consolidar el diálogo continuo entre los debates conceptuales y las referencias acerca de las prácticas de formación docente.
- El acompañamiento a las instituciones formadoras en la gestión y desarrollo curricular.
- El respeto a las condiciones laborales preexistentes de los docentes implicados en la transformación.
- La necesidad de generar las condiciones organizativas y administrativas que favorezcan y posibiliten la implementación de los cambios curriculares en las instituciones formadoras.
- El fortalecimiento de la articulación entre el sistema formador y los diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo.

Las acciones desarrolladas

Los principios enunciados definen el carácter de las acciones emprendidas que promovieron un debate público tendiente a reinstalar la confianza, valorar la participación y avanzar en la producción del diseño curricular. El proceso desarrollado se configuró a partir de las siguientes acciones:

- Análisis crítico de informes e investigaciones sobre los recientes procesos de reforma curricular en el ámbito jurisdiccional y nacional.

- Revisión y análisis de los Documentos Nacionales producidos como insumo en el contexto de mejora del sistema de Formación Docente, (LEN, Res. 30/07 y anexo, Res 24/ 07 y anexos, Res.74/08 y anexos y Res. 183/12)
- Análisis de la Res. CFE 337/18 Marco Referencial de Capacidades de la Formación Docente Inicial.
- Revisión y análisis de documentos de trabajo elaborados por docentes de los ISFD y de las universidades nacionales en el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario; coordinado por las áreas de Desarrollo Institucional y de Formación e Investigación del INFD y por la Secretaría de Políticas Universitarias dependientes del Ministerio de Educación Nacional.
- Revisión y análisis de los N.A.P y de los Diseños Curriculares de la Educación Secundaria para la Provincia de Córdoba.
- Encuentros jurisdiccionales con especialistas que participaron en la elaboración del documento de mejora para la Formación Docente en el Nivel Secundario y con representantes del Equipo Curricular para el Nivel Secundario perteneciente a la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa de la Provincia de Córdoba.
- Consultas a directivos, docentes y estudiantes de los ISFD de Educación Secundaria en Lengua y Literatura en relación con los planes de estudios vigentes en la provincia y el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario en el área de Lengua y Literatura.
- Talleres institucionales y jurisdiccionales sobre los tres campos de la formación del Campo de la Formación General, del Campo de la Formación Específica y del Campo de la Práctica Docente.
- Apertura de un espacio en el Campus Virtual de la DGES para el intercambio con los docentes de los ISFD.
- Puesta en marcha y análisis de la información obtenida a través del dispositivo de Evaluación del Desarrollo Curricular de los Profesorados de Educación Secundaria en el marco de la Evaluación Integral de la Formación docente durante el año 2017.
- Revisión y renovación del Diseño Curricular de la Formación Docente de Educación Secundaria en Lengua y Literatura considerando las sugerencias observadas en el informe final de la COFEV; la información construida a partir del proceso de Evaluación del Desarrollo Curricular(2017) y de los talleres de acompañamiento al desarrollo curricular.

FINALIDADES Y PERFIL DE LA FORMACIÓN DOCENTE

La docencia es una profesión y un trabajo cuya especificidad se centra en los procesos de transmisión y producción de conocimientos en torno a la enseñanza tendiente al desarrollo integral de los sujetos con los que se interactúa. La enseñanza se define como una acción compleja que se despliega en la toma de decisiones acerca de qué enseñar, cómo enseñar, para qué enseñar, y que requiere de la reflexión y comprensión de las múltiples dimensiones sociopolíticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinares, para el desarrollo de prácticas educativas transformadoras del propio sujeto, del otro y del contexto en que se actúa.

Pensar el perfil formativo del **Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua y Literatura** supone generar las condiciones para que, quien se forma, realice un proceso de desarrollo personal que le permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias escolares. Por esta razón, se observa como elemento clave en la formación la participación en ámbitos de producción cultural, científica y tecnológica que los habilite para poder comprender y actuar en diversas situaciones.

La formación docente es un proceso permanente y continuo que acompaña el desarrollo profesional. La formación inicial tiene, en este proceso, un peso sustantivo: supone un tiempo y un espacio de construcción personal y colectiva donde se configuran los núcleos de pensamiento, conocimientos y prácticas. Se trata de un proceso formativo mediado por otros sujetos e instituciones que participan de la construcción de la docencia.

Desde este enfoque, la propuesta de formación docente necesita, por un lado, reconocer las huellas históricas en las instituciones formadoras para capitalizar las experiencias y saberes significados como valiosos y, por otro lado, construir prácticas de formación que recuperen la centralidad de la enseñanza, en su dimensión ético-política; que promuevan el reconocimiento de las nuevas realidades contextuales; que fortalezcan el compromiso con la igualdad y la justicia; que amplíe la confianza en el aprendizaje de los estudiantes y que participen en la construcción de otros horizontes posibles.

La formación docente inicial requiere los conocimientos disciplinares propios del campo, que deben articularse con las capacidades, conocimientos y habilidades imprescindibles para desempeñarse como profesor en la

escuela secundaria: la formación didáctica, el desempeño en espacios de producción y pensamiento colectivo y cooperativo, el desarrollo de buenas prácticas de evaluación de los aprendizajes, la formación para cumplir nuevas funciones en la escuela secundaria, la reflexión sobre la autoridad, la vida democrática, el respeto y la valoración de la ley, el conocimiento de las distintas formas de ser joven en la actualidad, la inclusión de las TIC para potenciar las posibilidades de aprendizaje, la alfabetización académica y la educación sexual integral”.⁴

Asimismo, las finalidades del nivel de destinación se constituyen en un insumo orientador para la formación docente. Tal como se lo señala en el Encuadre General para Educación Secundaria (2011), entre las finalidades formativas para la Educación Secundaria, se incluye la contribución “a todas las dimensiones de la persona, habilitando a todos los estudiantes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y la continuación de los estudios.”

Desde esta perspectiva se definen las siguientes finalidades y perfil formativo para el Profesor/a de Educación Secundaria en Lengua y Literatura

- Brindar educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover, en cada una de ellas, la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común.⁵
- Preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa.⁶
- Promover a la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el vínculo con la cultura y la sociedad contemporánea, el trabajo en equipo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.⁷
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre las trayectorias formativas del docente de Lengua y Literatura y las condiciones de construcción de su identidad profesional.
- Brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, honestidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural.⁸
- Formar docentes responsables de la educación en Lengua y Literatura capaces de adaptarse personal y profesionalmente a contextos socio-culturales diversos; preparados para la toma de decisiones respecto de las formas de enseñanza y de evaluación más adecuadas a cada situación; sustentados en la reflexión y crítica respecto de los cuerpos de conocimientos conceptuales y prácticos que orientan la toma de decisiones.
- Comprender al sujeto a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socioculturales.
- Enriquecer el capital cultural, especialmente en el campo de las Ciencias Sociales, entendiendo al docente como trabajador/a, transmisor/a y creador/a de la cultura.
- Comprender que el trabajo docente se centra en la enseñanza como práctica de transmisión de cultura y conocimiento en los espacios escolares.
- Adquirir herramientas conceptuales y prácticas que permitan tomar decisiones, orientar y evaluar procesos en la enseñanza de la lengua y la literatura, atendiendo a las singularidades de la Educación Secundaria y a la diversidad de contextos.
- Aprender a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Asumir la actividad docente como una práctica social transformadora, que se sostiene en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para comprender y transformar la realidad.
- Concebir la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos interdisciplinarios, institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto

⁴ Documento *Formación docente inicial para la Educación Secundaria. Algunos puntos de partida para su discusión*. Ministerio de Educación de la Nación; 2009.

⁵ Ley de Educación Nacional Art. 8

⁶ Ley de Educación Nacional Art. 71

⁷ *Ibíd.* ant.

⁸ Ley de Educación Nacional Art. 3

- Articular la formación superior de profesores de Lengua y Literatura con la Educación Secundaria, fortaleciendo el vínculo con las escuelas asociadas y con otras instituciones y organizaciones sociales; reconociendo y valorando el aporte que hacen a la formación docente inicial.
- Valorar la crítica como herramienta intelectual que habilita otros modos de conocer dando lugar a la interpelación de la práctica docente en términos éticos y políticos.
- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular de la Educación Secundaria, integrando el análisis de los diversos contextos sociales, políticos y culturales.
- Colaborar en la construcción de posiciones críticas, emancipadoras e inclusoras frente a las tendencias dominantes y a los valores hegemónicos acerca de los saberes del campo de las Ciencias Humanas y Sociales.
- Favorecer la apropiación e implementación del Diseño Curricular de la Educación Secundaria, integrando el análisis de los diversos contextos sociales, políticos y culturales.
- Promover el análisis de los procesos socio-históricos de producción de conocimiento propios de los campos de la Lengua y la Literatura, reflexionando sobre sus especificidades y mutuas relaciones.
- Afianzar la formación de los estudiantes como lectores, escritores, hablantes e interlocutores, como estrategia de fortalecimiento de su futuro rol de mediadores culturales.
- Aportar al desarrollo de la capacidad de reflexión sobre el lenguaje en sus dimensiones identitarias, sociales, culturales y comunicativas, y a la apropiación de prácticas lectoras analíticas, críticas y creativas.
- Contribuir a la construcción de marcos teóricos -pedagógicos, disciplinares y didácticos- que fundamenten los procesos de transmisión y constituyan referentes valiosos para interpelar, revisar y mejorar las prácticas de enseñanza de la lengua y la literatura en la escuela secundaria.
- Formar docentes capaces de diseñar y desarrollar procesos de enseñanza que promuevan el aprendizaje de la lengua y la literatura como modo de acceso y participación en el universo cultural.
- Habilitar diversas aproximaciones al conocimiento de los lenguajes y prácticas culturales de los sujetos de la Educación Secundaria, así como a diferentes escenarios sociales, a fin de que los futuros docentes puedan construir propuestas metodológicas para la enseñanza de la lengua y la literatura que posibiliten experiencias educativas significativas en los diversos contextos socioculturales.
- Propiciar saberes vinculados con las Tecnologías de la Información y de la Comunicación que favorezcan una lectura crítica en tanto prácticas sociales, su problematización didáctica y sus implicancias en la lógica de producción del conocimiento científico.

LOS SUJETOS DE LA FORMACIÓN

Fortalecer las prácticas de formación docente implica pensar el lugar de los sujetos en la configuración de los procesos educativos y reconocer la fuerza de la intersubjetividad puesta en juego en redes de experiencias, saberes, historias, deseos y resistencias constituidas en cada espacio formativo. También supone consolidar ámbitos democráticos, solidarios y cooperativos de encuentro con otros.

La concepción acerca de los sujetos y del vínculo con el conocimiento que defina el currículum, la institución formadora y cada docente en el espacio del aula, habilita el desarrollo de determinadas prácticas, perspectivas u horizontes formativos. Una propuesta educativa incluyente requiere conocer y comprender quiénes son los estudiantes que acceden a las carreras de Nivel Superior, contemplando su singularidad, su recorrido educativo y social.

Se propone un trayecto formativo que considere a los estudiantes, jóvenes y adultos, como portadores de saberes, de cultura, de experiencias sobre sí y sobre la docencia, atravesados por características epocales.

“Se trata de promover una relación crítica, reflexiva, interrogativa, sistemática y comprometida con el conocimiento, que permita involucrarse activamente en la internalización de un campo u objeto de estudio, entender su lógica, sus fundamentos y que obre de soporte para objetivar las huellas de sus trayectorias escolares, para tomar decisiones, proyectar y diseñar propuestas alternativas de prácticas de enseñanza”. (Edelstein, Gloria. 2008)

El proceso de formación de los estudiantes debe generar condiciones para el ejercicio de la responsabilidad de su propio proceso de formación. Supone oportunidades de elección y creación de un clima de responsabilidad compartida, donde las decisiones, incluidas las curriculares, puedan ser objeto de debate entre quienes participan en la institución para que se sientan miembros activos de una tarea propia y colectiva, convirtiendo la

experiencia de formación docente, en tanto praxis de reflexión y acción, en una apuesta al fortalecimiento de los vínculos entre los sujetos, de los conocimientos y de las dinámicas institucionales transformadoras.

En este sentido, se promueve una gramática institucional en la que se diversifiquen los espacios y experiencias formativas estimuladoras de la autonomía; que abra espacios para investigar, para cuestionar y debatir el sentido de la práctica como espacio del aprender y del enseñar; en la que los docentes formadores sostengan una actitud vigilante de su propia coherencia entre el decir y el hacer.

CLAVES DE LECTURA DEL DISEÑO CURRICULAR

El Diseño curricular traduce decisiones de orden epistemológico, pedagógico y político que configuran las particulares formas de presentar, distribuir y organizar el conocimiento a ser enseñado en la formación de docentes. Avanzar en el diseño curricular implica reconocer una serie de tensiones sobre las que se tomaron decisiones en sucesivas aproximaciones, entre ellas se destacan: la articulación entre los campos de la Formación General, Formación Específica y Formación en la Práctica Docente; la relación teoría práctica en la definición de los campos de la formación y de las unidades curriculares; la profundidad y alcance de la formación disciplinar y didáctica en las disciplinas específicas de enseñanza; el alcance de las prescripciones de la jurisdicción y la autonomía de los institutos; la definición de lo común y lo singular de la formación de docentes de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

Las claves de lectura expresan los sentidos y criterios acerca de las decisiones tomadas sobre la organización curricular.

Consideraciones Generales

- En el marco de LEN y la Resolución 24/07 se establece la duración de la carrera para la formación docente en Lengua y Literatura en cuatro años, con una carga mínima de 2600 horas, organizada en torno a tres Campos de la Formación docente: Campo de la Formación General, el Campo de la Formación Específica, y el Campo de la Práctica Docente.
- El Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Resolución 337/18) establece las capacidades que deben promoverse desde el periodo de formación inicial. Estas capacidades se orientan a saberes y formas de acción focalizados en situaciones educativas particulares. Cada una de las unidades curriculares contribuye al desarrollo de las capacidades.
- La coexistencia formativa de los tres campos debe propiciar cruces y articulaciones orientadas a un abordaje integral y pluridimensional de la complejidad del hecho educativo. La propuesta de cursar simultáneamente unidades curriculares de los diferentes campos de la formación, se orienta a crear las condiciones de posibilidad que favorezcan el trabajo interdisciplinar.
- La organización del currículum tiende a la integración de los tres campos que lo estructuran en torno a la Práctica Docente reconociendo su dimensión teórica y práctica. El Diseño curricular de la Formación Docente propicia una perspectiva de articulación de saberes, experiencias y escenarios institucionales y sociales y el fortalecimiento de una mirada y posición investigativa a lo largo del trayecto formativo.
- La selección, organización y desarrollo de los contenidos deberá orientarse por los principios de significación epistemológica, transmisibilidad y transferibilidad; que aseguren el respeto por la estructura sustantiva de las disciplinas de referencia, su potencialidad para la comunicación didáctica y su capacidad para proyectarse en diferentes situaciones de prácticas.
- En el diseño coexisten una variedad de formatos curriculares que expresan tanto enfoques disciplinares como estructuraciones en torno a problemas o temas: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo. Esta variabilidad y flexibilidad de formatos admite modos de enseñanza y organización de cursado, de evaluación y de acreditación diferenciales.
- El primer año de la formación está pensado como un espacio institucional y un territorio cultural en sentido fuerte, que promueva una nueva relación con el conocimiento y con la cultura en general. Por ello, se reconocen no sólo las trayectorias biográficas escolares de los sujetos que acceden al Nivel Superior, sino su condición de sujetos portadores de marcas de una cultura idiosincrásica que no puede ser ignorada.
- Las unidades curriculares que conforman cada campo de la formación se organizan considerando un marco orientador, propósitos de la formación, ejes de contenidos sugeridos y orientaciones para la enseñanza. Los contenidos seleccionados, si bien reconocen una lógica en su presentación, no prescriben la secuencia para su enseñanza.

- Se define un espacio específicamente orientado a la integración de unidades curriculares de los tres Campos de la Formación, el Taller Integrador, organizado en torno a ejes estructurantes de sentido para cada año de la formación.
- Se asigna un porcentaje de la carga horaria total para el desarrollo de las opciones institucionales que deberán ser definidas de manera colectiva y colaborativa por las instituciones formadoras; recuperando experiencias institucionales existentes y atendiendo a necesidades de carácter local y singular.
- Se propone el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación como conocimiento transversal a todas las unidades curriculares, que favorezca una lectura crítica en tanto práctica social, su apropiación y problematización didáctica.
- Todas las unidades curriculares que componen la trama formativa aportan a la construcción de las capacidades y de los conocimientos necesarios para el desarrollo de la profesión docente. Se enfatiza la necesidad de atender al desarrollo de las capacidades para el ejercicio de la tarea docente. En el Marco Referencial de las Capacidades de la formación docente Res.337/2018 se identifican entre las capacidades generales a desarrollar: dominar los saberes a enseñar; actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes; dirigir la enseñanza y gestionar la clase; intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar; intervenir en el escenario institucional y comunitario; y comprometerse con el propio proceso formativo. Estas capacidades generales implican una construcción que se inicia en la formación inicial y cuyo aprendizaje requiere de una tarea sostenida por acciones intencionales de enseñanza desde cada una de las unidades que componen el trayecto formativo.
- Se deberá atender al desarrollo de prácticas de oralidad, de lectura y de escritura específicas que cada unidad curricular demande, en el horizonte de la alfabetización académica. Se prioriza el abordaje de determinados géneros recurrentes en el marco de los diferentes campos. En esta propuesta formativa todas las unidades curriculares participan del proceso de alfabetización académica promoviendo estrategias de enseñanza que atiendan a su desarrollo.

Consideraciones acerca del Campo de la Formación General

- Las decisiones curriculares que afectan a este campo de la formación en nuestra provincia atienden a una pluralidad de dimensiones y demandas. Entre ellas deben considerarse: la configuración de los espacios curriculares vigentes en el plan anterior, la intencionalidad política respecto al impacto de este cuerpo de conocimientos en el perfil de la formación, los porcentajes de horas establecidos en los Lineamientos Curriculares Res. 24/07, la necesidad práctica de garantizar la movilidad interinstitucional de los estudiantes, y el compromiso de definir un núcleo de contenidos comunes para las instituciones de Formación Docente.
- Este campo de la formación “se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación profesional, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza” (Res 24/07).
- Este campo requiere ser fortalecido, favoreciendo la comprensión e interpretación de la complejidad de los fenómenos educativos y promoviendo una formación cultural amplia, que permita a los futuros docentes el vínculo con los diversos modos de expresión, transmisión y recreación de la cultura en el mundo contemporáneo.
- El Campo de la Formación General permite la construcción de una perspectiva integral y de conjunto que favorece no sólo la comprensión de los macrocontextos históricos, políticos, sociales y culturales de los procesos educativos, sino también de las problemáticas de la enseñanza propias del campo de la Formación Específica.
- El diseño curricular pretende dar cuenta de diversos grados de interacción y aportes entre disciplinas. Se proponen instancias disciplinares que recobran las tradiciones ético políticas, filosóficas, históricas, psicológicas, pedagógicas, didácticas y socioantropológicas, junto a espacios con formatos más flexibles, que integran problemas vinculados a esos y a otros aportes disciplinares.
- Se incorpora la unidad curricular Problemáticas y Desafíos de la Educación en cuarto año para fortalecer la reflexión y el análisis sobre la potencialidad de la enseñanza en la Escuela Secundaria en las distintas modalidades. Se pretende afianzar un trabajo colaborativo con la Práctica Docente y Residencia promoviendo la reflexión crítica que ponga en tensión los modos tradicionales de pensar la Educación Secundaria en pos de diseñar alternativas de prácticas sostenidas en el principio del Derecho a la Educación.

Consideraciones acerca del Campo de la Formación Específica

- Este campo formativo está orientado a conocer y comprender las particularidades de la enseñanza de la Lengua y Literatura en la Educación Secundaria, así como sus finalidades y propósitos en el marco de la estructura del Sistema Educativo y de la sociedad en general.
- Las unidades curriculares que lo componen se conciben y organizan como un trayecto continuado a lo largo de toda la formación, incluyendo instancias de diálogo, intercambio y articulación con el campo de la Formación General y de la Práctica Docente.
- Los contenidos propuestos promueven el abordaje de saberes sustantivos para ser enseñados, vinculados con conceptos, procedimientos y prácticas centrales de las disciplinas de referencia; saberes relativos a las condiciones generales de su enseñanza y de su apropiación por los diversos sujetos de la educación y saberes orientados a la especificidad y complejidad de los contextos donde se aprende.
- Las diferentes unidades curriculares del campo específico participan del desarrollo de las capacidades y saberes necesarios para el ejercicio de la docencia especificados en Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Resolución CFE 337/18)
- Las unidades curriculares toman como referencia fundamental el Proyecto de Mejora para la Formación Inicial de Profesores para el Nivel Secundario, los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y el Diseño Curricular de la Educación Secundaria, siendo éstos los puntos de partida que referencian el ejercicio de las prácticas de enseñanza en el nivel.
- En el campo de los *estudios del lenguaje, la lengua y los discursos*, tanto los desarrollos curriculares previstos como la secuencia de abordaje que se propone responden a la finalidad formativa de articular:
 - El fortalecimiento de la formación de los estudiantes como hablantes, interlocutores, lectores y escritores eficaces y autónomos, especialmente en el ámbito de las prácticas académicas del lenguaje, tanto para la apropiación, resignificación y comunicación de saberes específicos propios de las distintas disciplinas, como para el desempeño profesional.
 - La profundización progresiva en el conocimiento del lenguaje y de la lengua desde la perspectiva de diversas teorías y disciplinas lingüísticas, de modo que pueda ser comprendido en sus dimensiones lingüística, histórica, psicológica, semiótica, sociocultural, política.
- En el campo de la *literatura y los estudios literarios*, las decisiones curriculares prevén:
 - El progresivo fortalecimiento de la formación de los estudiantes como *lectores de literatura*, posibilitando, a lo largo del cursado de la carrera, la oportunidad de construir un amplio repertorio de lecturas.
 - La apropiación de saberes teóricos y metodológicos provenientes de diversas líneas de los estudios literarios que permitan indagar, conocer y problematizar los hechos y fenómenos literarios, habiliten modos diversos de acceso a los textos y sus contextos y enriquezcan las posibilidades de construcción de sentidos.
 - El conocimiento de las literaturas a través de un acercamiento analítico e interpretativo a las obras literarias producidas en diversos tiempos y contextos, desde diversas perspectivas.
 - El desarrollo de prácticas de escritura crítica y creativa.
- Se aspira a una formación que permita conjugar el ser lector literario, el saber literatura y el saber sobre la literatura. En este marco, las unidades curriculares pretenden constituirse en oportunidades para que los saberes provistos por las distintas vertientes de los estudios literarios potencien el abordaje de las manifestaciones literarias concretas y que, a la vez, los interrogantes suscitados por las lecturas y las escrituras remitan a búsquedas teóricas y metodológicas.
- En algunos casos, las disciplinas e interdisciplinas literarias -por la densidad y relevancia de sus objetos de estudio- constituyen en sí mismas unidades curriculares (Teoría y Análisis Literario); en otros, sus marcos teóricos y/o metodológicos aportan al enfoque desde el cual se seleccionan, organizan y abordan los ejes globales de contenido (por ejemplo, en Literaturas Clásicas Griega y Latina, Literatura Española, Literaturas en Lenguas Extranjeras, Lectura y Escritura Crítica y Creativa).
- En el campo de las *didácticas específicas*, las decisiones curriculares pretenden garantizar:
 - La aproximación reflexiva a algunos problemas y tensiones del campo de la enseñanza de la lengua y la literatura en la Educación Secundaria y la revisión crítica de algunas tradiciones de enseñanza del Nivel.
 - El conocimiento de desarrollos que amplían y complejizan los abordajes de la lengua y la literatura como objetos de enseñanza.

- El abordaje de cuestiones específicas de las didácticas de la lengua y de la literatura referidas a la transposición didáctica, la producción curricular y el diseño y planificación de propuestas y proyectos de enseñanza.
- La inclusión de las TIC, su problematización didáctica e integración en la enseñanza, su utilización en las experiencias de formación inicial para los futuros docentes y su impacto en los modos de producción, circulación y comunicación pública del conocimiento.
- Si bien oralidad, lectura y escritura constituyen objeto específico de una unidad curricular, por su carácter transversal se las propone como materia de saberes y prácticas en cada uno de los espacios de formación.
- La Educación Sexual integral deberá promover la adquisición de conocimientos amplios, actualizados y validados científicamente sobre las distintas dimensiones de la ESI, así como las capacidades requeridas para su transmisión en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo.

Consideraciones acerca del Campo de la Práctica Docente

Este trayecto formativo promueve una aproximación al campo de intervención profesional docente y al conjunto de las tareas que en él se desarrollan. En tal sentido, compromete una doble intelección: a) la descripción, análisis e interpretación de la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes y de enseñanza y los contextos en que se inscriben, es decir, la orientada a la comprensión de las condiciones objetivas de producción; b) la que remite al sujeto de estas prácticas, la implicación de su subjetividad e identidad al incluirse desde una historia y una trayectoria singular que requiere procesos de objetivación mediados desde una posición de reflexividad crítica.

En la docencia, la enseñanza como proceso de transmisión y apropiación de conocimientos, se perfila como proyecto pedagógico y como apuesta ética. Si bien la enseñanza remite al aula como microcosmos del hacer; limitar el trabajo docente a las mismas, oculta, o al menos, desdibuja una cantidad de actividades también constitutivas de esta práctica. Es necesario reconocer los atravesamientos institucionales y contextuales más amplios que marcan la tarea de enseñar, reconocimiento que debe ser objeto de análisis en diferentes instancias del proceso de formación.

Estas consideraciones conducen a discriminar y clarificar las intrincadas relaciones entre prácticas de la enseñanza y prácticas docentes, a partir de caracterizarlas como prácticas sociales y educativas históricamente determinadas.

Algunas de las particularidades que señalizan este campo de la formación son:

- La revisión de representaciones, sentidos y significados construidos en el recorrido por la escolarización acerca de la escuela, los procesos que en ella tienen lugar y los efectos en los sujetos.

-El reconocimiento del funcionamiento de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su naturaleza social e histórica.

-La aproximación al contexto social y cultural más amplio, en procura de indagar las diversas formas de expresión-manifestación de lo educativo en los diferentes contextos donde se sitúa la escuela, ampliando el conocimiento sobre los sujetos, sus prácticas cotidianas en otras instituciones sociales y reconociendo también las distintas agencias y agentes que ofrecen alternativas de intervención pedagógica.

Estas aproximaciones pretenden despejar aspectos que inhiben u obstaculizan la apertura a registros diferentes acerca de las prácticas docentes como objeto de estudio, planteo sostenido en el reconocimiento de la mirada pedagógica como portadora de una herencia normativo-valorativa que sintetiza enfoques, tradiciones y categorías heredadas de la propia formación y las huellas que la historia deja en los sujetos sociales en su pasaje por el sistema educativo. A su vez, esta ampliación de registros se constituye en condición posibilitante para la generación de propuestas alternativas por parte de los sujetos de la formación.

El Campo de la Práctica Docente conlleva una marca distintiva: la relación con otras instituciones que pone en juego múltiples vínculos entre sujetos sociales con historias y trayectorias diferentes. Aquí se incluye el concepto de Escuelas Asociadas haciendo referencia a aquellas instituciones que participan como cofomadoras en diferentes instancias de trabajos de campo, con inclusión de experiencias de prácticas a diferentes escalas y niveles que culminan en las Residencias.

La inscripción contextual e institucional de las actividades del Campo de la Práctica Docente adquiere especial importancia al plantear acciones en contextos y prácticas educativas, en la interacción con otras organizaciones que desarrollan propuestas educativas. Esto requiere una atención particular a la hora de concebir, estructurar, interactuar, evaluar y reajustar la intervención en cada instancia de los procesos de formación en procura de complementariedades creativas entre diferentes sujetos, sus saberes y conocimientos. Significada de este modo, esta relación conlleva básicamente la disposición para operar en variabilidad de situaciones, contextos, culturas.

Respecto a la orientación teórica y metodológica se debe asumir un trabajo colaborativo con el desafío constante de reconocer y respetar la diversidad. Para ello, se requiere poner en suspenso posiciones de asimetría, abrir a un diálogo de pares y hacer posible el compartir y construir nuevos conocimientos acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza.

La perspectiva de reflexividad, que orienta esta propuesta, necesita ser adoptada y practicada como una manera de ejercer la crítica, desde un compromiso epistemológico, ético y político. Esto significa aprender y enseñar a comprender en cada circunstancia, en cada situación, en diferentes sujetos, las múltiples formas de manifestación de los gestos del oficio. Aprender una cultura del trabajo sobre la base del diálogo, la colaboración y apertura a la crítica; en contraposición a una cultura del trabajo sustentada en el aislamiento.

Se promueve el desarrollo sistemático de una actitud investigativa incorporando las herramientas propias de la Etnografía Educativa que permitan interrogar las experiencias de prácticas y avanzar en el diseño de propuestas alternativas de enseñanza.

La enseñanza en el campo de la práctica docente plantea una situación paradójica: es posible no “salir del aula” y de todos modos proponer actividades que habiliten el análisis de prácticas docentes y de la enseñanza a diferentes escalas. En esta dirección, se sugiere capitalizar el recorrido formativo dando visibilidad a la propia experiencia, como objeto de reflexión en una doble lectura: desde el aprendizaje, apelando a procesos metacognitivos, a memorias de experiencia y relatos de formación y en lo relativo a la enseñanza, desde narrativas meta-analíticas.

El trabajo con Narrativas desafía a los formadores a transparentar, a hacer explícitas las relaciones fundantes entre acciones, decisiones y supuestos nucleares de sus propuestas y las formas en que éstas se manifiestan en situaciones concretas. El eje central es la deconstrucción de modelos internalizados desde una posición de reflexividad crítica, que dé lugar a la construcción de propuestas alternativas.

Las narrativas de experiencia y estudios de casos se enriquecen si junto a recursos, medios y materiales curriculares de uso frecuente, se incorporan diversos soportes y formatos accesibles desde las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación Social.

El Campo de la Práctica, en este encuadre, requiere una construcción multidisciplinaria a partir de la integración de aportes de los Campos de la Formación General y de la Formación Específica en procura de una permanente articulación teoría-empiría. Los ejes propuestos para cada año del trayecto retoman las conceptualizaciones desarrolladas en los otros campos, desmarcándose del tradicional sentido aplicacionista asignado a las prácticas.

Las diferentes unidades curriculares que componen el trayecto de la práctica docente promueven el desarrollo de las capacidades y saberes necesarios para el ejercicio de la docencia especificados en Marco Referencial de Capacidades Profesionales de la Formación Docente Inicial (Resolución CFE 337/18)

Se opta por el formato de seminario como propuesta didáctica para los cuatro años. En este marco se integran los talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo; que constituyen ámbitos propicios para la profundización temática, la búsqueda en diversidad de fuentes, el análisis de textos, la argumentación y contra-argumentación. Ámbitos para pensar y pensar-se dando lugar a la palabra y a la escritura en las prácticas cotidianas.

El Taller Integrador

Dentro del Campo de la Práctica se organiza el Taller Integrador como un espacio institucional que posibilita el diálogo, la reflexión y la construcción colaborativa en relación con distintas temáticas y experiencias que tienen lugar a lo largo del trayecto formativo. Estos talleres procuran la relación permanente entre teoría y práctica; teoría y empiria, articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales del propio campo de la Práctica Docente y de otras unidades curriculares; permitiendo que el estudiante aborde, comprenda y concrete experiencias anticipatorias de su quehacer profesional de manera contextualizada.

Los Talleres Integradores dan lugar al encuentro de saberes y prácticas de sujetos diferentes comprometidos en el proceso de Formación Docente. Esto posibilita generar redes con las Escuelas Asociadas y con otras instituciones que desarrollan propuestas educativas en la comunidad a nivel local, regional y jurisdiccional.

Se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares. Estos talleres no poseen “contenidos” prescriptos, prefigurados, sino que los mismos serán el producto de la integración desde aportes intra e interinstitucionales que se susciten alrededor del eje de trabajo propuesto. Ello requiere del trabajo en equipo y de la cooperación sistemática y continuada; es decir, la construcción progresiva de un encuadre común en términos de herramientas conceptuales y metodológicas.

Entre las finalidades formativas de este taller se destacan:

-El análisis y la reflexión en torno a experiencias en diferentes contextos y la construcción colectiva de alternativas.

-La jerarquización de la relación teoría-práctica como búsqueda de complementariedades que permitan la interpretación y comprensión de los problemas identificados.

-La problematización y construcción crítica de nuevos conocimientos acerca del futuro quehacer profesional.

Dinámica organizativa del taller integrador: el Taller Integrador se organiza en torno a un eje, definido para cada año, que permite relacionar los desarrollos conceptuales de los diferentes campos y unidades curriculares.

Es deseable que los Institutos de Formación Docente arbitren los medios para programar la realización de, al menos, dos Talleres Integradores cuatrimestrales, con temáticas-problemáticas definidas por los propios participantes integrando a los diferentes sujetos involucrados en el proceso formativo.

Se asigna una hora cátedra a los docentes de las unidades curriculares que participan, en cada año, del Taller Integrador, asumiendo entre todos la organización del mismo.

Se podrá convocar a otras unidades curriculares considerando la temática identificada para el desarrollo del taller.

En cuanto a la evaluación, se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del Taller prevean la acreditación de un trabajo práctico vinculado al eje integrador. En el cuarto año, las evaluaciones sucesivas deberán integrarse a la acreditación final del proceso de Residencia.

EL TALLER INTEGRADOR EN EL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA

AÑO	UNIDADES CURRICULARES	EJE DEL TALLER INTEGRADOR
Primero	-Problemáticas Socioantropológicas en Educación -Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura -Teoría y Análisis Literario I -Práctica Docente I	Escuelas, Contextos y Prácticas Educativas
Segundo	-Teoría y Análisis Literario II -Lengua y Literatura en la Educación Secundaria -Sujeto de la Educación -Práctica Docente II	Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianidad
Tercero	-Estudios del Discurso -Didáctica de la Lengua -Didáctica de la Literatura -Práctica Docente III	El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar
Cuarto	-Socio y Etnolingüística -Lectura y Escritura Crítica y Creativa -Práctica Docente IV	Práctica Docente IV y Residencia

LOS FORMATOS CURRICULARES

Las unidades curriculares⁹ que conforman el diseño de la formación docente se organizan en relación con una variedad de formatos que, considerando su estructura conceptual, las finalidades formativas y su relación con las prácticas docentes, posibilitan formas de organización, modalidades de cursado, formas de acreditación y evaluación diferenciales.

La coexistencia de esta pluralidad de formatos habilita, además, el acceso a modos heterogéneos de interacción y relación con el saber, aportando una variedad de herramientas y habilidades específicas que en su conjunto enriquecen el potencial formativo de esta propuesta curricular.

El diseño curricular se organiza atendiendo a los siguientes formatos: asignaturas, seminarios, talleres, ateneos, tutorías y trabajos de campo.

⁹ Se entiende por "unidad curricular" a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditados por los estudiantes. Res. 24/07.

Asignatura: se define por la organización y la enseñanza de marcos disciplinares. Brinda modelos explicativos propios de las disciplinas de referencia y se caracteriza por reconocer el carácter provisional y constructivo del conocimiento.

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan el análisis de problemas, la investigación documental, la interpretación de datos estadísticos, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita, entre otros.

En relación a la evaluación se propone la acreditación a través del desarrollo de exámenes parciales y una instancia integradora final y exámenes finales ante una comisión evaluadora, de acuerdo con las regulaciones previstas en el R.A.M/2010.

Seminario: se organiza en torno a un objeto de conocimiento que surge de un recorte parcial de un campo de saberes constituyéndose en temas/problemas relevantes para la formación. Este recorte puede asumir carácter disciplinar o multidisciplinar

Se sugiere para su desarrollo la organización de propuestas metodológicas que promuevan la indagación, el análisis, la construcción de problemas y formulación de hipótesis o supuestos explicativos, la elaboración razonada y argumentada de posturas teóricas, la exposición y socialización de las producciones, aproximaciones investigativas de sistematización creciente de primero a cuarto año.

Para la acreditación se propone el "coloquio" que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de informes; ensayos, monografías, investigaciones y su defensa oral; la integración de los contenidos abordados en el año, entre otras.

En relación a la evaluación, para su aprobación se proponen instancias evaluativas cualitativas y continuas y una instancia evaluativa final que puede asumir diferentes modalidades: la producción escrita de un informe, ensayo o monografía y su defensa oral, la revisión e integración de los contenidos abordados en el año, entre otras, de acuerdo con las regulaciones previstas en el R.A.M/2010.

Taller: se constituye en un espacio de construcción de experiencias y conocimientos en torno a una disciplina, tema o problema relevante para la formación. El objeto de estudio abordado se construye a partir de conocimientos de carácter disciplinar o multidisciplinar. Es un espacio valioso para la confrontación y articulación de las teorías con las prácticas.

Se sugiere un abordaje metodológico que promueva el trabajo colectivo y colaborativo, la vivencia corporal, lúdica y motriz; la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas individuales o en equipos de trabajos, vinculados al desarrollo de la acción profesional.

En relación a la evaluación, para su aprobación se proponen instancias evaluativas cualitativas y continuas y una instancia evaluativa final que puede asumir diferentes modalidades: la producciones individuales y colectivas, elaboración de proyectos, diseño de propuestas de enseñanza, elaboración de recursos para la enseñanza, entre otros, de acuerdo con las regulaciones previstas en el R.A.M/2010.

El **Taller Integrador** configura una modalidad particular de este formato al interior del Campo de la Práctica Docente.

Su evaluación se incluye en las condiciones de acreditación de las Prácticas de Residencia.

Tutoría: espacio de conocimiento que se construye en la interacción, la reflexión y el acompañamiento durante el recorrido de las prácticas de Residencia. La tutoría abre un particular espacio comunicacional y de intercambio donde la narración de experiencias propicia la reflexión, la escucha del otro, la reconstrucción de lo actuado y el diseño de alternativas de acción. El tutor y el residente se involucran en procesos interactivos múltiples que permiten redefinir las metas e intencionalidades en cada etapa de la propuesta de residencia

Trabajo de Campo: está dirigido a favorecer una aproximación empírica al objeto de estudio. Su objetivo se centra en la recolección y el análisis de información sustantiva, que contribuya a ampliar y profundizar el conocimiento teórico sobre un recorte de la realidad del campo educativo al que se desea conocer. El trabajo de campo favorece una aproximación real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica.

Se trata de un abordaje teórico metodológico que favorece una actitud interrogativa y permite articular el abordaje conceptual sobre la realidad con elementos empíricos relevados en terreno. Este es un formato que resulta relevante para la formación en diferentes unidades curriculares de la Formación Específica y para los procesos de reflexión y comprensión que se realiza sobre las experiencias de Práctica Docente.

Para la acreditación del trabajo de campo se sugiere la presentación de un informe escrito y su defensa oral.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

Ateneo: es un espacio de reflexión que permite profundizar en el conocimiento y análisis de casos relacionados con la Práctica Docente y Residencia.

Se sugiere un abordaje metodológico que permita intercambiar, a la vez que ampliar posiciones y perspectivas, entre estudiantes, docentes de las escuelas asociadas, docentes de práctica y docentes especialistas de las instituciones formadoras.

Se trata de una opción que también puede instrumentarse como una forma metodológica particular al interior de otra unidad curricular.

CONDICIONES DE INGRESO

Las condiciones de ingreso se enmarcan en el R.A.M/2010, en el cual se explicita que el acceso a los estudios de Nivel Superior, propenderá a garantizar los principios de ingreso directo, la no discriminación, la igualdad de oportunidades.

Desde la DGES, en el marco del desarrollo de la política de ingreso a las carreras de Formación Docente de Educación Superior, se promueve la organización y puesta en marcha del seminario “El Oficio de enseñar”, como instancia de cursado previo al acceso a la carrera de formación docente.

Carrera

**PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
EN LENGUA Y LITERATURA**

Título

**PROFESOR/A DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA EN LENGUA Y
LITERATURA**

ESTRUCTURA CURRICULAR

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA: 1º AÑO					
CAMPOS DE LA FORMACIÓN	Hs. Cátedra semanales	Hs. Cátedra anuales	Hs. asignadas para el Taller Integrador	Total hs. docente	Formato Curricular
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Pedagogía	4	128	0	4	Asignatura
Problemáticas Socioantropológicas en Educación	3	96	1	4	Seminario
Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura	3	96	1	4	Taller
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Práctica Docente I: Escuelas, Contextos y Prácticas Educativas	3	96	1	4	Seminario
					Taller Integrador
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
Introducción a los Estudios del Lenguaje	4	128	0	4	Asignatura
Gramática Teórica y Aplicada I	5	160	0	5	Asignatura
Teoría y Análisis Literario I	3	96	1	4	Seminario
Literaturas Clásicas Griega y Latina	4	128	0	4	Asignatura
Literatura Española	4	128	0	4	Asignatura
Total: 9 Unidades Curriculares	33	1056	4	37	

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA: 2º AÑO					
CAMPOS DE LA FORMACIÓN	Hs. Cátedra semanales	Hs. Cátedra anuales	Hs. asignadas para el Taller Integrador	Total hs. docente	Formato curricular
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Psicología y Educación	4	128	0	4	Asignatura
Didáctica General	3	96	0	3	Asignatura
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Práctica Docente II: Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad	4	128	1	5	Seminario
					Taller Integrador
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
Historia de la Lengua I	4	128	0	4	Asignatura
Gramática Teórica y Aplicada II	5	160	0	5	Asignatura
Teoría y Análisis Literario II	3	96	1	4	Seminario
Literatura Latinoamericana I	3	96	0	3	Asignatura
Literaturas en Lenguas Extranjeras I	4	128	0	4	Asignatura
Lengua y Literatura en la Educación Secundaria	2	64	1	3	Seminario
Sujetos de la Educación	3	96	1	4	Seminario
Total: 10 Unidades Curriculares	35	1120	4	39	

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA: 3° AÑO					
CAMPOS DE LA FORMACIÓN	Hs. Cátedra semanales	Hs. Cátedra anuales	Hs. asignadas para el Taller Integrador	Total hs. docente	Formato curricular
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Historia y Política de la Educación Argentina	3	96	0	3	Asignatura
Filosofía y Educación	3	96	0	3	Asignatura
Educación Sexual Integral	2	64	0	2	Seminario
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Práctica Docente III: El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar	5	160	1	6	Seminario y Tutorías
					Taller Integrador
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
Estudios del Discurso	3	96	1	4	Seminario
Historia de la Lengua II	4	128	0	4	Asignatura
Literatura Latinoamericana II	3	96	0	3	Asignatura
Literatura Argentina I	4	128	0	4	Asignatura
Didáctica de la Lengua	3	96	1	4	Asignatura
Didáctica de la Literatura	3	96	1	4	Asignatura
Total: 9 Unidades Curriculares	33	1056	4	37	

PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN LENGUA Y LITERATURA: 4º AÑO					
CAMPOS DE LA FORMACIÓN	Hs. Cátedra semanales	Hs. Cátedra anuales	Hs. asignadas para el Taller Integrador	Total hs. docente	Formato curricular
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL					
Ética y Construcción de Ciudadanía	3	96	0	3	Seminario
Problemáticas y Desafíos de la Educación	3	96	0	3	Seminario
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE					
Práctica Docente IV y Residencia	8	256	2	10	Seminario y Tutorías
					Taller Integrador
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA					
Socio y Etnolingüística	2	64	1	3	Seminario
Literaturas en Lenguas Extranjeras II	4	128	0	4	Asignatura
Literatura Argentina II	4	128	0	4	Asignatura
Lectura y Escritura Crítica y Creativa	3	96	1	4	Taller
Alfabetización Inicial	2	64	0	2	Seminario
Total: 8 Unidades Curriculares	29	928	4	33	

TOTAL DE HORAS POR CAMPO			
	HORAS CÁTEDRA	HORAS RELOJ	PORCENTAJE RELATIVO
CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	992	661	24%
CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE	640	427	15%
CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	2528	1685	61%
Total de horas de la Carrera	Total horas cátedra	Total horas reloj	
	4160	2773	

PRIMER AÑO

Campo de la Formación General

PEDAGOGÍA

Formato: asignatura.

Carga horaria: cuatro horas cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Se reconoce a la Pedagogía, como un saber teórico- práctico y propositivo que ayuda a comprender la realidad, las problemáticas de la educación, las prácticas educativas y la intervención en ellas.

La Pedagogía como una reflexión crítica del campo educativo, como un campo teórico y como una práctica social que asume la no neutralidad tanto de las prácticas educativas como de los discursos sobre lo educativo.

Aporta a la formación de los futuros docentes saberes que les permitirán interpretar, comprender e intervenir en los diversos espacios educativos.

Reflexionar sobre la educación lleva a indagar respecto a diversas conceptualizaciones acerca de la humanidad, la cultura, la sociedad y el cambio social que están implícitas en las diferentes teorías y prácticas educativas.

Desde esta asignatura, los estudiantes podrán construir saberes para interpretar e interrogar los problemas y debates actuales del campo de la educación, recuperando las preguntas presentes en la reflexión pedagógica, de para qué, por qué y cómo educar.

Estos interrogantes remiten al análisis de las matrices históricas en que se gesta el discurso pedagógico y a las diferentes respuestas que se han configurado como tradiciones pedagógicas diferenciales, desde las pedagogías tradicionales, a los aportes de la Escuela Nueva, las pedagogías liberadoras y los aportes críticos.

Finalmente, en este espacio de formación se pretende desnaturalizar las prácticas educativas focalizando específicamente en la escuela. Analizar el proceso histórico para comprender la escuela, en particular la escuela secundaria y las relaciones que los profesores y los estudiantes establecen con el conocimiento, para promover intervenciones reflexivas y críticas de las prácticas docentes.

El desarrollo de esta asignatura deberá dialogar con los saberes construidos en el Seminario introductorio El Oficio de Enseñar y articular con el Seminario Problemáticas Socioantropológicas en Educación y Práctica Docente I.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Analizar la construcción del discurso y de las prácticas pedagógicas desde una perspectiva histórica.
- Aportar herramientas teórico conceptuales que permitan comprender e intervenir críticamente frente a los problemas pedagógicos actuales en el marco de garantizar el derecho a la educación.
- Reconocer el valor y los sentidos asignados a la ampliación de la obligatoriedad de la escolaridad.
- Reconstruir los sentidos sociales, políticos, pedagógicos y culturales de la Escuela Argentina hoy.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Sociedad, educación y Pedagogía

El campo pedagógico. Conceptualizaciones sociohistóricas: escuela, educación, conocimiento. El docente y la tarea de educar.

La Educación como transmisión. La Educación como mediación entre la cultura y la sociedad: Tensión entre conservación y transformación. La Educación como práctica social, política, ética y cultural. Espacios sociales que educan.

La escuela como producto histórico. La pedagogía en el contexto de la modernidad: la constitución del estatuto del maestro. La construcción histórica de la formación docente en Argentina y las herencias pedagógicas recibidas.

Teorías y corrientes pedagógicas

La pedagogía tradicional. La influencia del Positivismo en la pedagogía argentina: discursos y prácticas en torno al mandato político de homogeneización cultural y sus derivaciones actuales. El movimiento de la Escuela Nueva: experiencias en Argentina. La Pedagogía Tecniciста.

Las Teorías Críticas: Teorías de la Reproducción, Teorías de la Liberación y de la Resistencia. La Educación popular: experiencias en América Latina. Pedagogía Social.

Los sujetos, las relaciones pedagógicas, la autoridad pedagógica y el conocimiento escolar. La construcción de la autoridad pedagógica en el marco de las relaciones pedagógicas actuales.

Problemáticas pedagógicas actuales

Revisión de la matriz fundacional de la Educación Secundaria. El desafío de la inclusión y la democratización de la escuela secundaria a partir de su obligatoriedad (LEN 26.206). El debate por la universalidad. Trayectorias escolares y trayectoria educativa. Viejos y nuevos debates pedagógicos: unidad-diversidad; igualdad-equidad; Integración en el marco de la inclusión. ¿Enseñar todo a todos? Pedagogía de las diferencias.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar y social: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los adolescentes problemáticos, el origen social, las variedades lingüísticas de origen, entre otros.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes, sobre temas y problemas relevantes vinculados a las temáticas desarrolladas y a su lugar en la escuela y en otros ámbitos sociales.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.
- El registro, la observación y el análisis de escenas escolares, el análisis de documentos y la recuperación de historias de vida, reconociendo huellas e influencias de las distintas corrientes pedagógicas trabajadas.
- Análisis de datos y estadísticas acerca de los indicadores de repitencia, sobreedad, desgranamiento y abandono escolar en el Nivel Secundario, relevamiento de los proyectos e intervenciones de inclusión e integración en el Nivel Secundario.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación Nacional 26206, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base "La Educación Secundaria en Córdoba" del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba; Régimen Académico para la Secundaria Res. 188/2018. Marco de la Escuela Secundaria.
- La inclusión de búsquedas en la web, uso de blogs, foros, wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para promover procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Promover sucesivas aproximaciones a lecturas institucionales situadas, de corte pedagógico, que acerquen a los estudiantes a la comprensión de las identidades de los proyectos institucionales de las diversas instituciones involucradas en la Práctica Docente. I. Trabajando de este modo, el desarrollo de capacidades que habiliten a identificar las demandas del contexto institucional; conocimiento de las características de la comunidad; comprensión de la dimensión pedagógica de la escuela, aproximándose de este modo, a la construcción de experiencias referidas a la comunicación institucional, a propuestas de enseñanza, trabajos interdisciplinarios, entre otras. En este sentido, esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de la Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018.
- Trabajar la lectura y escritura de textos académicos de la disciplina Pedagogía: identificar argumentaciones/ contraargumentaciones/ tesis/ conclusiones en los textos leídos para explicar, analizar y criticar posturas y

teorías. Ubicación de los ámbitos de circulación de los textos, de los contextos de producción de la bibliografía leída.

- Vinculación con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Participación Ciudadana del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- La articulación de los ejes de contenidos, con las temáticas abordadas en el Seminario de ingreso El Oficio de Enseñar, los contenidos propuestos para Problemáticas Socioantropológicas en Educación y Práctica Docente I. Se sugiere entre las temáticas para abordar de manera conjunta: Las trayectorias escolares, el régimen académico, entre otras.

PROBLEMÁTICAS SOCIOANTROPOLÓGICAS EN EDUCACIÓN

Formato: seminario.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Taller Integrador: 1 h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

La Antropología y la Sociología, a partir de sus diferentes enfoques, son disciplinas que realizan aportes significativos para analizar desde una mirada crítica los hechos y sucesos del mundo social.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover el análisis de problemáticas socioantropológicas relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Las teorías antropológicas y algunas discusiones en torno al concepto de cultura

El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura.

La versión iluminista de la cultura frente a la versión antropológica.

Culturas "inferiores y superiores": La teoría evolucionista: del salvajismo a la civilización. Las críticas. El relativismo cultural y la superación del etnocentrismo. El particularismo frente al universalismo. La interculturalidad.

Identidad social y cultural

Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.

Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. Identidad lingüística. Género y construcción de identidad.

La relación naturaleza /cultura

El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura.

La biologización de la sociedad. Los argumentos instintivistas, sus consecuencias.

La cosificación de la inteligencia. La exclusión social como producto de la naturalización de la pobreza.

Racismo y etnocentrismo. La diversidad sociocultural

La diversidad biológica humana y su explicación: la teoría de las razas. El racismo. Historia y contexto de las ideas racistas. Diferentes formas de racismo: biológico, razas inferiores y superiores; institucional, el nazismo; segregación y exclusión racial, el Apartheid; cultural o diferencialista, xenofobia hacia el inmigrante.

La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. Nuevas formas de racismo.

La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.

Aportes de la Etnografía Educativa

Contribuciones de la Antropología para la reflexión sobre los procesos educacionales: desnaturalización e historización.

La Etnografía Educativa: características centrales. Educación y escolarización. La producción cultural de la persona educada.

La escuela intercultural. Procesos de selección, legitimación, negación y apropiación de saberes en la escuela.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes, sobre temas y problemas relevantes vinculados a las temáticas desarrolladas y a su lugar en la escuela y en otros ámbitos sociales.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar y social: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los adolescentes problemáticos, el origen social, las variedades lingüísticas de origen, entre otros.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Dominar los saberes a enseñar. En particular, la capacidad específica Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Participación Ciudadana del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).

PRÁCTICAS DE ORALIDAD, LECTURA Y ESCRITURA

Formato: taller.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Taller Integrador: 1h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Este espacio de formación se orienta a la construcción de saberes vinculados con los componentes socioculturales, discursivos, lingüísticos y cognitivos implicados en el hablar, escuchar, leer y escribir, a partir del desarrollo de procesos de comprensión y producción contextualizados en prácticas de oralidad, lectura y escritura personalmente significativas y socialmente relevantes, en especial las que son propias del ámbito académico y de la actividad profesional docente. El énfasis está puesto en una apropiación reflexiva de conceptos y estrategias que permitan a los estudiantes el acceso a diversidad de textualidades - analógicas y digitales- como modo de enriquecimiento del capital cultural y oportunidad para comenzar a sistematizar saberes sobre las tramas sociales, los contextos, los universos de discurso, las condiciones y procesos de producción y de recepción. Esto supone experiencias de aprendizaje que habiliten el abordaje de la lectura como proceso de búsqueda, elaboración y construcción de sentido; de la escritura como medio para expresar (se), comunicar, reconstruir y producir conocimiento y de la oralidad como práctica de construcción de identidad personal y social y medio para vincularse a diferentes tipos de interacciones, dentro y fuera del espacio educativo. Por otra parte, se pretende desarrollar conocimiento y experiencia en relación con las prácticas letradas mediadas por las tecnologías. Es así que la unidad curricular se ofrece como una instancia de formación significativa en el acceso, la participación y la permanencia en la cultura. Letrada. Al mismo tiempo, aspira a introducir y sistematizar diversas prácticas de lectura, escritura y oralidad, cuyo abordaje será complejizado con saberes disciplinares específicos del campo de la lengua y la textualidad en la continuidad del trayecto de formación.

La unidad curricular, al tiempo que se ofrece como una instancia de formación significativa en el trayecto de acceso, participación y permanencia en la cultura letrada, aspira a que la diversidad y sistematicidad de prácticas de lectura, escritura y oralidad se constituyan en oportunidades para un primer acercamiento a saberes de orden disciplinar que serán luego retomados y profundizados en la continuidad del trayecto de formación.

En el marco de esta propuesta formativa, el formato taller constituye la modalidad organizativa propicia para que oralidad, lectura y escritura puedan desplegar su carácter de prácticas sociales, culturalmente situadas, con lo cual se plantea una identidad entre la concepción dinámica sobre el objeto y el modo colaborativo de acceder a su conocimiento. Esto permitiría empezar a construir un marco de referencia disciplinar y pedagógico-didáctico para abordar las prácticas de enseñanza- aprendizaje en el nivel para el cual se forma.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Generar en los estudiantes vínculos de apropiación y confianza con la palabra oral y escrita. Generar en los estudiantes vínculos de apropiación de la palabra oral y escrita y confianza en ello.
- Propiciar oportunidades para el desarrollo de prácticas asiduas y diversas de escucha, lectura, escritura y producción oral de variados géneros del discurso académico.
- Fortalecer aprendizajes vinculados con las características de algunos géneros textuales propios del campo discursivo académico, sus condiciones de adecuación, corrección lingüística, organización estructural y semántica, presentación.
- Afianzar capacidades lingüísticas, cognitivas, metalingüísticas, metadiscursivas y metacognitivas que permitan avances significativos en los procesos de comprensión y producción textual y en su autorregulación.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Oralidad, lectura y escritura como prácticas socio-semio-discursivas

Prácticas sociales y discursos. Formaciones discursivas, modalidades discursivas, géneros discursivos y textos. Oralidad y escritura: exploración, indagación y sistematización de diferencias contextuales, textuales y lingüísticas; su problematización a partir de los nuevos medios, soportes y lenguajes digitales. Representaciones personales y sociales vinculadas con las prácticas de oralidad, lectura y escritura. Interacción y complementariedad de las prácticas.

Prácticas de oralidad

Oralidad, construcción de subjetividad e interacción sociocultural. Variables sociales, pragmáticas, lingüísticas, psicológicas de la oralidad en contexto. Condiciones específicas de producción y de comprensión que plantean las modalidades y situaciones dialógicas y monológicas de la oralidad. Mecanismos de producción de sentido a través de signos verbales y no verbales.

Prácticas de comprensión y producción de textos orales (narración, renarración, exposición, argumentación, debate, comunicación y fundamentación de saberes y experiencias). Reflexión metalingüística y metacognitiva sobre las prácticas orales.

Prácticas de comprensión y producción de textos orales (narración, renarración, exposición, argumentación y debate). Comunicación y fundamentación de saberes y experiencias. Reflexión metalingüística y metacognitiva sobre las prácticas orales.

Saberes lingüísticos implicados en las prácticas de oralidad: marcadores discursivos propios de la oralidad, recursos para enfatizar la expresión (alteraciones de la sintaxis, foco contrastivo, estructuras oracionales hendidas), aspectos prosódicos. Saberes discursivos: coherencia temática, formas de dar y tomar la palabra, estrategias de cortesía lingüística.

Prácticas de lectura

La lectura como práctica social y culturalmente regulada. Relaciones entre ámbitos, situaciones, propósitos y estrategias de lectura. La lectura como actividad de recepción: "mundo del texto" y "mundo del lector". Lectura y experiencia: modalidades biográficas de leer. Cambios tecnológicos y otros modos de leer: lecturas hipertextuales e hipermediales.

La lectura como proceso lingüístico y cognitivo; subprocesos y estrategias. Saberes lingüísticos implicados en la lectura: interpretación de las reiteraciones léxicas para asignar coherencia, del papel de los recursos cohesivos como sostén de la progresión temática. Saberes discursivos: interpretación de aspectos paratextuales (ubicación del texto en la página, apartados, espacio destinado al texto, etc.), distinción de voces.

Dimensión metacognitiva de la comprensión. Prácticas de lectura de géneros académicos de foco narrativo, descriptivo, explicativo y argumentativo.

Prácticas de escritura

La escritura como práctica social y culturalmente regulada. Relaciones entre ámbitos, situaciones, propósitos y estrategias de escritura. Comunidades virtuales de escritura y proyectos colaborativos en la Red. Incidencia de los componentes discursivo y lingüístico en el proceso compositivo del escrito: planificación, textualización, revisión y reescritura reescritura y edición.

Escritura autorreferencial: autobiografía; características y condiciones de producción del género. Escritura académica: construcción del género, construcción enunciativa, formas de organización y producción del escrito; propiedades textuales y condiciones de legibilidad, adecuación y presentación. Prácticas de escritura de géneros académicos de foco narrativo, explicativo, descriptivo y argumentativo. Los protocolos de escritura como dispositivos para la reflexión metalingüística, metadiscursiva y metacognitiva. Saberes lingüísticos implicados en las prácticas de escritura: recursos cohesivos; marcadores discursivos propios de la escritura; uso adecuado de los tiempos verbales según la norma y el estilo del género; sintaxis oracional canónica y alteraciones para tematizar; ortografía, puntuación y acentuación adecuadas. Saberes discursivos: coherencia temática, distribución de la información y progresión temática, incorporación adecuada y legible de distintas voces.

Saberes lingüísticos implicados en las prácticas de oralidad, lectura y escritura

Enunciación. Coherencia textual. La distribución de la información. Organización estructural y temática de los textos: progresión temática. Recursos cohesivos y organizadores discursivos. Uso reflexivo de modos y tiempos verbales. Sintaxis oracional. Normativa ortográfica. Aspectos prosódicos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de la unidad curricular se sugiere:

- Tener en cuenta que, si bien a los fines de su exposición, los diferentes ejes de contenidos se presentan por separado, lo deseable es articular las experiencias de oralidad, lectura y escritura a modo en proyectos y/o itinerarios de trabajo que pongan en evidencia la complementariedad de estas prácticas.
- Oportunidades para que los estudiantes recuperen y “pongan en escena” los saberes construidos acerca de la lectura, la oralidad, la escritura en su biografía escolar, proporcionándoles instrumentos para su análisis y reflexión. Los nuevos saberes y experiencias debieran venir a integrarse con los ya existentes, pero también a ponerlos en crisis y demandar reformulación.
- Análisis y práctica de los tipos de interacción más usados en los ámbitos académicos y escolares: clase magistral, sesiones de pregunta-respuesta-evaluación, trabajo en grupos, exposiciones orales, puestas en común, debates.
- Una dinámica del taller que gire en torno a los intercambios entre los participantes, situación en la que al formador le cabrá el rol de mediador que promueve la puesta en acción de las prácticas y la reflexión sobre ellas para, a partir de allí, orientar el proceso de construcción de saberes específicos sobre la lengua, sobre los textos, sobre los procesos implicados en la lectura, la escritura, el habla y la escucha.
- Para las prácticas de lectura, la construcción de corpus de textos que ofrezcan a los estudiantes la oportunidad de recorridos lectores diversos y propicien el enriquecimiento de las experiencias de lectura: textos de diverso género que compartan intencionalidades, ; textos de diverso ámbito de uso, pero que aborden temáticas comunes, ; textos con temáticas diversas, pero conexas, textos que puedan ser leídos desde propósitos diversos y -en consecuencia- obliguen a desplegar estrategias diferentes. Por otra parte, los procesos de integración curricular serán más ricos, si en las actividades que se ofrezcan en el taller, se establecen conexiones con temáticas que se estén abordando en unidades curriculares del mismo año.
- Experiencias de escritura que permitan abordar esta práctica como producción personal y social de sentido, cuyo carácter procesual no obedece a una rutina de trabajo, sino a “movimientos” a través de los cuales el discurso se va construyendo en búsqueda de su plenitud semántica y comunicativa. Se recomienda recuperar y recopilar las producciones que se van logrando; así como registrar las reflexiones de los estudiantes sobre sus logros y dificultades.
- Práctica y análisis de modos de leer, escribir e interactuar mediados por las TIC.
- Asegurar la incorporación funcional y significativa de los saberes lingüísticos vinculados con el sistema, la norma y el uso en proyectos de oralidad, lectura y escritura situados, con propósitos “reales”, insertos en situaciones de interacción que les den sentido y no se reduzcan a instrumentalizar las capacidades lingüístico-comunicativas.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC .
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Dominar los saberes a enseñar. En particular, la capacidad específica Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con los ejes Comprensión y producción oral, Lectura y producción escrita; Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de estudio y Contenidos comunes a los distintos ámbitos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulaciones con Introducción a los Estudios del Lenguaje y Gramática Teórica y Aplicada I.

Campo de la Práctica Docente

PRÁCTICA DOCENTE I: ESCUELAS, CONTEXTOS Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS

Formato: seminario.

Carga horaria: 3hs cátedra.

Taller Integrador: 1 h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular inicia el proceso de formación en las prácticas docentes, promoviendo aproximaciones a las instituciones escolares.

La Práctica Docente I: Escuelas, contextos y prácticas educativas crea condiciones para que los estudiantes puedan reconocer la complejidad que caracteriza estas prácticas, identificando marcas de la vida social en la dinámica institucional. Se plantea la construcción de claves de interpretación que permitan reconocer tanto notas distintivas de las prácticas docentes como las manifestaciones de lo común y de lo diverso que las caracteriza.

En tal sentido, se propone el análisis y la reconstrucción de experiencias educativas que se despliegan desde la escuela hacia la comunidad y que posibiliten abordar la multidimensionalidad que caracteriza las prácticas docentes; los contextos en las cuales se inscriben y la implicación de los sujetos desde sus trayectorias personales y sociales.

Se sugiere la reconstrucción y reflexión de la biografía escolar, iniciada en el seminario de ingreso el Oficio de Enseñar, a través de narrativas y documentación pedagógica, que permitirá a los futuros docentes el reconocimiento de sentidos y de saberes que inciden en la construcción de la identidad profesional y de la elección de la carrera.

Se inicia con esta unidad curricular el proceso de intervención de carácter educativo que se extenderá a lo largo de los cuatro años, para su desarrollo se deberán generar instancias de articulación con las unidades curriculares que conforman el primer año.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer en la propia biografía escolar su incidencia en los procesos de identificación profesional y en la elección de la carrera.
- Comprender la complejidad que asumen las prácticas docentes en relación con las condiciones estructurales más amplias en las que se inscriben.
- Construir saberes relativos a las prácticas educativas y su vinculación con el contexto.
- Participar de experiencias educativas de la escuela en relación con la comunidad.
- Asumir una actitud investigativa apropiándose de herramientas teóricas y metodológicas pertinentes que aporten a la implementación de intervenciones de carácter educativo.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Prácticas educativas como prácticas situadas.

Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza en el Nivel Secundario

Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo docente. Su dimensión cultural y política.

Representaciones sociales del ser docente

Ser docente en el Nivel Secundario y ser docente de Lengua y Literatura. Saberes y capacidades necesarios. Motivos de elección de la carrera. Historias de formación y trayectorias académicas. Biografías escolares y personales. Representaciones e imaginario acerca del docente de Educación Secundaria. Leer y escribir acerca de las prácticas. Relatos de formación, registro fotográfico y documentación pedagógica de la experiencia.

Las prácticas escolares en el contexto social y cultural

Escuela, escenario social cultural educativo y trayectorias escolares

La presencia de la escuela en la comunidad. Las organizaciones que llevan adelante propuestas en vinculación con la escuela: museos, centros interactivos, clubes y ferias de ciencias, campamentos científicos, medios masivos de comunicación, centros vecinales, Congresos Científicos Juveniles, entre otros.

Microexperiencias educativas en las instituciones escolares y su proyección a la comunidad: diseño e implementación.

Herramientas de investigación: aportes para la enseñanza

Aportes de la investigación etnográfica para la intervención educativa: observación. Aproximaciones dialógicas: la conversación. Entrevista. Registro y documentación de la vida cotidiana.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Analizar y reconstruir experiencias educativas, considerando su incidencia en los motivos y condiciones de elección de la carrera.
- Recuperar los aportes de la narrativa, registro de imágenes, relatos de formación y documentación pedagógica, como vías que posibilitan lecturas y escrituras iniciales acerca de las prácticas docentes.
- Participar de los proyectos escolares vinculados con la comunidad: semana del ambiente, ferias de ciencia, semana del estudiante, Jornada de Género, Jornadas de Escuela, Familia, Comunidad; Radios escolares, Programa Provincial de Ajedrez Educativo, Educación Solidaria, Parlamento Juvenil del Mercosur; Club escolar de Ciencias y Tecnología, entre otros.
- Realizar talleres con la participación de docentes con diferentes trayectorias y experiencias laborales y formativas a fin de compartir su sentir y hacer docencia en el Nivel Secundario.
- Participación de prácticas en terreno y de trabajos de campo como experiencias formativas en las que el estudiante se vincule con espacios educativos reales atendiendo a las siguientes variaciones: organización, conformación profesional, grupos escolares, entre otros
- Observar, registrar y analizar dinámicas escolares identificando la vinculación, interacción e incidencia de "la escuela en la comunidad y la comunidad en la escuela" recreos, actos escolares, entrada y salida de los estudiantes, sala de preceptores.
- Recuperar el enfoque socioantropológico, en particular los aportes de la Etnografía Educativa, para la realización de microexperiencias educativas en instituciones escolares y su proyección a la comunidad.
- Incorporar el uso y producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Intervenir en el escenario institucional y comunitario. En particular, la capacidad específica Utilizar educativamente los diversos recursos comunitarios y sociales.

Se sugiere una organización y uso de las horas cátedra asignadas al cursado de la Práctica Docente I, que contemple:

- El cursado en el Instituto Formador para el desarrollo de los ejes de contenidos específicos y el diseño y análisis de las microexperiencias que serán realizadas en el contexto escolar.
- El uso de no menos del 20% de la carga horaria total de la unidad curricular, para la realización de las diferentes microexperiencias e intervenciones educativas.
- Esta propuesta requiere de un modelo organizativo que garantice el acompañamiento del equipo docente de práctica a los estudiantes, durante el desarrollo de las experiencias formativas en las escuelas asociadas.

TALLER INTEGRADOR DE PRIMER AÑO

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje “**Escuelas, contextos y prácticas Educativas**” procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

-Problemáticas Socioantropológicas en Educación,

-Práctica Docente I,

-Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura,

-Teoría y Análisis Literario I.

-Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

Campo de la Formación Específica

INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS DEL LENGUAJE

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

La unidad curricular proporciona a los estudiantes instrumentos conceptuales básicos para iniciarse en la reflexión sobre el lenguaje humano, su naturaleza, propiedades específicas y niveles para su análisis. En este sentido, se presentan analíticamente aspectos que establecen los límites entre el lenguaje y el conjunto de los hechos sociales y semiológicos, insistiendo en su especificidad como *sistema de signos estratificado y doblemente articulado*. La reflexión se extiende hacia otras perspectivas que completan la consideración de un fenómeno tan complejo como lo es el lenguaje verbal humano: psicológica, sociocultural, entre otras.

Las nociones de *estructura* y *comunicación* constituyen las principales direcciones curriculares. Con respecto al primer aspecto, se ofrecen conceptos operatorios que permiten entenderlo, sin profundizar en las corrientes estructuralistas: valor, sintagma/paradigma, lenguaje/metalenguaje, sincronía/diacronía, el lenguaje como sistema que integra diversos tipos de signo (de acuerdo con la función referencial), entre otros. Las disciplinas lingüísticas Fonética/Fonología, por un lado, y Semántica, por el otro, se ocupan, respectivamente, del nivel fonético/fonológico y del semántico. Así, se habilita la indagación sobre la especificidad de cada nivel: unidades de análisis, variantes e invariantes, modalidades de integración de las unidades en niveles superiores. El énfasis está puesto en los niveles fonético-fonológico y semántico, toda vez que los estudiantes tendrán diferentes instancias de aprendizaje con relación al nivel morfosintáctico y al uso. Por eso, las cuestiones textuales y de uso en relación con el contexto pragmático y social se presentan de manera introductoria, con la finalidad de abrir una perspectiva de problemas que serán profundizados en otras unidades.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Propiciar la desnaturalización de la concepción del lenguaje como instrumento de comunicación mediante el conocimiento de otras concepciones acerca de su naturaleza y función.
- Favorecer la toma de conciencia sobre la determinación que opera la concepción de lenguaje que se sostenga y las posibilidades de análisis de fenómenos lingüísticos concretos.
- Iniciar la reflexión sobre el lenguaje humano, fundamentalmente en su aspecto formal y comunicativo, a partir de diversos marcos teóricos e instrumentos metodológicos.
- Comprender las lenguas como sistemas complejos conformados por diversos niveles, tradiciones y normas.

- Posibilitar la transferencia de operaciones y categorías de los niveles fonético-fonológico y semántico a la práctica analítica de la lengua española.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

El Lenguaje, los lenguajes. Las Lenguas

Características del lenguaje verbal comunes y diferentes de las de otros lenguajes. Doble articulación y economía lingüística. La comunicación lingüística: las funciones del lenguaje (R. Jakobson, K. Kerbrat-Orecchione). Disciplinas que estudian al lenguaje desde un punto de vista amplio (Estilística, Psicolingüística, Neurolingüística, Lingüística del texto, etc.) y disciplinas que lo estudian en su especificidad (Lingüística General y Aplicada, Semiótica).

Concepciones sobre el lenguaje a lo largo de la historia de las ideas lingüísticas: como órgano natural, producto histórico, estructura, soporte del pensamiento, comunicación, comportamiento, sistema interpretante de la cultura.

Manifestaciones de la lengua: oralidad y escritura: diferencias semióticas, pragmáticas, discursivas; hibridación.

La lengua como sistema: el estudio de los sonidos

Nociones de Fonética y Fonología: sonido, fonema, alófono, grafía, oposición fonética/oposición fonológica, archifonema. La producción del sonido articulado. Rasgos suprasegmentales. Sistema fonético fonológico. El sistema fonético fonológico del español. Fonoestilística

La lengua como sistema: el estudio de los significados

Nociones de Semántica léxica. El sistema semántico. La estructura del léxico del español. Relaciones de significado en la lengua: homonimia, sinonimia, polisemia, antonimia, hiperonimia/hiponimia, implicación. El significado en los textos: relaciones de co-referencia y coherencia. Significados literales y no literales, implícitos y explícitos, denotación/connotación. Los cambios de significado, arcaísmos y neologismos.

La lengua como diasistema

Introducción a las variaciones internas de una lengua: diatópicas, diastráticas, diafásicas, diacrónicas; relación entre las variedades; la lengua como un diasistema: la norma y las normas lingüísticas; el idiolecto.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Reflexión e investigación teórica que permitan desnaturalizar ciertas concepciones esencialistas sobre las características del lenguaje, erradicando ideas ingenuas sobre las funciones de las lenguas.
- Apropiación del metalenguaje adecuado y los conceptos básicos para analizar las lenguas como complejos sistemas estratificados, distinguiendo unidades, reglas constitutivas, variantes e invariantes y estableciendo relaciones entre unidades del mismo y de distinto nivel. Asegurar mediante actividades prácticas adecuadas la aplicación de estos conocimientos en los análisis.
- Vinculación de los fenómenos lingüísticos y no lingüísticos de los hechos comunicativos, no sólo para conceptualizar las especificidades, sino para evaluar la contribución de ambos al sentido de los textos.
- Análisis y reflexiones que permitan que los estudiantes adviertan:
 - que las lenguas son construcciones históricas y que por lo tanto presentan aspectos sistemáticos y aspectos estrictamente normativos o tradicionales;
 - que las lenguas son productos sociales y por eso su estructura interna manifiesta variación que expresa los factores sociales de empleo de las formas.
- Práctica y análisis de modos de leer, escribir e interactuar mediados por las TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Dominar los saberes a enseñar. En particular, la capacidad específica vinculada con Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Contenidos comunes a los distintos ámbitos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulaciones con Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura y Gramática Teórica y Aplicada I.

GRAMÁTICA TEÓRICA Y APLICADA I

Formato: asignatura.

Carga horaria: 5hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

La unidad curricular está orientada a la descripción de las principales estructuras del idioma, como base para continuar el estudio de estructuras complejas en Gramática Teórica y Aplicada II. Asimismo, se considera que el conocimiento gramatical básico que se desarrolla en la asignatura sirve instrumentalmente a otras unidades curriculares que trabajan con la producción y comprensión de textos orales y escritos.

Por otro lado, si bien este espacio y su correlativo se centran en los aspectos sistemáticos (regulares) y normativos de la lengua, estos se vinculan estrechamente con los fenómenos de variación intra y extrasistemáticos abordados en Historia de la Lengua I y II y, más adelante, en el Seminario de Socio y Etnolingüística.

El objetivo fundamental de la asignatura, entonces, es introducir al estudiante en el estudio teórico-práctico de la gramática del español. Y también que este futuro docente distinga entre la gramática de la lengua como objeto epistémico que hay que estudiar en sus niveles de estructuración (con sus unidades, las relaciones entre unidades del mismo nivel y de otros) y la gramática como objeto de enseñanza, adecuada al nivel de destino. Respecto de la primera dimensión, el espacio curricular ofrece un modelo de abordaje gramatical fundamentalmente estructural por ser el más adecuado para la descripción y sistematización de los hechos gramaticales, enriquecido con consideraciones semánticas. Este estudio es valioso como conocimiento cultural, *per se*; al mismo tiempo que se constituye en la base para el empleo de lo aprendido en actividades concretas y para incorporar el conocimiento de otros modelos gramaticales a posteriori. En cuanto a la segunda dimensión, se sostiene como principio orientador de la enseñanza de la lengua materna el de promover en los estudiantes de la Educación Secundaria la toma de conciencia y la reflexión acerca de los mecanismos básicos que rigen el lenguaje y las estructuras de la lengua, dado que se parte partiendo de los conocimientos internalizados de todo hablante, de su competencia lingüística para hacerlos evolucionar a conceptualizaciones fundadas. La formación docente en este sentido es clave ya que la reflexión sobre las posibilidades del sistema lingüístico para la expresión y comunicación que este espacio curricular promueve atiende a la meta de la enseñanza en el nivel de destino, que fundamentalmente es la producción y comprensión de textos situados, adecuados y legibles. Aquí la gramática es concebida como una "herramienta" al servicio del uso y la formación de los profesores debe, entonces, también atender a esta necesidad. Asimismo, más allá de una concepción de la gramática como "herramienta", se destaca su valor como conocimiento cultural, *per se*.

En cuanto a los modelos gramaticales, se privilegia el aprendizaje del metalenguaje y de los fundamentos teóricos estructurales-funcionalistas, como base para planteos más formales, complejos y universalistas que serán considerados en Gramática Teórica y Aplicada II.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Introducir en el estudio de la gramática del español como primera lengua, mediante el conocimiento sistemático y reflexivo sobre las estructuras básicas del idioma.
- Dar argumentos para confrontar intuiciones lingüísticas sobre gramaticalidad con descripciones y conceptualizaciones de modelos gramaticales.
- Propiciar la reflexión acerca de los cambios formales y significativos que se producen al manipular estructuras y de las posibilidades que esto ofrece para optimizar los procesos de escritura, revisión y corrección del escrito.
- Sistematizar saberes sobre las estructuras de la lengua y propiciar su transferencia a las actividades de comprensión y producción textual.
- Brindar una sólida formación sensible a la funcionalidad de los hechos gramaticales de modo de poder transponer didácticamente saberes teóricos sustantivos al trabajo con textos/discursos.
- Brindar una sólida formación disciplinar y en los procedimientos de descripción y de sistematización de los saberes gramaticales para poder luego contrastarlos con otros que se construyan a partir de diversos modelos teóricos, tanto en la continuidad del trayecto formativo como en la formación continua.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La gramática

Concepto de Gramática. La enseñanza de la gramática: objeto y objetivos. Gramática y Lingüística. Gramática y léxico. Lexicalización y gramaticalización. Los componentes de la gramática. Tipos de gramática. La normativa gramatical. La noción de modelo gramatical. Los niveles de organización gramatical.

La morfología

Morfema y palabra. Morfología flexiva y Morfología léxica. Composición y derivación. La parasíntesis. Categorización morfológica: derivación verbal, nominal, adjetival y adverbial.

La sintaxis

Léxico y sintaxis. Las categorías gramaticales: concepto y criterios de clasificación. La estructura jerárquica. Los sintagmas. La noción de oración. Oración, enunciado y fragmento. Las nociones de sujeto y predicado. Núcleos y complementos. Sujeto lógico y semántico. Orden oracional. La modalidad. Tipos de oraciones según su estructura. Relaciones de coordinación, subordinación y adjunción. Oraciones impersonales.

El sintagma nominal

El sustantivo y su entorno sintáctico. El adjetivo y el sintagma adjetivo. Nominalizaciones. El artículo: valor sintáctico y textual. La conexión sintáctica: los subordinantes. La preposición y el sintagma preposicional. El pronombre: su naturaleza ubicación, funciones sintácticas y clasificación. Morfología del pronombre. La deixis y la cohesión pronominal.

El sintagma verbal

El verbo y su entorno sintáctico. Construcciones transitivas, intransitivas, reflexivas y copulativas. El sistema verbal. Modo y modalidad. Tiempo, aspecto y aspecto semántico léxico de formas verbales. Tiempos del relato o historia y del discurso. Las formas no personales del verbo: funciones sintácticas, valores como oraciones completas. Usos del gerundio. Las perífrasis verbales. Las diátesis activa y pasiva. El adverbio y el sintagma adverbial. Alcances del adverbio. Adverbios oracionales. Valores sintácticos de la forma “se”.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Planteo recursivo e integral de la enseñanza, esto es: sin seguir necesariamente el orden lineal de los contenidos y actividades programados, sino haciendo continuas remisiones a lo ya aprendido y vinculándolo con nuevos conocimientos.
- Guiar al estudiante en el control de las operaciones cognitivas que permiten la evolución de representaciones iniciales sobre las unidades y estructuras de la lengua a otras más complejas y precisas, de modo que pueda en su futura práctica docente poner en práctica este modo de proceder.
- La construcción de procedimientos simples y coherentes de análisis que sean aplicados con sistematicidad al estudio de las distintas estructuras y categorías gramaticales, a fin de que el estudiante se familiarice con modos rigurosos de proceder.
- Práctica permanente y colaborativa, en la que se ejercite el análisis y la síntesis, la comparación entre estructuras y la aplicación de marcos teóricos a la consideración de problemas lingüísticos.
- El empleo de la lengua en actividades concretas de producción y comprensión textual, utilizando las destrezas y conocimientos con la guía del docente.
- Generación de un espacio de continua reflexión acerca de las posibles transferencias de lo aprendido a la futura práctica docente.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- -Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Dominar los saberes a enseñar. En particular, la capacidad específica Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Contenidos comunes a los distintos ámbitos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulaciones con Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura e Introducción a los Estudios del Lenguaje.

TEORÍA Y ANÁLISIS LITERARIO I

Formato: seminario.

Carga horaria: 3 hs cátedra,

Taller integrador: 1 hcátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

El seminario considera los aportes de la teoría literaria para el abordaje de las problemáticas fundamentales de la literatura como objeto de conocimiento, especialmente las que atienden a su conceptualización como tal en el devenir histórico y cultural (revelándola en su condición de noción inestable y conflictiva) y a los rasgos que la distinguen en su condición de práctica significativa. Concede también un espacio relevante a los debates en torno a su especificidad y a aquellos que discuten el vínculo literatura y realidad y algunos de sus modos de relación, tanto al interior del mismo sistema literario, como con el contexto literario, otras prácticas estéticas y otros discursos sociales.

En tanto instancia de ingreso de los estudiantes al campo de los estudios literarios, se incluyen contenidos referidos a la delimitación y conceptualización de los constituyentes de este discurso y a los géneros como unidades condensadoras de temas, procedimientos y situaciones enunciativas, y como categorías también construidas y deconstruidas históricamente.

Por otra parte, se aspira a iniciar a los estudiantes en el análisis de los textos literarios, para lo cual se propone no sólo la apropiación de algunos conceptos analíticos y herramientas metodológicas, sino especialmente una práctica reflexiva que, al tiempo que habilite modos más especializados de acercamiento a la literatura, permita construir conocimiento sobre ella. En este contexto, las primeras experiencias de lectura analítica enfatizan el trabajo en relación con el poema y el relato, siendo también este el recorte genérico sobre el cual operan las primeras prácticas de análisis intertextual.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Favorecer un primer acercamiento al objeto de estudio y a los marcos conceptuales básicos de la teoría literaria en el contexto de los estudios sobre la Literatura.
- Propiciar un abordaje multidimensional del objeto literatura, en su consideración como práctica significativa, hecho estético-expresivo, producto verbal histórica y culturalmente situado.
- Introducir al estudiante en la dinámica sociohistórica y cultural de las ideas literarias.
- Articular teoría literaria y metodologías de análisis literario.
- Ofrecer conceptos analíticos y herramientas metodológicas que permitan sistematizar modos de abordaje de textos literarios atendiendo a los procedimientos constitutivos de cada género.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Literatura y teoría de la Literatura

Problemas en torno a la definición de Literatura y las distintas perspectivas para conceptualizarla. Literatura y realidad: mimesis y representación. Literatura y creación. Ficción y lenguaje; lectura y verosimilitud; pactos de lectura. La especificidad de lo literario y sus derivaciones.

Los estudios literarios y sus disciplinas: la teoría literaria, la crítica literaria, la historia literaria, el análisis literario; el lugar de la teoría de la literatura y sus vínculos con las demás disciplinas.

Historia y tradiciones en torno a la literatura

La problemática de los géneros. La clasificación tradicional en géneros: la narrativa, la lírica y el teatro; historia y características; las "reglas" de los géneros. La concepción actual de género. Géneros literarios y géneros discursivos.

Conceptos de periodización literaria. Literatura y movimientos artísticos, culturales y políticos. Arte y Literatura. Relaciones literarias y literatura comparada: influencias, internacionalidad y recepción.

Hacia la autonomía de la ciencia literaria

La conformación de la teoría literaria como disciplina en el marco de los debates sobre su autonomía respecto de la Estética y las Teorías del Arte. Las rupturas con el positivismo: estilística, formalismo ruso y estructuralismo. El

análisis del funcionamiento específico de los textos literarios y sus aspectos formales. Categorías para el análisis estructural del poema y del relato.

Literatura y lectura. Literatura y producción de escritura.

Teorías de la narración. Análisis narratológico del relato literario. Categorías básicas para una aproximación hermenéutica al discurso narrativo: tiempo humano y narración, identidad narrativa, mediación narrativa.

Intertextualidad: estrategias y prácticas; palimpsestos, polifonías, referencias; parodia y sátira como modos de discurso intergenérico.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- La alternancia de recorridos: a veces, desde la teoría a las obras y otras, a la inversa. Así, y según la naturaleza y complejidad de los temas que se aborden, será posible que, partiendo de saberes provistos por la teoría, se vaya a los textos para ponerlos en acción, mientras que en otras ocasiones podrán ser las lecturas las que demanden recurrir a la teoría para resolver interrogantes, identificar recursos, comprender estrategias de ficcionalización, etc. Esto podrá concretarse alternando modalidades organizativas propias del seminario con otras que permitan el desarrollo de contenidos en el marco de talleres de lectura.
- La organización de grupos de discusión de los textos teóricos, a partir de la lectura asistida por parte del docente a través de guías, consignas, pautas orientadoras, claves temáticas. Para que los estudiantes profundicen en determinados conceptos y, al mismo tiempo, se enriquezcan las instancias de puesta en común y debate, se podrán asignar diferentes “focos” desde los cuales leer el mismo texto o bien un mismo “foco” a ser considerado en textos diferentes.
- Propuesta de actividades que enriquezcan progresivamente los procesos de lectura de textos literarios a partir de la contextualización y resignificación de los conceptos de la teoría literaria que se están abordando.
- Situaciones de lectura compartida y dialogada entre estudiantes y docente, como herramienta de conocimiento de la literatura.
- Pequeñas investigaciones que permitan profundizar algunos problemas vinculados con el género como noción discutida en los estudios literarios - la mutación y la permanencia, el origen y la evolución, las clases y las denominaciones, el modo de configuración y de funcionamiento- e indagar la incidencia de factores económicos, sociales, políticos y culturales en el surgimiento y la evolución de determinados géneros literarios. Para estas actividades, podrán considerarse casos que estén siendo abordados en Literatura Española y/o Literaturas Clásicas Griega y Latina.
- Contemplar la perspectiva de la lectura como generadora de escritura. En este marco, se sugiere la articulación con Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura. Entre las opciones posibles, se propone la producción de reseñas de textos teóricos, informes de lectura, informes monográficos que den cuenta de prácticas de análisis literario, producción de biografías apócrifas y parodias para experimentar algunas formas de intertextualidad. Estas actividades podrán llevarse a cabo en el marco de talleres de escritura.
- La propuesta de experiencias que demanden a los estudiantes poner en relación los textos literarios que se estén considerando con otros discursos artísticos. En este campo, podrán aprovecharse al máximo los recursos proporcionados por las TIC.
- La participación de los estudiantes en experiencias en otros ámbitos culturales de producción y circulación de la literatura.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con dominar los saberes a enseñar, especialmente producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Planificación de actividades conjuntas con Literatura Española, especialmente en relación con “Conceptos de periodización literaria. Literatura y movimientos artísticos, culturales y políticos”, “Géneros literarios” y “Relaciones literarias y literatura comparada: influencias, internacionalidad y recepción”. En la misma línea, podrán preverse articulaciones con Literaturas Clásicas Griega y Latina.

- Articulación con contenidos de Práctica Docente a partir de la especificidad de las categorías para una aproximación hermenéutica al discurso narrativo: tiempo humano y narración, identidad narrativa, mediación narrativa.

LITERATURAS CLÁSICAS GRIEGA Y LATINA

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

La literatura clásica en sus variantes griegas y latinas constituye la base del sistema literario europeo y su asimilación puede reconocerse también en otras tradiciones literarias. Conocer sus aspectos relevantes favorece la comprensión de las literaturas modernas occidentales y permite definir claves necesarias para interpretar el sustrato cultural del legado clásico. En relación con tal presupuesto, esta unidad propone direcciones curriculares que, mediante un enfoque comparatista, promuevan el establecimiento de relaciones pertinentes entre ambas tradiciones al tiempo que posibiliten reflexiones teóricas vinculadas a problemáticas de la literatura comparada.

Una de las direcciones sugeridas apunta a destacar la influencia que la mitología griega ha ejercido en la literatura occidental. Su presencia en los contenidos sugeridos da cuenta de diversas formas de pervivencia en los textos literarios posteriores de todas las épocas. Abordar las fuentes de la mitología, así como el significado y la función del mito en el mundo clásico grecolatino, permite comprender además de las relaciones entre mito y religión que dominan la teogonía del mundo pagano antiguo, la importancia de las formas estructurales, los temas, motivos y personajes del mito clásico resignificados en la literatura occidental.

En otra dirección, la unidad curricular propone tomar los géneros literarios propios de la tradición clásica como categorías de análisis que posibiliten un principio de organización y jerarquización de las obras. La estabilidad en algunos casos y también la evolución que estas formas mantienen en la literatura moderna posibilitan particulares relaciones en las que es posible constatar las formas de recepción, la imitación, o las posteriores reelaboraciones.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Generar contextos de reflexión adecuados que permitan advertir diversos sistemas de relaciones establecidos entre la cultura clásica y la moderna.
- Propiciar análisis reflexivos que permitan delimitar los campos en los que opera la recepción de la literatura clásica.
- Favorecer la lectura crítica de obras representativas de la literatura clásica que han tenido repercusión en la literatura moderna.
- Promover el reconocimiento de formas genéricas representativas de la literatura clásica y su proyección en la literatura de diversas épocas y contextos.
- Ofrecer herramientas conceptuales que faciliten la comparación de textos y el estudio de la recepción.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Mitología

Significado y función del mito en el mundo clásico grecolatino. Fuentes de la mitología. Mito y religión. Tradición mítica clásica. Figuras y relatos representativos. Legado mítico en la Antigüedad: de la tradición oral a la tradición escrita. Pervivencias y transformaciones en la literatura occidental.

La épica

Diferencias entre la épica griega y latina. Homero y Virgilio. La proyección de temas homéricos en la literatura europea. Relaciones entre épica y novela. Conformación y evolución del héroe clásico.

El teatro

El teatro clásico y su tradición occidental. Dimensión ético- religiosa, mitológica, filosófica, político-social y psicológica de la tragedia.

La tragedia griega y la comedia latina: su influencia en la tradición del teatro europeo. La comedia nueva griega y sus reelaboraciones latinas: proyecciones a la comedia costumbrista y de enredo.

La lírica

El amor en la literatura clásica y su proyección en la tradición europea.

Poética de la realidad en la literatura latina

La sátira; aspectos temáticos y formales.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Posibilitar que los estudiantes adquieran el metalenguaje adecuado y los conceptos básicos para analizar los sistemas literarios y los diferentes modos de recepción que se establecen entre ellos.
- Proponer experiencias de lectura extensiva e intensiva que permitan a los estudiantes:
 - a) Vincular los aspectos esenciales del héroe épico y sus transformaciones en la novela moderna.
 - b) Reconocer las formas estructurales del teatro clásico griego y latino en sus dos vertientes -tragedia y comedia- en algunas obras representativas del teatro europeo de los siglos XVI y XVII.
 - c) Reconocer el sustrato mítico griego que recorre la literatura moderna.
 - d) Determinar hipótesis de lectura que permitan establecer relaciones intertextuales entre obras de la literatura clásica griega y latina y las de diferentes épocas y contextos. En esta línea, se sugiere articular con Literatura Española.
- Establecer articulaciones con Teoría y Análisis Literario I para el abordaje comparatístico de obras.
- Proponer, además de las obras de lectura obligatoria, un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- -Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con dominar los saberes a enseñar, en particular, la producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).

LITERATURA ESPAÑOLA

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

La unidad curricular propone el conocimiento de obras representativas de la literatura española en torno al eje de la configuración y evolución de los grandes géneros en la producción literaria peninsular, en el marco de las transformaciones históricas, políticas, sociales, culturales y de las ideas estéticas predominantes en cada uno de los períodos considerados. En este sentido, el recorrido formativo se diseña en directa relación con aquellos marcos teóricos y metodológicos que los estudiantes están construyendo en la etapa inaugural de su carrera. Al mismo tiempo, constituye la primera experiencia formativa de abordaje de un sistema de producción literaria en el ámbito de la tradición lingüística y cultural de una "nación", lo cual habilita oportunidades de reflexión acerca de cómo surge y se consolida una literatura nacional.

Correlativamente, y a los fines de complementar el recorrido histórico y según géneros, los ejes de contenido trazan algunos itinerarios que articulan poéticas y/u obras relevantes en torno a la presencia de determinados temas y motivos, con el propósito de que puedan ser examinados en su permanencia y en sus transformaciones, en sus modos de (re) escritura. Se pretende también que se puedan relevar las formas de incidencia de las variables del contexto histórico y cultural en los procesos de producción, recepción y circulación de la producción artística.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Propiciar un recorrido de la producción literaria española que permita reconocer, en los distintos períodos histórico –culturales considerados, autores y obras significativos dentro de cada género.
- Analizar, explicar y generar comprensión en relación con los procesos de la producción literaria española, situándolos históricamente en el devenir de la sociedad y la cultura.
- Trazar itinerarios de lectura y análisis de obras que dialoguen entre sí a partir de claves formales y/o temáticas.
- Indagar líneas de continuidad y ruptura, tradición e innovación, en la historia de la literatura española.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La épica castellana

Características. El cantar de gesta; orígenes e influencias. El ideal heroico.

Un mundo en crisis: prosa literaria del siglo XIV

La prosa didáctica: tradiciones literarias y experiencia individual. Biografismo y ejemplaridad; formas de parodia y reconstrucción de modelos literarios en Juan Ruiz.

El tema amoroso en la lírica y el teatro del siglo XV

Lírica cortesana: sincretismo erótico-religioso. *La Tragicomedia de Calisto y Melibea*: amor, desencanto y moralidad en crisis en el discurso dramático; la obra y sus componentes paródicos del amor cortés.

Narrativa española del Siglo de Oro

Renacimiento español en el Siglo XVI. Novedades temáticas y formales en la narrativa. Un nuevo género: la novela picaresca. La autobiografía contra-ejemplar y el anti-héroe. Surgimiento de la novela moderna. Miguel de Cervantes y el contexto político y sociocultural de su época. *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*: entre Renacimiento y Barroco.

Teatro español del Siglo de Oro

La nacionalización del género dramático español. Surgimiento y características del teatro nacional; representantes. Reelaboración de motivos de la tradición literaria, la historia y la leyenda. El código de honor como motivo dramático.

Desde la racionalidad neoclásica al Romanticismo y el Realismo

Particularidades del Romanticismo español. Romanticismo costumbrista y romanticismo sentimental. La renovación estética del Realismo.

Poéticas de las grandes generaciones literarias españolas

Las Generaciones del 98, el 27 y el 36. Las grandes voces poéticas. Esperpento, drama poético y drama surrealista.

Memoria (s) y percepción subjetiva de la historia

Narrativas de postguerra. Novela y teatro contemporáneos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta asignatura se sugiere:

- Propuestas que permitan una “lectura” de la historia de la literatura española desde la perspectiva de los mundos sociales, culturales y literarios.
- Tener en cuenta que los ejes de contenidos propuestos no prescriben, necesariamente, un orden de desarrollo. De tal manera, es posible diseñar proyectos de cátedra de acuerdo con criterios cronológicos

(prospectivos o retrospectivos), temáticos, genéricos, según el aporte formativo que se estime más significativo y relevante. En este sentido, se podrá plantear el trabajo a partir de núcleos que interroguen distintos momentos históricos articulando los textos, géneros y propuestas estéticas con el universo social, las transformaciones políticas, los desarrollos culturales, la posición social del intelectual, poeta, escritor, dramaturgo, y los públicos.

- Inserción de los textos en sus contextos institucionales, así como su relación con otras disciplinas y soportes discursivos: antropología, lengua, filosofía, artes visuales, música, etc. En este campo, podrán aprovecharse al máximo los recursos proporcionados por las TIC.
 - Contemplar la perspectiva de la lectura como generadora de escritura. En este marco, se sugiere la articulación con Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura. Entre las opciones posibles, se propone la producción de reseñas de textos teóricos, informes de lectura, informes monográficos que den cuenta de prácticas de análisis literario, entradas de enciclopedia, biografías, comentarios, entre otras posibilidades.
 - Articulación con Literaturas Clásicas para el trabajo en torno a claves de lectura que permitan establecer relaciones intertextuales entre obras de la literatura clásica griega y latina y textos de la literatura española de diferentes épocas y contextos, según los recorridos que se hayan diseñado.
 - Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
 - Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
 - Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con dominar los saberes a enseñar, en particular, la capacidad de producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulaciones con Teoría y Análisis Literario I para el abordaje comparatístico de obras, el análisis de poemas y relatos, intertextualidad.
 - Proponer, además de las obras de lectura obligatoria, un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.

SEGUNDO AÑO

Campo de la Formación General

PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular posibilita el encuentro entre una disciplina heterogénea como es la Psicología y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

Ello obliga a revisar, en primera instancia, los problemas epistemológicos que atraviesan el campo de la disciplina, donde proliferan teorías que conceptualizan de modo diferente algunos de los problemas del campo. Esto obligará a estipular criterios relevantes a los fines de decidir entre la pertinencia de aquellas a la hora de explicar e intervenir en procesos y hechos educativos.

El propósito de esta instancia es comprender a los sujetos de la educación focalizando en los procesos de desarrollo subjetivo y en los diferentes modelos psicológicos del aprendizaje. Se trata de brindar las herramientas conceptuales que permitan pensar a la escuela como dispositivo y al estudiante como posición subjetiva. En este contexto se realiza una crítica respecto de la denominada Psicología evolutiva clásica y sus intentos por calendarizar y universalizar un modo de desarrollo estándar.

Se presentan las perspectivas más importantes de la Psicología contemporánea: Conductismo y Neoconductismo, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Cognitivismo y Psicoanálisis, poniendo en tensión sus diferencias y considerando los aportes fundamentales para la construcción de marcos conceptuales que complejicen la relación entre el sujeto y el aprendizaje escolar, contribuyendo a la intervención en los diferentes escenarios educativos.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Aproximar a los futuros docentes a los debates más importantes que se manifiestan en el universo de la Psicología Contemporánea, brindando criterios que justifiquen su potencialidad para el campo educativo.
- Propender a una formación reflexiva y crítica sobre las derivaciones que se desprenden de esos marcos conceptuales, para los procesos educativos en general y para el aprendizaje en particular.
- Reconocer los condicionamientos emocionales, intelectuales, lingüísticos y sociales que intervienen en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

EJE DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La ciencia psicológica: debates epistemológicos y teorías

Presentación de las teorías más relevantes: Conductismo, Gestalt, Psicología Genética, Psicología Sociocultural, Psicoanálisis. Contrastación de sus filiaciones epistemológicas, filosóficas, antropológicas, históricas y conceptuales.

Crítica a los enfoques evolutivos y psicométricos en la formación de los docentes: el concepto de evolución, los diseños longitudinales y transversales. El concepto de desarrollo: enfoques constructivistas. Los procesos de constitución subjetiva: enfoque psicoanalítico.

Las Teorías del Aprendizaje

Enfoques generales sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje. Derivaciones y aportes a las Teorías del Aprendizaje.

El proceso de aprendizaje: dimensiones afectiva, cognitiva, lingüística y social. Aprendizaje cotidiano y aprendizaje escolar.

Perspectivas constructivistas: el sujeto del aprendizaje

El Sujeto epistémico: la construcción de las estructuras cognoscitivas. Estructura y génesis, y los factores del desarrollo de la inteligencia. El método de exploración psicogenética.

El aprendizaje desde la perspectiva de la Epistemología y la Psicología Genética.

El Sujeto Sociocultural: el aprendizaje desde la perspectiva cognitiva: los procesos de razonamiento, aprendizaje y cognición en el marco de los procesos ejecutivos del sujeto. Los programas de investigación más relevantes: Vigotsky, Bruner, Ausubel, Perkins, Gardner -Las Inteligencias Múltiples- u otros.

Perspectiva psicoanalítica: el sujeto psíquico

Constitución del aparato psíquico: la de-constitución originaria, la alteridad constitutiva, la intersubjetividad. La constitución del sujeto como sujeto del deseo.

Los procesos inconscientes implicados en la relación docente-alumno: procesos de transferencia, identificación, sublimación.

El proceso de estructuración psíquica y la evolución del deseo de saber.

Análisis y comprensión de las problemáticas afectivas y socio-afectivas que se suscitan en la relación docente-alumno

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El trabajo sobre las filiaciones históricas, epistemológicas y antropológicas de las distintas teorías psicológicas contemporáneas y luego poner en tensión sus diversos enfoques sobre el aprendizaje.
- Para el caso particular del Psicoanálisis, trabajar la casuística de aquellos autores que han incursionado en el campo educativo desde esta perspectiva.
- Esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de las Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018, en tanto promueve la lectura e identificación de los diversos modos de aprender de los estudiantes y la relación de estos con las decisiones pedagógicas tendientes a “propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos” (capacidad general II y específica 4).
- El trabajo con documentos curriculares pertenecientes a épocas diferentes, para pesquisar cómo aparecen representados los respectivos enfoques.
- Analizar y debatir a partir de los aportes teóricos y metodológicos de esta asignatura, las trayectorias escolares teóricas y reales, en tanto formas de aprender y transitar la escolaridad obligatoria de la educación secundaria, incluidas en el Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018. Marco de la Escuela Secundaria.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- La articulación con las unidades curriculares de Didáctica General, Pedagogía, Sujetos de la Educación y Lengua y Literatura en la Educación Secundaria.

DIDÁCTICA GENERAL

Formato: asignatura.

Carga horaria: 3hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

La Didáctica es la disciplina que aborda teórica e instrumentalmente las prácticas de la enseñanza. En esta unidad curricular se construyen conocimientos acerca de los procesos de enseñanza y, por lo tanto, del sentido y significado de la intervención didáctica como práctica situada en particulares contextos sociales, históricos y culturales.

En este campo disciplinar se puede reconocer una trayectoria histórica de preocupación normativa sobre la enseñanza, ligada a la producción de conocimientos que orientan la acción y la construcción de experiencias

relevantes. Mirar críticamente el aporte de la Didáctica General, implica superar una perspectiva tecnicista para avanzar en el desarrollo de estructuras teóricas interpretativas, metodológicas y de acción.

La enseñanza, objeto de la Didáctica, se concibe como práctica social, como acción intencional y como práctica ética y política que articula conocimiento, sentido y poder. Esta definición suspende y desplaza toda pretensión de neutralidad sobre los procesos de decisión, reflexión y acción que comprometen la profesionalidad del ejercicio de la docencia. La problematización de estas conceptualizaciones, tensiona maneras de concebir la enseñanza y de intervenir en ella, reconociendo la diversidad de los sujetos y de sus modos de aprender y de transitar la escuela secundaria actual.

El currículo, la relación contenido/método, la planificación, la enseñanza y la evaluación se constituyen en ejes organizadores del contenido didáctico que deben contextualizarse en las características y problemáticas propias de los diferentes niveles de enseñanza.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover la comprensión de los procesos que atravesaron históricamente la complejidad de la enseñanza.
- Posibilitar el análisis reflexivo de las dimensiones técnicas, pedagógicas y políticas involucradas en los procesos y documentos curriculares.
- Construir herramientas conceptuales y prácticas que permitan intervenir críticamente en la realidad del aula.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

El conocimiento didáctico y su relación con la enseñanza

Didáctica: Qué, por qué y para qué de la Didáctica. Viejas y actuales preocupaciones.

Teoría didáctica y prácticas de la enseñanza. La enseñanza como objeto de estudio de la Didáctica. La enseñanza como práctica social. La enseñanza como práctica reflexiva. La enseñanza y el aprendizaje.

Relaciones entre la Didáctica General y las Didácticas Específicas.

El currículum y la escolarización del saber

Currículum y conocimiento. El currículum y la escolarización del saber: criterios de selección, de organización y de secuenciación. El currículum como artefacto político, socialmente construido y como campo de disputas por el sentido de la educación.

Sentidos del currículum: como texto y como práctica. Currículum prescripto, oculto y nulo. Desarrollo curricular: sujetos, procesos, niveles.

Currículum del Nivel Secundario: común y modalidades. Los formatos curriculares de la educación secundaria: ateneo, seminario, taller, observatorio, laboratorio, proyecto y trabajo de campo. Articulaciones entre diferentes niveles. Adecuaciones curriculares y organizativas. La organización curricular en pluricurso. Adecuaciones curriculares frente a necesidades educativas especiales. La inclusión educativa y la integración escolar. La articulación con el mundo del trabajo: las prácticas educativas profesionalizantes.

La relación contenido método

El conocimiento, como eje del sentido de enseñar. Los contenidos de enseñanza. La transposición didáctica.

Relación forma /contenido. La construcción metodológica. Configuraciones didácticas. La clase

La planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, secuencias didácticas, planes de clases. El aula como lugar de convergencia de la heterogeneidad y la diversidad.

.Las estrategias de enseñanza (enfoques): (componentes) presentación del contenido, construcción de exposiciones, planteo de consignas, objetivos de la clase, agrupamientos, actividades, evaluación. El grupo clase. La grupalidad como estrategia de enseñanza en la escuela secundaria: intencionalidades y finalidades.

La problemática de la evaluación

Relación entre evaluación y enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Sentidos e implicancias de la evaluación. Diseño y análisis de instrumentos de evaluación: individual, grupal, escrita, oral. Elaboración de informes de evaluación.

La participación de los sujetos en la evaluación. La evaluación de la enseñanza como insumo para la mejora del trabajo docente. La evaluación como una práctica que se construye colectivamente en el marco institucional. La circulación del poder en las relaciones que se establecen en las prácticas evaluativas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de documentos curriculares, planificaciones, libros, revistas de enseñanza, carpetas escolares del Nivel Secundario.
- Relevar e interpretar usos y representaciones sobre el currículo y la planificación en las instituciones donde se realiza la práctica.
- La planificación y el diseño de propuestas de enseñanza e instrumentos de evaluación.
- Analizar propuestas de innovación en la enseñanza, reflexionando en torno a su alcance y posibilidades.
- El análisis de casos que permitan pensar las posibilidades de las adecuaciones curriculares.
- Esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de las Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018, especialmente vinculadas con *dirigir la enseñanza y gestionar la clase*.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del aula (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- La inclusión del uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- Planificar junto al taller de Práctica Docente II y las Didácticas del Campo de la Formación Específica una "Jornada Interdisciplinaria de Integración de Saberes" propuesta en el Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018. Marco de la Escuela Secundaria, a partir de los aportes de esta disciplina.
- Será necesario que en la organización metodológica de esta asignatura, se arbitre el desarrollo de talleres o seminarios internos que permitan focalizar en el tema planificación y evaluación, favoreciendo la apropiación de estos temas nodales de la enseñanza.
- La articulación con Práctica Docente II, Lengua y Literatura en la Educación Secundaria y las Didácticas del Campo de la Formación Específica, a los fines de problematizar y poner en tensión los conocimientos y saberes a ser enseñados.

Campo de la Práctica Docente

PRÁCTICA DOCENTE II **ESCUELAS, HISTORIAS DOCUMENTADAS Y COTIDIANEIDAD**

Formato: seminario.

Carga horaria: 4hs cátedra.

Taller Integrador: 1h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone conocer y comprender la dinámica de las instituciones escolares, destacando su singularidad y su matriz social e histórica; posibilitando así el diseño y desarrollo de propuestas de intervención contextualizadas.

Comprender las escuelas como “instituciones de existencia” permite complejizar la mirada de la institución, los vínculos entre los sujetos que la habitan, y las prácticas de enseñanza y aprendizaje que se construyen.

Para el análisis de las instituciones escolares, se sugiere el abordaje de los aspectos organizacionales: normas, pautas, prescripciones, división del trabajo, establecimiento de jerarquías; y de los aspectos micropolíticos que caracterizan la complejidad de las instituciones escolares.

Al mismo tiempo, es necesario construir conocimiento sobre la cultura escolar en el Nivel Secundario indagando en los rituales, las rutinas, los usos del tiempo, los espacios, los objetos, la inscripción de cada campo de conocimiento mandatos y representaciones, entre otros.

También implica revisar las propias representaciones que permitan ampliar la comprensión sobre los nuevos escenarios escolares abriendo a nuevos interrogantes y nuevos modos de mirar, pensar y hacer escuela.

Interesa, a su vez, que los estudiantes dispongan de herramientas de abordaje interpretativo para reconocer la lógica de funcionamiento que prima en las instituciones escolares y, al mismo tiempo, que participen de procesos de planificación y desarrollo de experiencias de intervención contextualizadas.

El eje de Práctica Docente II es: “**Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad**” y los ámbitos de intervención deberán ser instituciones de Nivel Secundario de diferentes modalidades, pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada; y/o programas nacionales o provinciales complementarios.

Para el desarrollo de esta unidad curricular resulta sustancial articular con los saberes y experiencias construidos en la Unidad Práctica Docente I, ampliando y recogiendo lo aprendido en las unidades correspondientes al primer y segundo año.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Ingresar a las instituciones escolares reconociendo la dinámica institucional y las relaciones entre sus actores con el contexto y la comunidad en la que se inscribe.
- Conocer e interpretar las culturas escolares de instituciones de Nivel Secundario pertenecientes a diferentes contextos, ámbitos y modalidades.
- Disponer de procedimientos de investigación cualitativa que permitan desnaturalizar representaciones sobre la vida escolar y la educación en distintos campos de conocimiento.
- Realizar experiencias de enseñanza en el marco de los diferentes proyectos áulicos e institucionales.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Las instituciones escolares de Nivel Secundario

Procesos de Institucionalización: lo Instituido-Instituyente. Cultura escolar y realidades socioculturales. Gramática Institucional. Historias institucionales. Escuela, vida cotidiana y las representaciones en los sujetos. Costumbres, mitos, ritos, rutinas, códigos, símbolos. Usos del tiempo y del espacio. Proyectos Institucionales.

Las escuelas como espacios formales de circulación de saberes. Dimensiones institucionales. Notas distintivas y articulación entre el Nivel Primario, el Nivel Secundario y el Nivel Superior. Vínculo con el mundo de la producción y del trabajo: prácticas educativas profesionalizantes.

El lugar del conocimiento y de la enseñanza en la escuela asociada. Sentidos y significados. Aportes de una lectura micropolítica: los actores institucionales. Relaciones de poder. Conflicto, lucha de intereses y negociación.

La convivencia escolar

La circulación de la norma y la autoridad pedagógica como instancia estructurante de la vida institucional. Encuadres normativos y las experiencias institucionales. Los regímenes académicos. Acuerdos de Convivencia Escolar. Estrategias y actividades institucionales y áulicas. El lugar de los Consejos de Convivencia Escolar. Implicación y participación de familias y estudiantes.

Convivencia escolar y articulación con organizaciones de la comunidad.

Planificación y desarrollo de proyectos institucionales

La planificación en el Nivel Secundario. Prácticas de ayudantía en Proyectos Institucionales y en el aula. Planificación y desarrollo de microexperiencias de intervención en diferentes ciclos, modalidades y/o programas del Nivel Secundario. PIT, PROA, Plan FInES. Prácticas de enseñanza: Tutorías.

Herramientas de investigación: aportes para la enseñanza

Documentación pedagógica de experiencias: planificación, registro, y análisis. Observación y observación participante, el registro etnográfico, entrevistas, análisis de casos, análisis de documentos y de proyectos institucionales

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- El análisis de la institución educativa promoviendo una perspectiva multidimensional que articule enfoques cuantitativos y cualitativos que integren procedimientos tales como: observación, registro, entrevistas, encuestas, análisis de documentos y fuentes, relatos de vida, análisis de datos estadísticos, entre otros.
- La identificación, caracterización y problematización de lo escolar y de la Educación Secundaria en diversos contextos, programas y modalidades del Nivel Secundario, de gestión estatal y privada.
- La observación y problematización del vínculo entre el mundo de la escuela y el mundo del trabajo, mediante el análisis de las prácticas educativas que se realizan en el Ciclo Orientado del Nivel Secundario.
- Participar en la escuela Secundaria acompañando las tareas y acciones que desarrollan los Coordinadores de curso como una figura clave en los procesos de acompañamiento a las trayectorias estudiantiles.
- Realizar entrevistas y participar de las tareas cotidianas de los preceptores para analizar la información relevante sobre la trayectoria escolar de los estudiantes y la vinculación con acciones institucionales que promueven la permanencia y la mejora de los aprendizajes.
- La identificación, caracterización y conocimiento de las instituciones escolares y su singularidades recuperando los contextos escolares a los que acceden los estudiantes en formación, en relación con la práctica docente II.
- La participación en diferentes instancias de intervención con niveles crecientes de complejidad: ayudantías junto a docentes y/o coordinadores de curso; experiencias de tutorías.
- La participación de microexperiencias de planificación y desarrollo de proyectos: institucionales.
- Desarrollo de intervenciones de enseñanza en las escuelas PROA, PIT, Modalidad Rural, entre otras.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con las actividades propias del Campo de la Práctica Docente (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros).
- La inclusión del uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Intervenir en el escenario institucional y comunitario. En particular, la capacidad de participar de instancia de trabajo en equipo para acordar criterios sobre el diseño, implementación y evaluación de las propuestas de enseñanza, así como para elaborar proyectos interdisciplinarios. También se pondera el desarrollo de la capacidad comprometerse con el propio proceso formativo, en relación con analizar las propuestas formativas del instituto y las escuelas asociadas, para identificar fortalezas y debilidades.

Se sugiere una organización y uso de las horas cátedra asignadas al cursado de la Práctica Docente II, que contemple:

- El cursado en el Instituto Formador para el desarrollo de los ejes de contenidos específicos y el diseño y análisis de Proyectos y microexperiencias que serán realizados en las Instituciones del Nivel Secundario.
- El uso de no menos del 30% de la carga horaria total de la unidad curricular en las escuelas asociadas, para la realización de las diferentes acciones correspondientes a esta práctica: observación, participación en proyectos, desarrollo de microexperiencias de ayudantías, tutorías, entre otros.
- Esta propuesta requiere de un modelo organizativo que garantice el acompañamiento del equipo docente de práctica a los estudiantes, durante su permanencia en las organizaciones y/o escuelas asociadas a la formación.

TALLER INTEGRADOR DE SEGUNDO AÑO

Se aborda a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD, coordinado por el docente del Campo de la Práctica.

El taller se organiza en torno al eje “Escuelas, Historias Documentadas y Cotidianeidad” procurando la relación entre teoría y práctica y articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

-Práctica Docente II

-Teoría y Análisis Literario II

-Lengua y Literatura en la Educación Secundaria

-Sujeto de la Educación

-Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

Campo de la Formación Específica

HISTORIA DE LA LENGUA I

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

La unidad curricular abarca aquel aspecto del lenguaje que supone un acercamiento a su origen y evolución. Las nociones de *lenguaje e historia* constituyen las principales líneas de entrada a esta unidad curricular en la que se presentan los instrumentos conceptuales básicos desde el latín clásico, pasando por el latín vulgar, hasta llegar a la conformación del romance castellano con el objetivo de reconocer los fenómenos que se destacan en el proceso de cambio de la lengua atravesada por la variable temporal.

El supuesto amplio sobre el cual descansa esta propuesta es que la variación es connatural a las lenguas y, en particular, la variación diacrónica. De allí que se erige como centro de interés para un programa que insista en la variabilidad como elemento constitutivo del lenguaje y no subsidiario de él.

Puesto que se trata de atender a procesos de larga duración, se pone especial énfasis en las unidades que marcan el paso de una lengua flexiva a una analítica, lo que permite advertir un tipo particular de especificidad que distingue al español de otras lenguas. El nivel privilegiado para el análisis es el gramatical (entendido como estado de lengua) ya que es en sincronía donde mejor se observa la evolución de los fenómenos que, en este caso, queda acotada a las palabras que presentan flexión nominal y verbal (aunque no exclusivamente a ellas).

Otra de las metas de la asignatura es brindar a los estudiantes una formación inicial en lingüística comparativa, de allí que se integren criterios del método contrastivo que coadyuven a generar hipótesis sobre la importancia que supone el cambio lingüístico en distintas etapas históricas. La aproximación a las fuentes es de vital importancia; a partir de su análisis, los estudiantes podrán realizar reflexiones personales en orden a posicionarse de manera autónoma en relación con ciertos fenómenos a nivel empírico.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Brindar las principales herramientas para la reconstrucción sistemática de la lengua española.
- Acrecentar los saberes acerca de la conformación del español en orden a promover una conciencia crítica sobre el lenguaje, su historia y su variación.
- Estimular el acercamiento a las fuentes, entendidas como lugares donde quedan expresados los fenómenos sometidos a indagación.

- Problematizar las interdependencias entre la variación diacrónica, social y geográfica y los procesos de cambio por los que atraviesa el lenguaje.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

El imperio romano

Política y límites. Saberes lingüísticos de los conquistadores. Etapas y periodización desde el punto de vista político y lingüístico. Fragmentación dialectal de la romanía: etapas árabe y germana. Focos y modos de romanización.

Orígenes de la lengua española: el latín clásico

Diasistema de base. Tipología como lengua sintética. Morfología: las declinaciones y los casos. Fonética: estructuras vocálicas y consonánticas.

El latín vulgar

El paso de una estructura sintética a una estructura analítica. La evolución de las categorías nominales de sustantivos, adjetivos y pronombres. El surgimiento del artículo. Las conjugaciones verbales. Reducción del sistema vocálico: acciones de yod y wau. Sustrato y superestrato.

El romance castellano

El primitivo dialecto castellano (sistema alfonsí, glosas emilianenses y documentos notariales) y la hegemonía en la península. Rasgos sobresalientes. Unidad política/unidad lingüística. Reajustes consonánticos: fonologización, desfonologización, epéntesis, etc. La evolución léxica: préstamos y contacto de lenguas.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Propuestas de lectura que privilegien la dimensión diacrónica para el abordaje de los fenómenos; en este sentido, ofrecer posibles periodizaciones puede resultar adecuado a la hora de analizar las evoluciones y observar la dirección de los cambios.
- Instancias de análisis filológico sobre fuentes escritas que pertenezcan a distintos momentos históricos; este trabajo supone la consulta de otras fuentes bibliográficas que contribuyan a ubicar contextual e históricamente los documentos.
- Propuestas de análisis en el que se ejercite la comparación de los fenómenos abordados en orden a reconocer los macro-cambios operados en los distintos niveles de estructuración de la lengua.
- Actividades que permitan reflexionar críticamente sobre los procesos por los que atraviesa la lengua y revisar el alcance de la falacia por la que se sostiene que “el cambio es negativo”.
- Un espacio de trabajo áulico en el que se discutan problemáticas lingüísticas como experiencias preliminares de la futura práctica docente; se espera una labor de profundización metodológica que prospere en estrategias de transferencia concretas para la enseñanza de la Lengua.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente vinculadas con *dominar los saberes a enseñar*, en particular producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con los ejes Comprensión y producción oral, Lectura y producción escrita; Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de estudio y Contenidos comunes a los distintos ámbitos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulaciones a partir de la recuperación de contenidos desarrollados en Introducción a los Estudios del Lenguaje y Gramática Teórica y Aplicada I.

GRAMÁTICA TEÓRICA Y APLICADA II

Formato: asignatura.

Carga horaria: 5hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Gramática Teórica y Aplicada II es una asignatura dedicada a la enseñanza teórico-práctica de las estructuras del español como lengua materna. Como continuación de Gramática Teórica y Aplicada I, aborda el estudio de las construcciones más complejas del idioma, siguiendo el modelo gramatical estructural-funcionalista por ser adecuado para la descripción y sistematización. Al mismo tiempo, inicia al estudiante en introduce el paradigma de la gramática generativa chomskiana, particularmente en el modelo de Principios y Parámetros, con el objeto de atender a la consideración de la gramática como objeto didáctico. Es decir, este modelo ofrece conceptos que permitirán al futuro docente acompañar a los estudiantes de los primeros años de la secundaria en la adquisición de la gramática de su lengua materna a partir de la reflexión y del enriquecimiento de sus conocimientos como hablante. Un centro de interés de los análisis dentro de esta perspectiva lo constituyen los mecanismos de formación de diversas configuraciones sintagmáticas a partir de un enfoque desde el léxico, poniendo en relación intuición del hablante/ explicación de la teoría.

Asimismo, el espacio promueve la problematización de algunas temáticas clásicas de la disciplina, buscando la comparación reflexiva de los tratamientos que hacen los modelos gramaticales aprendidos, como un modo de profundizar el conocimiento de la gramática de la lengua como objeto epistémico.

.En tales sentidos tal sentido, se apunta al cumplimiento de objetivos fundamentales de la enseñanza de la gramática de una lengua materna en el nivel superior: propiciar la reflexión sobre el funcionamiento del lenguaje y de los mecanismos paramétricos de la lengua, y fomentar el estudio crítico de las problemáticas lingüísticas - según corresponde a la enseñanza superior, introduciendo al estudiante en la investigación en teoría gramatical. En esta última finalidad subyace la concepción de que el conocimiento gramatical es un valor cultural y un instrumento idóneo en el desarrollo intelectual.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Ampliar y profundizar los conocimientos de la gramática del español como primera lengua.
- Afianzar la comprensión de las características peculiares del español por contraste con otras lenguas, en el marco de una teoría universalista.
- Complementar la formación en morfosintaxis mediante la consideración del papel del léxico en la configuración de ciertas estructuras.
- Reflexionar sobre teorías y procedimientos de análisis que permitan la selección fundamentada del modelo de descripción/explicación que mejor se adecue a las temáticas en estudio y al perfil de los estudiantes destinatarios.
- Transferir los conocimientos sobre las estructuras de la lengua a las actividades de comprensión y producción textual.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Punto de vista estructural-funcionalista

La Oración Compleja. Las oraciones según su estructura sintáctica. La coordinación: tipos, conectores de coordinación (clasificación semántica-sintáctica), cuasicoordinantes (clasificación semántica-sintáctica). La elipsis en la coordinación. Conectores discursivos. La adjunción: estructura de los elementos parentéticos o adjuntos.

La Oración Compuesta o Incluyente. Propositiones incluidas. Conectores de subordinación. Propositiones adjetivas: funciones, articulación y clasificación semántica. Propositiones sustantivas: funciones y articulación. El caso de las citas. Propositiones adverbiales: funciones y articulación. Normativa: correlaciones temporales en propositiones sustantivas, adjetivas y adverbiales; queísmo y dequeísmo. Modificadores de modalidad. Formas sintácticas de relieve.

Punto de vista generativo

Principios generales de la gramática generativa chomskiana. La teoría de la Gramática Generativa y el estudio del lenguaje desde una perspectiva internista, naturalista y universalista. El Modelo de Principios y Parámetros:

los niveles de representación; las subteorías o módulos de la gramática: Teoría de X Barra, Teoría Temática, Teorías de Rección, Caso, Ligamiento y Control.

Algunos temas abordados desde el generativismo: categorías y sintagmas. La endocentricidad y el concepto de núcleo. El léxico; léxico y sintaxis. Selección categorial y selección semántica. Predicados y argumentos. La organización de la estructura argumental de la oración. Funciones sintácticas básicas y adjuntos. Las categorías gramaticales léxicas y funcionales. Sintagma nominal y sintagma verbal, herencia argumental. Los movimientos de sintagmas. Las huellas. Otras categorías sintagmáticas vacías: PRO y pro. Sintagmas con núcleo vacío.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Un modo recursivo e integral de la enseñanza, esto es: sin seguir necesariamente el orden lineal de los contenidos y actividades programados, sino haciendo continuas remisiones a lo ya aprendido y vinculándolo con nuevos conocimientos.
- Enseñanza de conocimientos específicos que le permitan al futuro docente guiar al estudiante en el control de las operaciones cognitivas que permiten la evolución de representaciones iniciales sobre las unidades y estructuras de la lengua a otras más complejas y precisas.
- Comparación de modelos gramaticales, sus posibilidades y limitaciones, de modo que se pueda experimentar qué conceptos y procedimientos explican mejor determinados fenómenos.
- Fundamentación de la secuencia esperable en la enseñanza de la gramática a los estudiantes de destino: reflexión sobre los conocimientos como hablante y explicación de estos según el modelo generativo, seguidas ambas actividades de comparación razonada con los conceptos y procedimientos gramaticales provistos por el modelo estructural-funcional, sistematización y aplicación de lo aprendido.
- Un espacio de continua reflexión acerca de las posibles transferencias de lo aprendido a la futura práctica docente.
- Práctica permanente y colaborativa, en la que se ejercite el análisis y la síntesis, la comparación entre estructuras y la aplicación de marcos teóricos a la consideración de problemas lingüísticos.
- La manipulación de la lengua en actividades concretas de producción y comprensión textual, con la guía del docente.
- Sólida formación disciplinar y en los procedimientos de descripción, sistematización y explicación de los saberes gramaticales para poder luego contrastarlos con otros que se construyan a partir de diversos modelos teóricos a los que pudiera acceder en la formación continua.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- -Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Dominar los saberes a enseñar. En particular, la capacidad específica Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos
- del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Contenidos comunes a los distintos ámbitos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulaciones con Gramática Teórica y Aplicada I e Introducción a los Estudios del Lenguaje.

TEORÍA Y ANÁLISIS LITERARIO II

Formato: seminario.

Carga horaria: 3hs cátedra.

Taller Integrador: 1h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

El seminario -dando continuidad a su correlativa anterior- propone avanzar en el conocimiento de las teorías literarias contemporáneas, de los aportes realizados por cada una de ellas al campo cultural, y de las concepciones de literatura desde las cuales se formulan y tensionan sus conceptos nodales. Pretende, por otra parte, discutir los modos en que dichos conceptos permiten construir problemas teóricos e instrumentos

metodológicos para una práctica de análisis que incorpore perspectivas críticas. En este sentido, las articulaciones entre teoría y análisis literario se especializan y complejizan al plantear a este último como lectura crítica de los textos.

Se aspira a que el recorrido formativo permita a los estudiantes poner en diálogo las teorías, para identificar tensiones, continuidades y rupturas. Para ello, considera los aportes de la teoría crítica a los estudios literarios, a partir de algunos núcleos problemáticos, y también releva cuestiones históricas e institucionales de la producción teórica y crítica.

Más allá de su contribución al enriquecimiento de los saberes disciplinares específicos, la unidad se presenta como espacio propicio para seguir pensando la literatura y las prácticas de lectura inherentes y también para elaborar hipótesis acerca de los modos y condiciones de su apropiación por parte de los sujetos, los grupos y las sociedades.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Abordar las formulaciones propias de las corrientes de la Teoría Literaria consideradas, situándolas en el contexto del pensamiento científico y social de su época.
- Promover la apropiación de algunos postulados y categorías como herramientas de análisis.
- Promover la reflexión acerca de la producción teórica y crítica como práctica discursiva social y culturalmente situada y del carácter político de las teorías literarias en tanto territorio ideológico.
- Vincular el discurso literario, la teoría y la crítica con los distintos modos de leer textos literarios y de escribir esas lecturas.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Nuevas operaciones teóricas y críticas en la constitución, definición y abordaje del objeto literario

Contexto epistemológico; relaciones entre teoría literaria y sistemas de pensamiento: existencialismo, fenomenología, hermenéutica, marxismo y psicoanálisis. Tensiones y dialécticas: *especificidad/universalidad, esencialismo/funcionalismo*. Las polémicas intelectuales.

Escuelas teóricas y corrientes críticas

Poéticas de la conciencia y de lo imaginario. Teorías generales sobre la conciencia y teoría de la literatura. Teorías psicoanalíticas de la literatura: imaginarios antropológicos y culturales.

Poéticas de la recepción literaria. Teoría de la recepción de la Escuela de Constanza: el modelo histórico (Jauss); *horizonte de expectativas* y funciones pragmáticas de la obra literaria (Iser); modelo semiótico (Eco). Proyecciones al análisis literario.

Teorías sociológicas de la literatura: arte, literatura y teoría social. Los estudios sociológicos de Lucien Goldmann. La crítica literaria y cultural del marxismo anglosajón.

El arte y la literatura como práctica social en el marco de una textualización general de la cultura: estudios de género, estudios culturales y poscoloniales.

Campo cultural, literatura y estudios literarios

La problemática del canon. Concepto de canon. Construcciones de canon. Representaciones y prácticas de lo literario. El canon y las operaciones de lectura de la literatura. El problema de la construcción del canon en Literatura: legitimación y marginalidades. Los estudios literarios y las construcciones sociales del gusto. Resituación del canon en los estudios culturales, los estudios polisistémicos y poscoloniales. Lo popular y lo culto. Consumos culturales.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- El abordaje del eje *Nuevas operaciones teóricas y críticas en la constitución, definición y abordaje del objeto literario* como transversal a los demás.
- La alternancia de recorridos: a veces, desde la teoría a las obras y otras, a la inversa. Así, y según la naturaleza y complejidad de los temas que se aborden, será posible que, partiendo de saberes provistos por la teoría, se vaya a los textos para ponerlos en acción, mientras que en otras ocasiones podrán ser las lecturas las que demanden recurrir a la teoría para resolver interrogantes. Esto podrá concretarse alternando

modalidades organizativas propias del formato asignatura con otras que permitan el desarrollo de contenidos en el marco de talleres de lectura.

- El planteo de interrogantes problematizadores que permitan a los estudiantes formular hipótesis que luego serán confrontadas con los desarrollos teóricos.
- La organización de grupos de discusión de los textos teóricos, a partir de la lectura asistida por parte del docente a través de guías, consignas, pautas orientadoras, claves temáticas. Para que los estudiantes profundicen en determinados conceptos y, al mismo tiempo, se enriquezcan las instancias de puesta en común y debate, se podrán asignar diferentes “focos” desde los cuales leer el mismo texto o bien un mismo “foco” a ser considerado en textos diferentes.
- Propuesta de actividades que enriquezcan progresivamente los procesos de lectura de textos literarios a partir de la contextualización y resignificación de los conceptos de la teoría literaria y de la teoría crítica que se están abordando.
- Situaciones de lectura compartida y dialogada entre estudiantes y docente, como herramienta de conocimiento de la literatura.
- La frecuentación de textos críticos en suplementos literarios de diarios y periódicos, revistas especializadas.
- Contemplar la perspectiva de la lectura como generadora de escritura. Entre las opciones posibles, se propone la producción de reseñas de textos teóricos, informes de lectura, informes monográficos que den cuenta de prácticas de análisis literario, comentarios críticos, ensayos breves con pautas y organizadores de escritura planteados por el docente.
- La propuesta de experiencias que demanden a los estudiantes poner en relación los textos literarios que se estén considerando con otros discursos artísticos. En este campo, podrán aprovecharse al máximo los recursos proporcionados por las TIC.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con dominar los saberes a enseñar, en particular, producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Planificación de actividades conjuntas con Literatura Latinoamericana.
- Articulación con Práctica Docente II (en relación con el diseño y desarrollo de Proyectos Específicos del ámbito de la Literatura), y con el Seminario Lengua y Literatura en la Educación Secundaria (en relación con la problemática del canon).

LITERATURA LATINOAMERICANA I

Formato: asignatura.

Carga horaria: 3hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Referirse a América Latina implica dar cuenta de una unidad atravesada de tensiones y conflictos. A partir de tal premisa, esta unidad curricular propone su abordaje desde lo lingüístico, desde la experiencia histórico-política, desde la definición étnica y aun desde la sobredeterminación geográfica, con lo cual postula posibles convergencias en el horizonte de la heterogeneidad, marco a partir del cual se ofrece la predicación intelectual de la comunidad imaginada.

Esta primera aproximación a la producción literaria latinoamericana comienza, precisamente, desde la reflexión acerca de su unidad y pluralidad, al tiempo que propone a la definición de colectivos identitarios diversos y su expresión literaria a lo largo de la historia, como otro eje de abordaje posible. Asimismo, se postula que el espacio -tanto natural como urbano- en el cual se inserta ese sujeto colectivo, presenta otras posibilidades exploratorias desde el dominio de la palabra.

De esta forma, las propuestas de acceso a la producción literaria latinoamericana organizan trazados que relacionan instancias temporales diversas, desde las expresiones de los pueblos originarios hasta la actualidad, en el marco de sus respectivos horizontes de producción. Por su parte, sin desatender la especificidad de la producción literaria, buscan establecer diálogos posibles con otros discursos sociales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover la reflexión sobre la complejidad de la definición identitaria latinoamericana.
- Ofrecer oportunidades para que se adviertan y comprendan las peculiaridades de las predicaciones literarias, en vinculación con otros discursos sociales.
- Establecer itinerarios de lecturas posibles, en el marco de temporalidades y geografías diversas.
- Propiciar el reconocimiento de la importancia de la literatura en la conformación de colectivos sociales.
- Favorecer el análisis y la reflexión sobre formas de resignificación del espacio en relación con identidades particulares.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

América Latina: unidad y diversidad

Nominaciones a lo largo de la historia. Abordaje lingüístico, étnico, geográfico, histórico, político y cultural. Perspectivas externas e internas. Modelos de dominación. Colonialidad, geopolítica y conocimiento. Estudios culturales y poscolonialidad. Latinoamericanismo y unidad imaginada.

El sujeto y la conformación de colectivos

Aculturación y transculturación. Las designaciones de los pueblos americanos. Indigenismo. Las formas de resistencia. La reivindicación literaria. Los discursos independentistas y la redefinición identitaria neoclásica. Caudillismo, populismo y neopopulismo. Reformulación política, social y literaria.

La definición espacial

La naturaleza latinoamericana. Ecocrítica. La perspectiva pintoresquista y exótica. Definición telúrica. La naturaleza romántica. Regiones geográficas y atribuciones culturales. Criollismo. El conflicto por la tierra.

La ciudad como escenario. La metrópolis y la colonia. El imaginario urbano. La mirada externa: los escritos de viajeros. Las capitales y las provincias. Realismo y costumbrismo. Marginalidad y crítica social. El recorrido iniciático.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de la unidad curricular, se sugiere:

- Operar la selección de textos teniendo en cuenta la diversidad geográfica latinoamericana, de modo que los estudiantes tengan la oportunidad de abordar corpus de textos literarios de diversas procedencias nacionales, incluidos aquellos que no han sido originalmente producidos en lengua española.
- Incorporación de escritores y obras de diferentes períodos históricos, en el marco de sus respectivos contextos de producción.
- Análisis de la relación de cada obra seleccionada con el eje propuesto, y -al mismo tiempo- propiciar que se advierta la diversidad de abordajes posibles, más allá de la convergencia temática.
- Promoción de instancias de debate en torno a las lecturas realizadas.
- Vinculaciones con otros discursos sociales, a partir de las problemáticas abordadas en el horizonte literario.
- Para el abordaje del subeje *La naturaleza latinoamericana en la línea de la ecocrítica*, promover lecturas que propicien la consideración del nexo entre literatura, mundo mítico y sagrado de la naturaleza, subjetividad y mundo social. Desde estos marcos, podrá plantearse una lectura alternativa a las ya tradicionales de la literatura latinoamericana del Romanticismo y también de textos significativos de la literatura contemporánea, tal el caso de *Hombres de maíz* (Miguel Ángel Asturias), *Los ríos profundos* (José María Arguedas), *Macunaíma* (Mario de Andrade), *Hijo de hombre* (Augusto Roa Bastos), *El llano en llamas* y *Pedro Páramo* (Juan Rulfo), *La hojarasca* y *Cien años de soledad* (Gabriel García Márquez), entre otros. También será posible incluir obras de poetas como Nicanor Parra, Ernesto Cardenal, Gioconda Belli, y/o

producción ensayística de escritores latinoamericanos que se han ocupado de estas cuestiones, tal el caso de Eduardo Galeano y José María Arguedas¹⁰

- Habilitar la relación de la literatura con fenómenos sociales y culturales actuales, con el objetivo de resignificar las definiciones sobre identidad.
- Proponer, además de las obras de lectura obligatoria, un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- Explorar instancias de oralidad y escritura para la manifestación de itinerarios de lectura propios.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con dominar los saberes a enseñar, en particular producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articular con Teoría y Análisis Literario I y Teoría y Análisis Literario II.

LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS I

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular está orientada a ofrecer experiencias de lectura -cimentadas en la integración de saberes sociohistóricos, teóricos y críticos- que permitan a los estudiantes el abordaje de producciones literarias en lenguas no española a partir de un enfoque que problematiza la territorialidad y las relaciones e intercambios entre contextos culturales y lingüísticos, así como entre literaturas nacionales. Con el objetivo de atender a diversidad de espacios culturales, de promover la exploración de pervivencias y diferencias, continuidades y rupturas; la unidad curricular organiza sus contenidos en diferentes direcciones que, al mismo tiempo, se corresponden con diferentes vertientes de los estudios comparatistas.

Por un lado, y en el ámbito de las literaturas occidentales, se ha operado un recorte que convierte en objeto de estudio las tradiciones literarias francesa, italiana y portuguesa, tanto en sus contextos históricos y literarios particulares como en sus interrelaciones en cuanto a poéticas, repertorios, intertextos, traducciones. En esta línea, se establece una base válida para la formación humanística y social mediante un abordaje explicativo de los vínculos lingüísticos y culturales que dan unidad a los contextos de referencia y significado propio a la tradición occidental. En razón de la complejidad que estos estudios culturales y literarios ofrecen y a fin de delimitar los principales movimientos que orientaron la producción literaria de las tradiciones señaladas, se intenta definir -desde una perspectiva diacrónica que posibilite la periodización- las relaciones sincrónicas más significativas que establecen los distintos sistemas literarios, sus vinculaciones intrínsecas y su conexión con los procesos históricos y filosóficos más relevantes a partir de un corpus literario que constituya significativa esta propuesta.

Como contrapartida, y con intencionalidad problematizadora acerca de los vínculos entre lengua y territorio y del modo en que la literatura da cuenta de ellos, se propone un acceso a la indagación de las identidades lingüísticas y socioculturales y los intercambios multiculturales en el ámbito de la literatura francófona africana. Se pretende un abordaje que dé cuenta de las tensiones y conflictos, los modelos culturales y las direcciones estéticas y éticas, las formas de afiliación y desafiación.

¹⁰ Cfr. Ostria González, M. (2010). Globalización, ecología y literatura. Aproximación ecocrítica a textos literarios latinoamericanos. En *Kipus, Revista Andina de Letras*, N° 27. Quito.

Finalmente, se habilita un espacio de frecuentación de los relatos de tradición oriental con énfasis en su influencia tanto en el desarrollo del cuento maravilloso (las variantes temáticas y formales, las versiones, adaptaciones, imitaciones que se reconocen en la base de la cuentística meridional europea), como en la consolidación de formas más complejas de su desarrollo como lo son los relatos enmarcados y las colecciones de cuentos tan importantes en los orígenes de la narrativa europea. Esta dirección privilegia una perspectiva comparatista interesada en seguir la línea de la influencia de unas obras sobre otras, la transformación de un género, las formas de asimilación, imitación y/o parodia.

PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Asegurar conocimientos específicos, pertinentes y actualizados acerca de los diferentes sistemas literarios atendiendo a sus particulares contextos políticos, sociales y culturales.
- Generar contextos de reflexión que permitan advertir los sistemas de relaciones que se definen entre los sistemas literarios en estudio.
- Propiciar análisis reflexivos que permitan delimitar los campos en los que operan las relaciones literarias.
- Profundizar aportes teóricos y metodológicos para el abordaje comparatista.
- Favorecer la lectura crítica de obras representativas de las literaturas de referencia.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Tradiciones literarias: recorridos históricos, socioculturales, estéticos. Interrelaciones

Tradición literaria francesa. Literatura francesa y sus dimensiones europeas: del Renacimiento a la Ilustración. Los siglos XVI y XVII en clave europea. El realismo y naturalismo francés y su proyección sobre la novela. Renovación de la narrativa y la lírica a principios del siglo XX. Vanguardias artísticas del siglo XX. Del *nouveau roman* a las nuevas tendencias de la novela francesa de finales del siglo XX.

Tradición literaria italiana. Reelaboración de la lírica provenzal: nuevas relaciones entre el eros y la lengua en la literatura. Conformación del carácter laico en la literatura italiana. La revolución comercial y su relación con el desarrollo del relato medieval. Humanismo y Renacimiento: su proyección en la literatura europea. El Romanticismo y la realidad social: el desarrollo de la novela histórica. El intelectual orgánico y su función cultural en la segunda posguerra. La tradición realista.

Literatura desterritorializada: migraciones, cambio de lengua y las nuevas relaciones con la tradición.

Tradición literaria portuguesa. Orígenes y desarrollo de la literatura portuguesa. Ultra romanticismo y realismo. Las vanguardias en Portugal: textos y autores relevantes. Narrativa y lírica portuguesa contemporáneas.

Poscolonialidad: crisis de los vínculos entre lengua, literatura y territorio

Literatura francófona africana. Creación literaria y contexto poscolonial. Modos de reapropiación de la lengua colonial. Exotismo y negritud. Escritores epimeteicos y denunciante: estéticas y obras representativas.

Literaturas orientales

Relatos de tradición oriental: variantes temáticas y formales. Las grandes colecciones: *Las mil y una noches*, *Calila y Dimna*. Versiones, adaptaciones, imitaciones, reelaboraciones.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Organización de los itinerarios de lectura priorizando un enfoque comparatista que considere los conjuntos supranacionales y corrobore variables y diferencias literarias-culturales entre obras y literaturas.
- Abordaje de los diferentes sistemas literarios dando cuenta de los aspectos generales que los definen y de sus proyecciones. Por ejemplo: la claridad, el orden y la razón que se reconoce en la literatura francesa permiten identificar los rasgos distintivos de un sistema que es muchas veces precursor de los diferentes movimientos culturales. Del mismo modo, se intentará mostrar los ejemplos relevantes del sistema literario italiano en la definición de un ideal de cultura laico que influyó de manera decisiva en la cultura renacentista europea y favoreció determinadas maneras de relación entre los intelectuales y la cultura que se identifican también en el siglo XX.
- Propuestas de abordaje de los textos que permitan recuperar el sentido antropológico de la tradición, entendida como espacio en el que se inscriben mitos, historias, cánones, sistemas de legitimación.

- Selección de obras de la literatura francófona africana que permitan aproximación a las diferentes etapas y estéticas: exotismo, reivindicación de la Negritud, expresión de las preocupaciones políticas.
- Actividades que se orienten a la formación de un lector crítico a partir de experiencias directas de lectura de una selección de textos relevantes.
- Desarrollo de una metodología adecuada a la complejidad del objeto de estudio y a los propósitos formativos, de manera que los estudiantes puedan analizar los sistemas literarios, sus interrelaciones y los diferentes modos de recepción.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con dominar los saberes a enseñar, en particular, la capacidad de producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Aplicación de categorías de análisis en articulación con aportes de otras unidades curriculares, especialmente Teoría y Análisis Literario I y II.
- Articulaciones posibles con otras literaturas (clásicas griega y latina, española, latinoamericana, argentina)

LENGUA Y LITERATURA EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Formato: seminario.

Carga horaria: 2 hs cátedra.

Taller Integrador: 1h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

La unidad curricular se propone como instancia de ingreso de los estudiantes a la reflexión sistemática -fundada en marcos teóricos pertinentes- sobre las diversas implicancias de la tarea de enseñanza de la Lengua y la Literatura en la Educación Secundaria. Dentro del amplio espectro de saberes que esto supone, se ha operado un recorte en torno a ejes problemáticos que el formato Seminario permitirá abordar desde la investigación - bibliográfica y en terreno- y la discusión colectiva: los procesos sociohistóricos de constitución de la lengua, la literatura como objetos de enseñanza y de aprendizaje; así como algunas notas distintivas de los diferentes paradigmas disciplinares y didácticos desde los cuales se ha intentado explicarlos y abordarlos en la Educación Secundaria. Otro eje problemático son las principales tensiones entre las prácticas sociales del lenguaje, el universo cultural y simbólico de la literatura y la institución escolar (sus imaginarios y sus gramáticas).

Se pretende iniciar la reflexión acerca de la especificidad de dichos objetos -la lengua y la literatura-, de las prácticas de enseñanza que les son propias y, correlativamente, sobre sus interrelaciones, sentando de este modo las bases para las didácticas específicas de la lengua y la literatura. Por otra parte se pone foco en los sentidos, los alcances y los desafíos en la enseñanza que plantean los sujetos de la Educación Secundaria y las diversas reconfiguraciones de las prácticas discursivas y de los procesos de producción y transmisión cultural en el contexto de la sociedad actual.

En razón de sus contenidos y propósitos, la unidad curricular puede ser considerada como un nodo articulador de campos de formación y de líneas formativas. En este sentido, se aspira a ofrecer a los estudiantes la oportunidad de construir tempranamente una red significativa de saberes socioculturales, pedagógicos, disciplinares y didácticos que les permitan pensar la práctica profesional en directa relación con los objetos de enseñanza, los sujetos destinatarios y los contextos (tanto culturales y de época cuanto situacionales).

Las características del formato elegido -seminario- orientan sobre los alcances del abordaje, en un primer acercamiento, a los objetos de enseñanza y establece un diálogo posible -en el marco de la Práctica Docente II- con las aproximaciones a la institución escolar en la Educación Secundaria.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Iniciar procesos reflexivos sobre la lengua y la literatura como objetos de enseñanza, articulando saberes disciplinares y pedagógico-didácticos.
- Problematizar las relaciones entre lengua, literatura y escuela como base para pensar las condiciones de la enseñanza.
- Aportar a la construcción de marcos teóricos que permitan analizar y discutir diversas prácticas de enseñanza de la lengua, la literatura en diversas épocas y contextos y las concepciones subyacentes.
- Iniciar la construcción de criterios para revisar críticamente los dispositivos de selección de textos literarios.
- Analizar la incidencia en la enseñanza de la lengua y la literatura de los nuevos soportes tecnológicos, consumos culturales y prácticas discursivas.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Problematizaciones en torno a la lengua como objeto de enseñanza y aprendizaje en la Educación Secundaria

Las funciones simbólica, cultural, social y comunicativa del lenguaje en la institución escolar. El proceso sociohistórico de constitución de la *lengua* como materia escolar. Los modelos didácticos y las condiciones de enseñanza –énfasis formativos, actores y prácticas- en los paradigmas disciplinares. Su relación con los marcos curriculares. Paradigmas disciplinares, marcos curriculares, modelos didácticos y condiciones de enseñanza: énfasis formativos, actores y prácticas. Las tensiones entre tradición e innovación y entre diversidad cultural y lingüística de las poblaciones escolares y mandato homogeneizador de la escuela: impacto en las decisiones curriculares y en las prácticas de enseñanza. Las relaciones entre lengua y literatura en la enseñanza. La integración de saberes: las jornadas interdisciplinarias.

Problematizaciones en torno a la literatura como objeto de enseñanza y aprendizaje en la Educación Secundaria

Mirada diacrónica de la enseñanza de la literatura en la Educación Secundaria: sobre enfoques, énfasis y métodos; desde los modelos histórico positivistas al taller de literatura.

Procesos de configuración del canon literario y del canon literario escolar: selección, inclusiones y exclusiones. Divergencias y convergencias posibles entre las condiciones socioculturales y escolares de la lectura literaria. Manifestaciones y efectos de la subordinación, el utilitarismo pedagógico y la didactización de la literatura en la escuela secundaria. La pedagogía de la *lectura por placer*: interpelaciones. Las relaciones entre literatura y lengua en la enseñanza.

Las tensiones entre tradición e innovación, entre aproximaciones internas (las condiciones de literariedad) y aproximaciones externas (la literatura en el sistema de los hechos culturales y artísticos). Mirada diacrónica de la enseñanza de la literatura en la Educación Secundaria: sobre enfoques, énfasis y métodos; desde los modelos histórico positivistas al taller de literatura.

Problematizaciones en torno a la Literatura y Cultura de adolescentes y jóvenes

Las prácticas de lectura de adolescentes y jóvenes. El campo cultural de la literatura juvenil: circuito de producción, circulación, legitimación y consumo; tensiones y cadenas de mediación. Literatura: texto e imagen en los consumos culturales juveniles: su lugar en la escuela. Contextos de apropiación de la cultura: la escuela, la industria cultural y los medios. La oferta literaria para jóvenes como nuevo producto cultural en las sociedades alfabetizadas: perspectivas críticas.

La construcción de una poética y las marcas del género. Problemáticas de la creación y la edición en relación con la imagen de receptor en literatura juvenil. Pacto de identificación *versus* pacto de ficción; mimesis y reproducción *versus* estructura no canónica y plurivocidad. Literatura contra la literatura “adolescente”, contra la literatura oficial y el discurso hegemónico.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Actividades que conduzcan a que los objetos disciplinares sean “mirados”, “pensados”, “conocidos” desde múltiples perspectivas, con énfasis en su desnaturalización. En este sentido, será necesario recuperar contenidos abordados en Introducción a los Estudios del Lenguaje y en Teoría y Análisis Literario I. Por ejemplo, a partir de los conocimientos sobre géneros literarios podrán proponerse actividades para indagar qué representaciones acerca de ellos se ponen de manifiesto (o subyacen) en los manuales de estudio para

la Educación Secundaria. Del mismo modo, podrá operarse en relación con los pactos y modos de lectura que esos manuales presuponen (por ejemplo, en relación con el utilitarismo pedagógico y la didactización de la literatura en la escuela secundaria) para la relación entre los lectores (adolescentes, jóvenes, adultos) y los textos literarios que se ofrecen para ser leídos en la escuela, o en cuanto a las representaciones sobre lengua estándar y diversidad lingüística y cultural. Todas estas constituyen situaciones de aprendizaje que favorecen la comprensión/transformación de las representaciones sobre el lenguaje, la lengua, la literatura y sobre sus relaciones con la escuela.

- Proyectos de investigación bibliográfica que permitan a los estudiantes profundizar en temáticas puntuales indicadas por el docente. A partir de la socialización e intercambio de lo construido, el profesor irá sistematizando las conceptualizaciones referidas a los aprendizajes que se pretenden.
- Experiencias de indagación, a través de entrevistas y encuestas, sobre consumos y prácticas culturales de adolescentes, jóvenes y adultos estudiantes de Nivel Secundario de diferentes contextos.
- Lectura de narrativas (literarias y no literarias) que recogen experiencias escolares en relación con la enseñanza y/o el aprendizaje de la lengua y la literatura.
- Proyectos de investigación sobre algunas de las notas distintivas de paradigmas disciplinares y didácticos a partir del análisis de evidencias, tales como manuales escolares de distintas épocas, guías didácticas, carpetas de clase, planificaciones. Es fundamental que estas actividades constituyan instancias de investigación asistida por el docente, de modo que se puedan identificar recurrencias y transformaciones en un proceso que será retomado luego en las didácticas específicas. También se podrán examinar críticamente diseños curriculares y propuestas editoriales, con el propósito de descubrir la impronta de las teorías literarias y la concepción de canon que sustentan.
- Diversas experiencias de aprendizaje que permitan el conocimiento de la literatura producida para jóvenes como nuevo producto cultural, su campo cultural, los debates y controversias, los sistemas de regulación institucional y la conformación del canon. Por ejemplo: visita a librerías generales y especializadas, exploración de blogs y facebook de escritores y de editoriales, búsquedas en páginas de editoriales latinoamericanas, argentinas y especialmente cordobesas: catálogo, booktrailers, tienda virtual; exploración de canales de Youtube sobre literatura y video reseñas bibliográficas de booktubers; organización de encuentros con representantes de editoriales tradicionales y en nuevos soportes como wappad, libros electrónicos, entre otros. También, organización de encuentros con escritores locales consagrados y noveles. Visita a ferias de ediciones contemporáneas con proyectos editoriales independientes y autogestivos.
- Debates que permitan discutir las relaciones entre literatura, cine y video en el marco de las prácticas y consumos culturales de adolescentes, jóvenes y adultos.
- Diversas experiencias de aprendizaje, tales como recuperar y ampliar experiencias propuestas en Práctica Docente I e integrar los saberes apropiados en Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura en actividades de construcción de biografías lectoras de los estudiantes.
- Planificación de situaciones de aprendizaje conjuntas con Sujetos de la Educación.
- Propiciar y acompañar la familiarización del estudiante con las tareas propias de la consulta de bibliografía específica, planteándolas como instancias de indagación y resolución de problemas, favorecedoras de la autoformación y como extensión de las prácticas de Alfabetización Académica.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Dominar los saberes a enseñar. En particular, la capacidad específica Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.

SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

Formato: seminario.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Taller Integrador: 1 hcátedra

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos de la educación secundaria y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas de este nivel.

Las instituciones de educación secundaria reciben a sujetos escolarizados que construyen su identidad en contextos de gran complejidad e incertidumbre. Al mismo tiempo estas instituciones se enfrentan a situaciones que impactan en las organizaciones y en los sujetos y obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos para abordar estos nuevos problemas. Desde esta unidad curricular se busca comprender la singular construcción de la subjetividad que realizan adolescentes y jóvenes en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, escolares, comunitarios e incluso virtuales. Los enfoques socioantropológicos recientes muestran la necesidad de desnaturalizar la construcción de la adolescencia, de la juventud y de la adultez, reconociendo diversos condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades.

Esta unidad se propone, además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de la escuela, en tanto es un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. Se reconoce que las adolescencias y juventudes actuales se configuran también en un nuevo modelo de consumo digital que se convierte en otro espacio de socialización donde se conjugan otros modos de construcción de la identidad y nuevas maneras de comunicación escrita y oral que afectan a dicha construcción. El análisis de estos procesos surgidos de las relaciones entre las culturas juveniles, los aprendizajes y las instituciones escolares se hará con el propósito de pensar propuestas superadoras que posibiliten construir mejores relaciones pedagógicas, problematizando el lugar del profesor en la escuela y reflexionando sobre los espacios de encuentro entre los actores institucionales y la construcción de vínculos.

En este marco, se analizan las interacciones que se producen entre docentes y estudiantes y entre pares; enfatizando la reflexión en torno a la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos, y reconociendo el compromiso político y ético en la construcción de ciudadanía.

Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad de las escuelas de Nivel Secundario, esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las adolescencias, juventudes y de los diversos modos de ser adulto.
- Incorporar conocimientos que permitan reconocer la singularidad de los procesos de constitución subjetiva y construcción de identidades, en contextos culturales diversos.
- Problematizar la construcción de la convivencia escolar integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden institucional.
- Propiciar el análisis de las relaciones de los sujetos de la educación secundaria con sus pares, con el mundo adulto y con la cultura en la que se integran.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de: adolescencia, juventud y adultez

La construcción de las identidades adolescentes y juveniles. La adolescencia, la juventud y la adultez como construcción social e histórica: múltiples discursos y enfoques. Las culturas juveniles hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares, mediáticos y virtuales. Los productos culturales dedicados a la adolescencia y juventud. Las representaciones sociales sobre adolescencia, juventud y adultez.

Los grupos de pertenencia: símbolos, rutinas, rituales, referencias, inscripciones. Adolescencia y relaciones virtuales.

La adolescencia y la juventud en riesgo. Protocolos de intervención en los espacios escolares ante situaciones de riesgo. Configuración de equipos y redes institucionales. Adolescencia, juventud y adultez: Prevención de adicciones. Consumo de sustancias psicoactivas.

La diversidad de las poblaciones escolares y el mandato homogeneizador de la escuela.

Subjetividades juveniles y trayectorias educativas.

El adolescente como sujeto de derechos.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño: los niños y adolescentes. La Ley Nacional N° 26061 de Protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. La inclusión escolar. La extensión de la obligatoriedad escolar como derecho.

La construcción de vínculos en las instituciones escolares

Las instituciones y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones: el vínculo docente-alumno, adulto-adolescente/joven/adulto. El cuidado y la confianza, condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: grupo de trabajo y grupo de amigos.

Los nuevos sujetos sociales de la escuela media.

La construcción de la convivencia escolar. Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. El rol de la autoridad en la construcción de la subjetividad La escuela y el lugar de autoridad. El rol del docente como adulto significativo. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en Educación Secundaria. Acuerdos Escolares de Convivencia y Consejos Escolares de Convivencia. Comunicación y diálogo.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- La lectura y análisis de textos escolares, revistas, expresiones digitales en la web, destinados o producidos para y por los adolescentes, jóvenes, adultos.
- El análisis de diferentes producciones y prácticas de adolescentes y jóvenes: lingüísticas, literarias, plásticas, lúdicas, musicales, corporales, productivas, entre otras.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a los adolescentes, jóvenes y adultos, y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.
- La lectura y análisis de Acuerdos Escolares de Convivencia implementados en diferentes instituciones. Entrevistas a los actores institucionales implicados.
- El análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar en el Nivel Secundario.
- El análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela como así también de la adolescencia y juventud en riesgo. Reflexión sobre protocolos de intervención ante situaciones en riesgo.
- El conocimiento y reflexión sobre el Programa Provincial de Prevención del Consumo de Drogas en el ámbito escolar
- El análisis y reflexión sobre los procesos de subjetivación de adolescentes, jóvenes y adultos en los procesos de aprendizajes en la escuela.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto del tema.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- La lectura de textos antropológicos y literarios que introducen y describen el lugar socialmente asignado a la juventud y a la adultez, con la intención de generar análisis críticos de las distintas maneras de vivir esta etapa.
- Se sugiere promover lectura y análisis de investigaciones sobre temáticas abordadas en esta unidad curricular.
- Incorporación de propuestas didácticas con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con intervenir en el escenario institucional y comunitario; en particular, la capacidad de identificar características y necesidades del contexto de la

escuela, las familias y la comunidad y de identificar las características y diversos modos de aprender de los estudiantes, que colaboren en tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.

- Se deberá articular con : Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Psicología y Educación , Educación Sexual Integral, Desafíos y Problemáticas de la educación, con Literatura en la Educación Secundaria y Práctica Docente I,II,III y IV.

HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA

Formato: asignatura.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

La perspectiva histórica y política es de fundamental importancia para comprender las vinculaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Es necesario ampliar la mirada considerando las relaciones dinámicas entre la prescripción estatal, las demandas sociales y educativas, atendiendo a su impacto en las escuelas y la docencia. Desde esta unidad curricular se propone un recorrido por la historia de la educación argentina poniendo en el centro del análisis el rol del estado en la configuración del Sistema Educativo Argentino y en la sanción de las leyes que regularon su funcionamiento. Asimismo, se reconoce al campo político como juego de tensiones entre diferentes posiciones que inciden en las relaciones entre los actores, el conocimiento y la organización misma de la escuela. Este reconocimiento posibilitará comprender cómo el Sistema Educativo y los actores han acompañado o resistido las transformaciones de nuestro país. En tal sentido podrá reflexionarse sobre el lugar del género en la construcción del Sistema Educativo Argentino.

Es importante brindar los andamiajes necesarios para entender que tanto las macropolíticas, las normativas como las regulaciones, son construcciones sociohistóricas, vinculadas a paradigmas hegemónicos y a las relaciones de poder, que se configuran en tensión entre herencias, innovaciones y alternativas sociales.

Se buscará comprender las relaciones entre el pasado, presente y futuro, reconociendo cambios, rupturas, continuidades, resistencias y producción de alternativas, como manifestación de las relaciones de poder.

El Estado, la escuela y los docentes son instituciones y sujetos representantes de lo público y como tales, se constituyen en garantes de los principios y metas educativas establecidas por el sistema político democrático. Ello supone pensar en una formación que promueva el compromiso con la expansión, la mejora y la calidad de la educación. En este sentido, la problematización de la matriz selectiva de la escuela secundaria argentina se constituye en un debate nodal en la historia y la política de la educación argentina.

En la propuesta de esta unidad curricular se presentan modelos históricos que miran los imaginarios, los sujetos y la institucionalidad de prácticas educativas en las que se debaten y tensionan posiciones políticas y sociales que dieron a lugar e hicieron posible su existencia.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Conocer y contextualizar algunos de los procesos y debates fundamentales en la conformación y desarrollo del Sistema Educativo Argentino.
- Conocer y analizar los aspectos centrales de las regulaciones del Sistema Educativo Nacional y Provincial.
- Analizar las diferentes transformaciones acontecidas en el Sistema Educativo a partir de la recuperación democrática, particularmente en el Nivel Secundario.
- Analizar los objetivos y la función de la educación secundaria, contemplados en la Ley de Educación Nacional 26.206 como marco político regulador, para comprender el contexto de la educación secundaria actual.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La constitución del Sistema Educativo Argentino

Pueblos originarios y orden colonial. Procesos educativos, sentidos y conflictos. La educación en la colonia y los orígenes del sistema educativo escolar. La consolidación de un proyecto nacional de educación en el marco del Estado Oligárquico-Liberal. Sarmiento y la Educación Popular. Debates con otras posturas contemporáneas:

Juan Bautista Alberdi y José Manuel Estrada. Primer Congreso Pedagógico Nacional. La organización del Sistema Educativo Nacional: La ley 1420, la Ley Láinez y la Ley Avellaneda. Las corrientes del normalismo. Las disputas y acuerdos con la Iglesia y la configuración de un sistema privado de educación.

La consolidación del poder estatal y las luchas por la educación

Críticas al Sistema Educativo Nacional. El surgimiento de propuestas alternativas. Movimientos reformistas. Los inicios del gremialismo docente. La Reforma Universitaria del 18. Saúl Taborda y Antonio Sobral: la reforma educativa en Córdoba.

La relación educación y trabajo. Las escuelas técnicas y la universidad obrera.

Desarrollismo y educación. La disputa entre la educación laica y libre.

El estatuto del docente. La formación de docentes en el Nivel Superior.

El autoritarismo educativo en los golpes militares. La descentralización educativa y la transferencia de servicios a las provincias.

La educación en la democracia y los cambios en las regulaciones

Segundo Congreso Pedagógico Nacional de 1984. Ley Provincial de Educación 8113. Las reformas educativas en los años 90: reconfiguración del Sistema Educativo Nacional. Ley de transferencia. Ley Federal de Educación. El papel de los Organismos internacionales.

Reposicionamiento del papel del Estado como regulador y garante de la educación. La Ley Nacional de Educación 26206. La nueva configuración del Sistema Educativo Nacional. Modalidades de la educación. La Educación Secundaria: extensión de la obligatoriedad. La ley de Educación Técnico Profesional. Ley de Educación Provincial de Córdoba 9870/10.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

En esta unidad curricular se sugiere generar propuestas de enseñanza que promuevan:

- Análisis de textos literarios-en diálogo con otros abordajes literarios-, de documentos curriculares, manuales, cuadernos, carpetas de clases y otras fuentes que hagan referencia a la escuela en distintos contextos sociohistóricos de la educación argentina.
- Análisis orientado a la comprensión de la multicausalidad que da origen a políticas educativas determinadas, brindando así, herramientas para la comprensión del sentido político, social y educativo de las mismas.
- Lectura y análisis comparativo de las diferentes leyes de educación en relación a los conceptos centrales abordados: finalidades y propósitos, rol del Estado, autonomía, cambios en la obligatoriedad y en la estructura del sistema, impacto en las dinámicas escolares, entre otros.
Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación nacional 26206, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE, documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, Ley de Educación Provincial 9870. Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018, Resolución del CFE N° 311/16 referida a “Promoción, acreditación, certificación y titulación de estudiantes con discapacidad”, y Res. 311/16 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- La inclusión de búsquedas en la web, uso de blogs, foros, wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para promover procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de la Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018, específicamente en relación a intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Trabajar sobre la generización del sistema educativo desde la perspectiva histórica. Educación y género.
- Se sugiere incorporar bibliografía actualizada y diversa en sus posturas.
- Se sugiere el uso de filmografía que permita problematizar y traer a la discusión debates sobre temáticas educativas que se reactualizan.
- Incorporar diversidad de textos a fin de permitir y estimular debates.

- Incorporar bibliografía actualizada para poner a disposición de los estudiantes, las actuales discusiones que habiliten la toma de posición.
- Se sugiere privilegiar la lectura intensiva de los textos seleccionados organizando estrategias de enseñanza que permitan compartir las comprensiones logradas.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- La articulación con los contenidos abordados en Problemáticas Socioantropológicas de la Educación, Pedagogía; en el Campo de la Formación Específica, con Lengua y Literatura en la Educación Secundaria, Didáctica de la Lengua y Didáctica de la Literatura para profundizar análisis en torno a corrientes didácticas, políticas educativas y prácticas escolares. Esta unidad podrá participar con práctica docente III, en un taller integrador en el que se aborden las normativas vigentes. Por ejemplo la Resolución 311/16 del CFE y del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

FILOSOFÍA Y EDUCACIÓN

Formato: asignatura.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular articula problemáticas propias de la disciplina filosófica y un campo de intervención profesional, el campo educativo.

La Filosofía como campo del saber y modo de conocimiento de carácter crítico y reflexivo se constituye en un ámbito de importante valor formativo para los futuros docentes. No se trata simplemente de reproducir o reconstruir la rica, vasta y compleja historia de la Filosofía, a partir de ciertas tradiciones o determinados pensadores, sino de proveer de fundamentos críticos e instancias de reflexión-contextualizadas social e históricamente- a las problemáticas propias de la formación de Profesores.

Como aportes centrales de la Filosofía vinculados al Campo de la Formación General se incluyen, entre otros, la reflexión sobre las problemáticas del conocimiento en la historia del pensamiento, el impacto de los debates epistemológicos en el análisis de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, las preguntas por las razones y sentidos de la educación y por los problemas centrales que atraviesan las prácticas.

Se trata de propender a una formación que favorezca el acercamiento a los modos en que diferentes perspectivas filosóficas construyen sus preguntas y respuestas en relación con los problemas educativos y la acción de educar. En este sentido, la problemática axiológica resulta una cuestión clave para discutir, argumentar y asumir posturas críticas relativas a problemas éticos del contexto social y de las instituciones educativas, asumiendo que el acto de educar es un acto fundamentalmente ético y político.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer la dimensión filosófica de problemas que atañen a la teoría y práctica educativa, identificando posturas discrepantes y asumiendo posicionamientos fundados.
- Revalorizar los aportes de la Filosofía para el análisis y la reflexión de la experiencia personal, educativa y social.
- Reconocer la presencia de la dimensión ética y estética en toda práctica social y educativa.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La Filosofía

Objetos y métodos múltiples. Definiciones históricas y problemáticas.

Vínculos entre Filosofía y Educación: reflexión filosófica para el análisis de la teoría y de la práctica educativa.

La problemática del conocimiento

Teoría del Conocimiento: alcances del conocimiento humano. El problema de la verdad.

Epistemología. Conocimiento científico. El problema del método. Las formas de validación de los conocimientos científicos. Paradigmas y Programas de Investigación.
El conocimiento humano y la ciencia en el orden escolar.

La problemática del lenguaje

El lenguaje. Su formalización y su uso: Principios lógicos. Lógica Formal. Lógica Informal. Argumentación, falacias. Las formas de organización, formalización y uso de argumentos en el orden escolar.

La problemática antropológica antropológica

El ser humano frente a sí mismo. La relación del hombre con la cultura y la sociedad. El hombre desde la Modernidad: subjetividad, racionalidad. La crisis de la Modernidad y su concepción de hombre. El hombre y la mujer en la heterogeneidad del mundo contemporáneo: diversidad, fragmentación y lo común.

La problemática axiológica

Ética. Definiciones y problemas. Distinciones con la moral. Conflictos y dilemas éticos. Los valores. Universalismo/ Relativismo. Autonomía/ Heteronomía. El debate ético en el orden escolar. La Escuela Secundaria: análisis, reflexión y argumentación en torno a debates éticos.

La problemática estética

La experiencia estética: su naturaleza y diversidad de sentidos. La problemática del gusto. El arte y las producciones culturales. La problemática estética en las culturas juveniles.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere considerar que:

- Las formulaciones teóricas propuestas en los ejes de contenidos sugieren una lógica de objetivación de las experiencias educativas y escolares.
- El reconocimiento de la problemática del conocimiento humano permitirá analizar los saberes que la ciencia reconoce como legítimos y se presentan como tales en el orden escolar, frente a otros saberes que no son reconocidos en esos ámbitos; el análisis de las distinciones entre la ética y la moral permitirá reconocer las prácticas que discuten los fundamentos de las prescripciones morales, de aquellas formulaciones que no discuten tales fundamentos; el análisis de las argumentaciones permitirá distinguir formas de razonar que están fundamentadas, de otras que no presentan suficientes razones o están basadas en falacias
- Un enfoque crítico debe regir las discusiones acerca de las estrategias pedagógicas a diseñar, adoptar y practicar¹¹, favoreciendo una búsqueda racional, disciplinada, personal y creativa.
- La Filosofía es una práctica teórica, donde no solo deben considerarse los conceptos y contenidos que construye, sino los modos como tales conceptos y contenidos han sido construidos. En este sentido resulta pertinente el concepto de construcción metodológica para pensar en su enseñanza.
- La producción de ejercicios de reflexión personal y también el ejercicio en la confrontación, en el diálogo con otros, en el intercambio; posibilita construir y reconstruir los conceptos y contenidos filosóficos.
- Se debe promover el contacto con diversos discursos, a partir del recurso al texto filosófico académico, al ensayo, al texto literario, a la proyección de una película o a la lectura de textos e imágenes provenientes de los medios de comunicación.
- El abordaje de la disciplina filosófica y su vínculo con la educación, implica construir una propuesta metodológica que incluya compartir diálogos y textos filosóficos para comprender que a toda práctica educativa subyacen posicionamientos éticos y filosóficos que implican la concepción del otro y la relación con el mundo.
- Promover actividades vinculadas a la investigación interdisciplinar que incluyan: reflexiones sobre la producción de conocimientos en sus múltiples grados de formalización más o menos incipientes, sistematizaciones de bibliografía sobre filosofía y educación, atendiendo de manera especial la interpretación de investigaciones actuales, reflexiones personales para la formulación de preguntas, que puedan orientar procesos de construcción de conocimientos.

¹¹ Rabossi E. *Enseñar filosofía y aprender a filosofar: nuevas reflexiones*, en La filosofía y el filosofar. Problemas de su enseñanza. Centro Editor de Aca. Latina. Bs. As. 1993.

- Esta unidad puede recuperar los aportes del Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018. Marco de la Escuela Secundaria, para problematizar las Finalidades de Educación Secundaria en Córdoba, analizando los supuestos filosóficos que la fundamentan.
- La inclusión de búsquedas en la web, uso de blogs, foros, wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para promover procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Esta unidad es un espacio propicio para la lectura y escritura de diversos tipos de textos, identificar argumentaciones/contrargumentaciones/tesis/conclusiones en los textos leídos para explicar, analizar y criticar posturas y teorías. Ubicación de los ámbitos de circulación de los textos, de los contextos de producción de la bibliografía leída.
- Generar debates sobre problemáticas éticas actuales que atraviesan las diversas culturas juveniles.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de las Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018, específicamente con aquella que alude a comprometerse con el propio proceso formativo.
- Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con dominar los saberes a enseñar, en particular, producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Participación Ciudadana del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Pueden establecerse articulaciones potentes a partir de la recuperación de problemáticas abordadas en Introducción a los Estudios del Lenguaje y Teoría y Análisis Literario (por ejemplo, el problema de la representación, la verdad y la objetividad en la literatura), el análisis de los vínculos entre literatura y filosofía en las distintas literaturas y entre las diferentes estéticas literarias. También podrán relacionarse los abordajes de la argumentación con aquellos que se planteen en Estudios del Discurso.

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

Formato: seminario

Carga horaria: 2hs cátedra

Régimen de cursado: anual

MARCO ORIENTADOR

La aprobación en el Consejo Federal de Educación de los Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral aprobados en la Ley Nacional 26.150 establece la obligatoriedad de desarrollar la Educación Sexual integral en las escuelas de todo el territorio nacional. En este contexto y en el marco de la Res CFE 340/2018, el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, reafirma el compromiso de implementar esta ley desarrollando políticas “destinadas a enfrentar situaciones de injusticia, marginación, estigmatización y otras formas de discriminación derivadas de factores socioeconómicos, étnicos, culturales, de género o de cualquier otra índole que afecten el ejercicio pleno del derecho a la educación.”

Las instituciones educativas en su función formativa ofrecen conocimientos científicos actualizados, herramientas y experiencias que permitan la construcción de una sexualidad integral.

Se deberá propiciar su tratamiento en un ambiente que aliente la formulación de preguntas, interrogantes, análisis críticos acerca de las propias concepciones naturalizadas, mitos, prejuicios y supuestos que organizan la experiencia de la sexualidad. El reconocimiento de otros agentes socializadores que participan del proceso de construcción de representaciones sobre la sexualidad, como los medios audiovisuales, radio, internet, medio

gráficos; toman pertinente la elaboración de estrategias destinadas a analizar críticamente la información brindada.

En cuanto a la complejidad inherente a la definición y tratamiento de la Educación Sexual Integral, este seminario propone un abordaje pluriperspectivista y multidisciplinar, reconociendo a la sexualidad como constitutiva de la condición humana y producto de un entramado complejo de aspectos biológicos, sociales, históricos, culturales, éticos y subjetivos. Sin desconocer, además, que ésta se halla en el cruce de las políticas estratégicas de salud y educación y de discursos sociales diversificados como el médico, religioso, jurídico, educativo, entre otros.

Los futuros docentes deberán comprender que la educación sexual no es sinónimo de información biológica y fisiológica sino que deberá integrar, de modo transversal, los aspectos y dimensiones diferenciales que la constituyen; desde el aporte de las diferentes disciplinas que conforman el currículo escolar del nivel, considerando la complejidad según edades, saberes, intereses e inquietudes de los estudiantes.

PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Adquirir una formación integral que posibilite el análisis crítico acerca de concepciones, ideas previas, mitos, prejuicios y mensajes que se comunican y se transmiten sobre la sexualidad.
- Asegurar los conocimientos pertinentes, confiables y actualizados sobre distintos aspectos involucrados en la Educación Sexual Integral.
- Formar docentes que promuevan la prevención de los problemas relacionados con la salud en general y la salud sexual y reproductiva en particular.
- Desarrollar habilidades para el tratamiento de situaciones de vulnerabilidad de derechos: maltrato, abuso sexual, trata de niños, adolescentes y jóvenes.
- Conocer las normativas provinciales, nacionales e internacionales sobre la responsabilidad del estado en la educación sexual, y los derechos de los niños, niñas y adolescentes de recibir dicha educación en igualdad de condiciones.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Educación Sexual Integral

Dimensión biológica, política, social, psicológica, ética, cultural, histórica. Las identidades sexuales desde la perspectiva de los derechos humanos. Expectativas sociales y culturales en relación a la diversidad de géneros. Su incidencia en el acceso a la igualdad de oportunidades y/o la adopción de prácticas de cuidado.

El conocimiento de diversos aspectos de la salud sexual y reproductiva: promoción y atención de la salud sexual, prevención de riesgos: el embarazo en la adolescencia y las enfermedades de transmisión sexual.

El abordaje de la sexualidad a partir de su vínculo con la afectividad, el propio sistema de valores y creencias; el encuentro con otros/as, los amigos, la pareja, el amor como apertura a otro/a y el cuidado mutuo.

Situaciones de riesgo o de violencia vinculadas con la sexualidad: distintas miradas sobre la problemática del aborto, el acoso sexual, el abuso y la violencia sexual, el maltrato, la explotación sexual y trata.

Redes sociales y sexualidad.

La Educación Sexual Integral: Educación Secundaria

El conocimiento del propio cuerpo, sus características. El cuerpo que cambia, la autonomía y su construcción progresiva. Situaciones que demandan de la intervención del adulto. Los derechos humanos. La valoración y el respeto por el pudor y la intimidad propia y de los otros. Problemática de género y sexualidad en el nivel. Construcción de identidad y proyectos de vida. Estereotipos y prejuicios en relación al comportamiento de los diferentes géneros. Reconocimiento y respeto a las diferentes maneras de ser varón y de ser mujer.

Análisis de la legislación y los documentos curriculares jurisdiccionales que prescriben y orientan la Educación Sexual Integral en el Nivel Secundario. La sexualidad como eje transversal. El lugar de los proyectos integrados en la Educación Sexual Integral en la escuela secundaria.

El conocimiento de los marcos legales y la información necesaria para el acceso a los servicios de salud que garanticen el efectivo ejercicio de los derechos de las/los niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Atender a la promoción de la salud, a un enfoque integral de la educación sexual, a la consideración de los sujetos como sujetos de derecho y a la complejidad del hecho educativo.
- Considerar un enfoque interdisciplinar de abordaje de la Educación Sexual que reconozca las diferencias sociales, culturales y económicas.
- El análisis de situaciones donde aparezca la interrelación entre los aspectos sociales, biológicos, psicológicos, afectivos y éticos de la sexualidad humana.
- Crear un clima propicio para el establecimiento de relaciones afectivas en el aula, generando situaciones que permitan problematizar las propias perspectivas, evitando juicios de valor, en actitud respetuosa hacia los distintos posicionamientos respecto al tema.
- El reconocimiento, identificación y análisis crítico de otros agentes socializadores que participan en el proceso de construcción y reconstrucción de las representaciones sobre la sexualidad: medios audiovisuales, la radio, Internet y medios gráficos.
- El conocimiento y análisis de los protocolos de intervención en las instituciones educativas ante situaciones de violencia de género y discriminación por la orientación sexual y/o expresión.
- Diseño de estrategias de ESI en escuelas secundarias vinculadas con: el desarrollo curricular, la organización de la vida escolar cotidiana y / o anticipando posibles episodios que podrían irrumpir en la vida escolar.
- Organizar talleres para intercambiar inquietudes , interrogantes , temores vinculados al rol docente y la educación sexual que permita revisar supuestos, ampliar las perspectivas tomando como referencia los Lineamientos Curriculares de la Educación Sexual Integral (ESI).
- La selección y el tratamiento de los temas y problemáticas significativos para este seminario, de acuerdo al interés pedagógico, social o cultural que estas temáticas despiertan, o a las características del contexto de inserción del propio profesorado y de las Escuelas Asociadas. Observaciones directas en terreno, entrevistas, testimonios, vinculados al análisis de las modalidades específicas del Nivel Secundario. Programa C.E. – Grooming – guía federal de orientaciones para la intervención educativa – Violencia entre pares Bullying o acoso escolar.
- Se sugiere promover prácticas de aproximación a la investigación para el abordaje de problemáticas escolares vinculadas a la implementación de la ley de Educación Sexual Integral. Asimismo, se sugiere la interpretación de investigaciones actuales sobre el tema y la búsqueda exploratoria de textos de divulgación científica sobre la ESI en uso en las escuelas.
- Diseñar estrategias que permitan generar situaciones grupales para comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, la participación en diálogos y reflexiones sobre situaciones cotidianas en el aula donde se ponen de manifiesto prejuicios y actitudes discriminatorias.
- El análisis crítico de las formas discriminatorias entre hombres y mujeres en los distintos ámbitos: la escuela, el hogar, el trabajo, la política, el deporte, entre otros posibles.
- La lectura y reflexión de bibliografía, documentos curriculares y textos que aborden la temática de la Educación Sexual y de diferentes leyes como: Ley de protección integral de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, Ley de Educación Sexual Integral, Ley de reproducción asistida, Ley de matrimonio igualitario y Ley de Identidad de género.

PRÁCTICA DOCENTE III

EL AULA: ESPACIO DEL APRENDER Y DEL ENSEÑAR

Formato: seminario.

Carga horaria: 5hs cátedra.

Taller Integrador: 1h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular continúa el proceso formativo iniciado desde primer año, haciendo foco en los procesos de enseñanza en el aula.

Propone entender la enseñanza como actividad intencional y situada. En tanto actividad, pone en juego un complejo proceso de mediaciones orientado a imprimir racionalidad a las prácticas que tienen lugar en la institución escolar y en el aula. Como actividad intencional, puede seguir diferentes cursos y adoptar las más diversas formas según las modalidades de relación de los sujetos de aprendizaje, objetos de conocimiento y contextos específicos.

Abordar la enseñanza situada en el aula y en una escuela particular, implica pensarla como práctica social que responde a necesidades y determinaciones que están más allá de las intenciones y previsiones individuales de sus actores y que sólo puede entenderse en el marco del contexto social e institucional del que forma parte.

La enseñanza toma forma de propuesta singular a partir de las definiciones y decisiones que el docente concreta en torno a una dimensión central y constitutiva en su trabajo: el problema del conocimiento, cómo se enseña y se aprende en el aula.

Es fundamental reconocer el valor de una construcción en términos didácticos como propuesta de intervención que implica básicamente poner en juego la relación contenido-método. Esta perspectiva otorga a quien enseña una dimensión diferente: deja de ser actor que se mueve en escenarios prefigurados para constituirse como sujeto creador; sujeto que imagina y produce diseños alternativos que posibiliten, al sujeto que aprende, la reconstrucción del objeto de enseñanza.

Esta unidad curricular plantea el desarrollo de prácticas de enseñanza de Lengua y Literatura en escuelas Nivel Secundario, promoviendo experiencias de enseñanzas con mayor continuidad y sistematicidad. Será necesario retomar los aportes de las unidades curriculares de primer, segundo y tercer año.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Comprender y analizar críticamente el aula considerando los múltiples factores sociales y culturales que condicionan la tarea docente.
- Reconocer las diversas formas de relación con el conocimiento y los complejos significados del contenido escolar.
- Analizar, diseñar, poner en práctica y evaluar propuestas de enseñanza: proyectos, unidades didácticas, clases para diferentes ciclos y modalidades del Nivel Secundario.
- Participar y desarrollar ayudantías, tutorías y experiencias de enseñanza en diversos contextos y modalidades de Educación Secundaria como preparación metódica para la enseñanza.
- Asumir la participación y construcción colaborativa de reflexiones sobre la práctica en el aula y la elaboración compartida de diseños didácticos alternativos.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Prácticas de enseñanza en el aula

Espacios para enseñar. Escenarios y escenas en el enseñar. El aula y la clase: materialidad y existencia social. El aula como espacio privilegiado de circulación, transmisión y apropiación de saberes y conocimientos. El aula en la enseñanza de Lengua y Literatura.

Análisis de la clase como configuración pedagógico-didáctica

Estructura de tareas académicas en el Nivel Secundario, en sus distintos ciclos y modalidades. Relaciones objeto de conocimiento-objeto de enseñanza. Los obstáculos para la apropiación del conocimiento. La relación estructura conceptual-estructura metodológica: la construcción metodológica. Multirreferencialidad y categorías didácticas en el análisis de la clase.

La tarea del docente como enseñante y coordinador del grupo clase

Sujetos de las prácticas. Trayectorias estudiantiles y contextos diferentes. Grupos de aprendizaje. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Comunicación y diálogo. Las relaciones saber-poder en la clase. La tarea del docente como coordinador del grupo clase. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase. El docente como coordinador de curso y como tutor.

Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza

Criterios para la planificación de propuestas de enseñanza. Documentos Curriculares de Nivel Secundario. Análisis, diseño e implementación de propuestas de enseñanza inclusivas: proyectos, unidades didácticas, clases para diferentes ciclos y modalidades del Nivel. Ayudantías y Tutorías. Producción de medios y materiales didácticos, evaluación de los aprendizajes. Adecuaciones curriculares.

Herramientas de investigación: aportes para la enseñanza

Abordajes interpretativos. Registros de la cotidianidad en la clase. Análisis de fuentes y documentos. Registro ampliado. Trabajo de campo y trabajo conceptual. Análisis de registros de clases: construcción de categorías. Escrituras pedagógicas. Documentación de experiencias pedagógica. Elaboración de informes y comunicación de seguimientos de aprendizajes dirigidos a los estudiantes, a los padres o tutores y para otros actores institucionales.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Esta unidad curricular habilita un tiempo significativo para el desarrollo sistemático y prolongado de los “primeros desempeños docentes” que pueden concretarse, en ayudantías, tutorías y experiencias de enseñanza en el aula.

Acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, para el desarrollo de esta unidad curricular se plantea:

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes experiencias de práctica docente, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los ISFD y de las escuelas asociadas. Se deberá considerar las diferentes modalidades y ciclos de la Educación Secundaria, CENMA, Escuelas Rurales y Urbanas, Programa de Inclusión y Terminalidad (PIT), Escuela Experimental (PROA), entre otras.
- La elaboración consensuada del Proyecto de Práctica entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso, el régimen de asistencia, responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y docentes orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los ISFD con el objetivo del abordar los contenidos propios de la Práctica Docente.
- La realización de talleres de reflexión sobre la organización y el desarrollo del Proyecto de la Práctica Docente con los estudiantes y docentes orientadores.
- La inserción que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del aula de Educación Secundaria y de la enseñanza de la Lengua y Literatura, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto, posibilitando a los futuros profesores construir marcos interpretativos de los múltiples aspectos de su futura tarea y de los complejos contextos en los que les tocará actuar.
- La implementación de ayudantías que implican: observación y asistencia a los docentes en el proceso de enseñanza; revisión y seguimiento de las producciones de los estudiantes, acompañamiento tutorial; diseño y participación activa en determinados momentos de la clase, y en acciones de carácter institucional, entre otras actividades.
- La participación de los practicantes en el diseño y puesta en práctica de intervenciones educativas desde una perspectiva colaborativa, entre pares, con profesores de ISFD y de la escuela asociada.

- El diseño y desarrollo de propuestas de intervención: clases, proyectos y/o unidades didácticas para el desarrollo de prácticas de enseñanza. Deberán ser acompañados por los docentes de los ISFD con tutorías periódicas, y por los docentes orientadores, generando espacios y tiempos específicos para la reflexión y revisión a lo largo del desarrollo de las prácticas. La inclusión de los practicantes en las escuelas se plantea de manera progresiva.
- La planificación y desarrollo de Tutorías docentes como un modo particular de enseñanza en el Nivel Secundario.
- El desarrollo de las experiencias de intervención en diversos contextos y ciclos de Nivel Secundario tomando decisiones sobre los contenidos y enfoques del área disciplinar a enseñar, estrategias, recursos y tecnologías, tiempos y espacios.
- La reflexión individual y colectiva en torno a las experiencias de ayudantías, tutorías y prácticas de enseñanza en la Institución Asociada, a partir de la observación, registro y ejercicios de análisis de clases, entre otros. Escritura de informes.
- Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Dirigir la enseñanza y gestionar la clase. En particular, la capacidad específica Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento. O bien la capacidad general Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes. Particularmente, la capacidad específica Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad a fin de propiciar el logro de aprendizajes comunes significativos.

De acuerdo a lo establecido en las normativas sobre la distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de Práctica Docente III supone asignar no menos de un 50% de la carga horaria a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; y el 50% restante a las actividades que se sustentan en el propio ISFD para el desarrollo de los contenidos específicos de la unidad curricular.

TALLER INTEGRADOR DE TERCER AÑO

Se organiza a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD.

El taller se organiza en torno al eje **"El Aula: Espacio del Aprender y del Enseñar"** procurando la relación entre teoría-práctica articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares:

- Práctica Docente III
- Estudios del discurso.
- Didáctica de la Lengua.
- Didáctica de la Literatura.

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller bimensual.

Campo de la Formación Específica

ESTUDIOS DEL DISCURSO

Formato: seminario.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Taller Integrador: 1 h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

El seminario abarca el *aspecto sistemático-formal* del lenguaje y el *aspecto discursivo*, haciendo foco en este último que se asienta sobre los significados y funciones sistemáticas. Con respecto al primero, se abordan en detalle la concepción chomskyana sobre el lenguaje y algunos principios del Generativismo para entender este paradigma que predomina en las investigaciones actuales y en los debates acerca de la enseñanza de la gramática pero no en la práctica áulica. Con respecto al segundo aspecto, se desarrollan algunas teorías postestructuralistas que se ocupan del discurso, con principios, objetos y metodologías propias: la Teoría de la Enunciación, la Pragmática, la Sociosemiótica. Sin embargo, se aspira a no yuxtaponer enfoques disciplinarios para abordar los discursos, sino a construir un enfoque abarcador con acento en lo lingüístico y en la crítica, que dé cuenta de prácticas del lenguaje en su funcionamiento social concreto.

Se comienza por introducir el análisis del discurso como campo interdisciplinario, a través del estudio de géneros concretos enmarcados en tipos, como el discurso político, periodístico, historiográfico y publicitario. Asimismo, los discursos son considerados como acontecimientos y prácticas sociales; de este modo, cobran importancia las estrategias, los estilos y registros, los géneros. En este sentido, por ejemplo, se analiza la relación entre estilo y registros en el marco de los géneros y éstos a su vez, en vinculación con sus particulares condiciones sociohistóricas de producción e interpretación. Se incluyen las perspectivas retórica y semiótica en los análisis para dar cuenta de estrategias discursivas globales implementadas por un sujeto histórico con intencionalidad. Por último, se focaliza en la dimensión argumentativa de los discursos atendiendo a la tradición retórica y a los principios de la lógica.

PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Propiciar el análisis de discursos transfiriendo las categorías pertinentes de distintas disciplinas y teniendo en cuenta diversas perspectivas (retórica, semiótica, estilística, entre otras).
- Establecer relaciones entre condiciones de producción y de recepción de los discursos, así como entre ideología y discurso.
- Ofrecer un espacio para la asunción de una postura crítica frente a los discursos, en cuanto creadores de la realidad social y la cultura.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Aspecto discursivo del lenguaje. El concepto de discurso desde distintos enfoques

La emergencia de la subjetividad en el discurso. Teoría de la Enunciación: enunciación/enunciado; el dispositivo de la enunciación: la construcción discursiva del enunciador y del enunciatario. Lector y Autor Modelo. Análisis del nivel de la "enunciación": la subjetividad en el lenguaje (deícticos, subjetivemas, modalización). Enunciación enunciada y enunciación implícita. El sujeto de la enunciación en relación con las formaciones discursivas, los géneros, la oralidad y la escritura. Relación con otros enunciadores. La polifonía y la intertextualidad.

Los discursos como acciones sociales. La Pragmática lingüística: límites con la Semántica y la Gramática. La teoría de los actos del lenguaje: intención ilocutiva y efectos, cooperación conversacional e implicaturas. El estudio de la cortesía. El análisis de la conversación.

La dimensión argumentativa de los discursos. Retórica clásica y Nueva Retórica o Teoría de la argumentación (técnicas argumentativas y estrategias argumentativas). Los géneros argumentativos. *Logos, ethos y pathos.* La construcción del auditorio. Lugares comunes, máximas ideológicas e ideologemas. Dialogismo. Las marcas de la polémica: oposiciones axiológicamente marcadas. La narración y la explicación con función argumentativa.

El sentido social como producción discursiva. La teoría de los discursos sociales de Eliseo Verón: condiciones de producción, circulación y recepción. Tensiones entre gramáticas de producción y de reconocimiento. Estrategias discursivas y efectos de sentido (verosimilitud, objetividad, subjetividad, confianza, etc). La Teoría del discurso social de Marc Angenot: las prácticas sociales y la producción de sentido, la interacción generalizada. Interdiscurso e intradiscurso. La hegemonía discursiva y sus disidencias: discurso y contradiscurso. Funciones del discurso social. Una pragmática sociohistórica. Los componentes de la hegemonía. Campos discursivos. Formaciones ideológicas y formaciones discursivas.

Aspecto interno y aspecto formal del lenguaje. Lenguaje como conocimiento y pensamiento. Generativismo: mentalismo; innatismo y Gramática Universal. La adquisición del lenguaje. Vinculación con la ciencia cognitiva, la inteligencia artificial y la biología. Psicolingüística: El desarrollo de las distintas unidades del lenguaje; el procesamiento del lenguaje (perturbaciones en la producción y comprensión de oraciones).

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Guiar a los estudiantes para que construyan pautas de abordaje de los discursos mediante la selección e integración de las herramientas más eficaces de distintos enfoques.
- Favorecer un modo de trabajo que conduzca a los estudiantes a indagar y explicar las mutuas influencias entre lenguaje e ideología. Esto supone la vinculación entre condiciones de producción, análisis de los textos y condiciones de recepción reales o previstas.
- Diversificar las situaciones comunicativas para que los estudiantes puedan ejercitarse en la producción y el reconocimiento de los correspondientes registros de habla, géneros discursivos y tipos de texto.
- Trabajar con discursos provenientes de distintas esferas de la vida social a fin de que los estudiantes puedan analizar los variados modos de funcionamiento de la semiosis, al mismo tiempo que advierten que todos los discursos son medios de producción social del sentido.
- Alentar y guiar la lectura crítica de los diversos discursos sociales en cuanto productores de una determinada cultura.
- Consolidar un modo de indagación riguroso sobre las prácticas significantes, mediante la formulación de preguntas pertinentes, hipótesis significativas, maneras de contrastarlas y propuestas de soluciones a problemas, a partir de las perspectivas de distintas teorías.
- Recuperar contenidos y problemáticas abordadas en Introducción a los Estudios del Lenguaje, a fin de articular y complejizar reflexiones.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Vinculación con el eje Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Contenidos comunes a los tres ámbitos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Establecer relaciones con Filosofía y Educación para el abordaje de la argumentación.
-

HISTORIA DE LA LENGUA II

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular es de fundamental importancia para comprender las particularidades de la lengua española según las variables temporal y geográfica. Se asume que en el origen de la lengua española ya están las potencialidades del cambio. Desde este punto de vista, se pretende generar interrogantes y posibles respuestas sobre preconceptos asociados al cambio y a los modelos estancos que lo explican, con el fin de observar los “procesos” por los que atraviesa el lenguaje que no se vinculan sino con cuestiones de identidad lingüística y cultural.

Específicamente, se propone un recorrido por la historia de la lengua española poniendo énfasis en el desarrollo y conformación del español americano. Se trata de una propuesta desprovista de valoraciones y prejuicios que pudieran obturar la posibilidad de análisis de los fenómenos lingüísticos.

En este espacio formativo se propicia la indagación sobre los factores nucleares que incidieron en la evolución y conformación del español a nivel sistemático en orden a evaluar cuál es el curso que siguieron algunos fenómenos de raigambre peninsular una vez arraigados en América. Se presentan las líneas más representativas que explican la modalidad americana (Lenz, Guitarte, Granda) y los procesos de nivelación y estandarización por los que atravesó el idioma trasplantado. Se insiste en la importancia de los factores sociales, regionales y estilísticos como otros lugares de emergencia de la variabilidad ya no intra-sistemática o idiomática propiamente dicha, sino social.

Historia de la Lengua II tiene en cuenta la posibilidad de integrar en una perspectiva amplia los conocimientos adquiridos sobre el lenguaje de modo de que los estudiantes comprendan la realidad histórico-social de la lengua, conozcan perspectivas para su abordaje y métodos adecuados para la indagación.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Propiciar la reflexión sobre la formación del español americano, su proceso de estandarización y diversificación.
- Favorecer la toma de conciencia sobre las determinaciones políticas que incidieron en la formación del español americano.
- Comprender que el subsistema del español americano se erige como un lugar destacado para reflexionar sobre los conceptos de "unidad/variedad" si se tienen en cuenta los procesos evolutivos que atravesaron ciertos fenómenos.
- Explicar las principales evoluciones que sufrió la modalidad americana en sus distintos niveles de análisis, poniendo especial atención en los niveles fonético-fonológico, morfológico-gramatical y léxico semántico.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Orígenes del español americano

Factores políticos, culturales, económicos y lingüísticos que incidieron en su formación. Modelos interpretativos para una explicación sobre el origen del español americano: R. Lenz, R.J. Cuervo, D. Catalán, R. Lapesa y Guitarte. La explicación demográfica de Boyd Bowman: el aporte andaluz.

La modalidad unificada del español americano

Nivelación y simplificación. La koiné americana. Rasgos fonéticos: caída de /d/, desfonologización de /-r/ y /-l/, seseo y yeísmo. Rasgos morfosintácticos: clíticos de 3era persona, la 2da. persona plural "ustedes". Fórmulas de tratamiento: voseo y tuteo. El paradigma en Argentina. Tipos de voseo según Rojas Meyer y N. Carricaburo: voseo pronominal y verbal, voseo verbal, voseo pronominal.

El cambio lingüístico

Disciplinas y perspectivas de estudio. Los Neogramáticos como precursores de los estudios sobre el "cambio". Las leyes fonéticas y la analogía. Variación regional, social y estilística según la perspectiva de Halliday. La Dialectología o Geografía lingüística: supuestos disciplinares. El aporte de Gilliéron. Alcances del método.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Un espacio de reflexión teórica acerca de las hipótesis más representativas que explican cuál ha sido la evolución que siguió el español en América.
- Construcción de procedimientos analíticos que expliquen las particularidades de ciertos fenómenos, una vez conformada la modalidad americana, atendiendo a factores demográficos, sociales y políticos que inciden en la lengua.
- Comparación sistemática entre el español peninsular y los desarrollos que siguió en América, sin perder de vista las acciones niveladoras que fueron propiciadas por la modalidad peninsular sureña.
- Actividades que permitan a los estudiantes integrar conocimientos que vayan adquiriendo en éste y otras unidades curriculares en función de incentivar el interés teórico-práctico sobre problemáticas lingüísticas que tocan al español americano.

- Pequeñas indagaciones que habiliten la interpretación de los cambios que sufre la lengua y la revisión de las valoraciones negativas hacia ciertas modalidades regionales, estilísticas o sociales que actualizan los usuarios.
- Secuencias de actividades sobre los principales fenómenos que distinguen al español americano de la modalidad peninsular (seseo, yeísmo, voseo).
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, vinculadas con dominar los saberes a enseñar, en particular producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con los ejes Comprensión y producción oral, Lectura y producción escrita; Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de estudio y Contenidos comunes a los distintos ámbitos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulaciones con Gramática Teórica y Aplicada II y la recuperación de contenidos de Gramática Teórica y Aplicada I, Introducción a los Estudios del Lenguaje e Historia de la Lengua I.

LITERATURA LATINOAMERICANA II

Formato: asignatura.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

En el marco de una urdimbre de discursos, la literatura se ofrece como espacio paradigmático para operar en los límites de lo decible y aun para transgredirlo. En este horizonte, la propuesta de esta unidad curricular se centra en la consideración de la responsabilidad de la palabra literaria para proponer nuevas versiones, para postular universos inimaginados, para posicionarse en el marco de tensiones estéticas y políticas, para constituir espacios de resistencia y denuncia.

Se proponen recorridos posibles que van desde milenarios relatos míticos hasta la coyuntura actual, y en los que oralidad y escritura atraviesan temporalidades diversas del heterogéneo devenir latinoamericano.

Por otra parte, estos itinerarios establecen entre sí potenciales vinculaciones, sin postergar por ello el centramiento en cada predicación y en las condiciones que posibilitan su existencia, en el horizonte de cada recorte histórico-cultural.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Promover el reconocimiento de la importancia de la literatura en el marco de las construcciones sobre lo real.
- Mostrar la posibilidad literaria de proponer predicaciones imaginarias.
- Favorecer la reflexión sobre las redefiniciones estéticas en horizontes temporales y espaciales diversos.
- Propiciar el reconocimiento de la responsabilidad política de la literatura, como discurso de denuncia y resistencia.
- Propiciar la identificación y el análisis de las modificaciones en el rol del intelectual en diferentes instancias históricas.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Literatura y construcción de verdad

Las versiones de los cronistas. Los testimonios de conquistadores y conquistados. La escritura de no ficción. La censura y los alcances de lo decible. La nueva novela histórica. Las escrituras del yo.

Literatura y política

El ciclo de la Revolución Mexicana. La experiencia de las dictaduras. La escritura del exilio. La violencia política. El compromiso intelectual. Identidad local y globalización.

Los mundos postulados

El relato mítico de los pueblos americanos. Lo maravilloso en los textos de la conquista. Lo real maravilloso. El realismo mágico.

Posicionamientos estéticos

El Barroco: redefinición del arte y del conocimiento. El Modernismo, desde Latinoamérica. La reformulación estética de las vanguardias. La experiencia del boom.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Incorporar en el marco de la obra de cada autor, tanto textos ficcionales como ensayos que expliciten sus elecciones estéticas y políticas.
- Contemplar la diversidad de pueblos originarios latinoamericanos en la elección variada de los relatos míticos.
- Selección de textos que den cuenta de experiencias políticas convergentes en el panorama latinoamericano (revolución, dictadura, exilio), más allá de las peculiaridades locales.
- Selección de obras que manifiesten los diálogos entre horizontes temporales diversos, con base en un eje en común (por ejemplo, la verdad como predicación en los textos de los conquistadores y en las obras de no-ficción).
- Conocimiento de los debates críticos en torno a diversas cuestiones vinculadas con la producción literaria latinoamericana (por ejemplo, las discusiones en relación con las categorías “novela histórica tradicional” y “nueva novela histórica”). Los aportes de la crítica podrán constituir núcleos problematizadores de las lecturas de obras concretas (Por ejemplo, de las novelas *El general en su laberinto*, de Gabriel García Márquez, *La guerra del fin del mundo*, de Mario Vargas Llosa o *El mundo alucinante*, de Reinaldo Arenas).
- Instancias de oralidad y escritura para la expresión de las propias reflexiones sobre los temas considerados (por ejemplo, la producción de debates o ensayos breves).
- El intercambio dialógico en torno a las obras abordadas y su trascendencia estética y social.
- Más allá de las obras de lectura obligatoria, proponer un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- La vinculación con otras producciones artísticas, así como con otros discursos sociales.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con dominar los saberes a enseñar. En particular, la capacidad de producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulación con Teoría y Análisis Literario I, Teoría y Análisis Literario II, Literatura Latinoamericana I y Literatura Argentina I.

LITERATURA ARGENTINA I

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular propone una primera aproximación a la literatura argentina que remite al siglo XIX, en un recorrido que culmina en los comienzos del siglo XX. En su coyuntura inicial, un proyecto de construcción

nacional se esboza desde el colectivo romántico y alcanza su realización en el Estado postulado por los autores del 80, con sus respectivas apropiaciones de la palabra.

Como alternativa frente a la propuesta hegemónica, la poesía gauchesca ofrece creaciones diversas a lo largo del periodo seleccionado, en una oscilación entre su carácter popular y su condición literaria.

El advenimiento del inmigrante no sólo modifica la posición del criollo, sino que contribuye a la modificación del escenario urbano y rural. Con ambición realista, los nuevos personajes y sus espacios son abordados desde diversas posibilidades literarias así como desde otras propuestas discursivas. En este horizonte, la tarea del escritor encuentra paulatinamente su ámbito propio, en la definición de un campo intelectual.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Considerar las tensiones en torno a la consolidación de un proyecto nacional.
- Advertir la trascendencia de la literatura en la conformación de una propuesta política local.
- Reconocer la importancia de diversos grupos poblacionales en la conformación de la cultura argentina.
- Reflexionar sobre la literatura como posibilidad de expresión de perspectivas diversas sobre lo real.
- Advertir la potencialidad contrahegemónica y de denuncia de la literatura.
- Considerar los avatares en torno a la escritura como oficio particular.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La literatura y el proyecto político

La construcción de la Nación. Las peculiaridades del Romanticismo local. Definición de rasgos de una literatura propia. Programa de acción. La organización dicotómica. El caudillo y su trazado biográfico.

La constitución del Estado liberal. Oralidad y escritura. Escritura fragmentada y pasatiempo. El recorrido autobiográfico: tipos sociales y narración del yo. Los procedimientos humorísticos.

Literatura: entre lo letrado y lo popular

La poesía gauchesca. El canto y la expresión colectiva. La organización dialógica. La configuración heroica. Posicionamiento político y denuncia. La expresión de lo nacional.

Literatura y predicaciones de la realidad

Realismo y naturalismo. Inmigrantes y criollos. Espacios urbanos y rurales. La escritura de la novela. La consolidación del teatro nacional. Diarios, revistas y literatura. La configuración de un campo intelectual. La profesionalización del escritor.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Instancias de debate y reflexión a partir de los temas planteados.
- Estimular tanto la expresión oral como la escrita para la manifestación de los recorridos de lectura particulares.
- Inclusión de otras propuestas artísticas, en diálogo con las postulaciones literarias.
- Vinculaciones con otros discursos sociales contemporáneos a los textos considerados.
- Relaciones con el presente, en la consideración de las obras abordadas.
- Incorporación, en el horizonte de la obra de cada autor, de textos – tanto ficcionales como no ficcionales– que manifiesten sus elecciones políticas o bien estéticas (por ejemplo, *El Matadero* y *el Dogma Socialista*, de Esteban Echeverría).
- Propuesta de lecturas que posibiliten la superación de la mera atención al argumento y la anécdota, subrayando su vinculación con un eje determinado (por ejemplo, en el caso de las obras de la Generación del 80, destacar la intención política, más allá de las historias relatadas).
- Abordaje de la poesía popular más allá del canon, en la superación de una perspectiva limitada de la tradición nacional.
- Selección de obras que, en la convergencia de temáticas afines, den cuenta de la diversidad de procedimientos narrativos y dramáticos, destacando la configuración de un público diferenciado.
- Más allá de las obras de lectura obligatoria, proponer un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.

- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulación con Teoría y Análisis Literario I, Teoría y Análisis Literario II, Literatura Latinoamericana I y Literatura Latinoamericana II.

DIDÁCTICA DE LA LENGUA

Formato: asignatura.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Taller Integrador: 1 h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

La unidad curricular se propone como un espacio de indagación y construcción reflexiva de saberes en torno a los componentes, condiciones y prácticas inherentes a la enseñanza de la lengua en la Educación Secundaria. A partir de una concepción que sitúa al profesor de lengua en el rol de mediador cultural y de la interpelación a las dinámicas aplicacionistas que reducen la didáctica a una práctica de transferencia de conocimiento académico al ámbito escolar, se traza un recorrido formativo que -combinando dimensiones interpretativas, críticas y propositivas- pretende generar espacios de análisis, reflexión y construcción de conocimiento acerca de las decisiones curriculares, pedagógicas, situacionales y técnicas que involucra la práctica de enseñanza. Para cada uno de los ejes, se propone:

- a) La especialización de aportes teóricos que permitan profundizar los procesos de historización de las prácticas de enseñanza de la lengua.
- b) La recuperación, integración y transposición de saberes disciplinares a partir del conocimiento, análisis y discusión de diversos paradigmas didácticos, de modo que el estudiante pueda integrar perspectivas lingüísticas, cognitivas, socioculturales y políticas del lenguaje, la lengua, la oralidad, la lectura y la escritura, como sustento de la futura práctica profesional.
- c) La apropiación de herramientas que permitan el análisis y diseño de dispositivos de intervención adecuados a sujetos y contextos diversos.

También son objeto de estudio de la unidad curricular las nuevas mediaciones que demandan las tecnologías de la información y la comunicación y los modos en que éstas diversifican las prácticas sociales del lenguaje y problematizan su enseñanza.

En esa dirección, las aproximaciones iniciales desde otras unidades curriculares se constituyen en instancia propedéutica para este abordaje que avanza sobre las reflexiones preliminares hacia propuestas que dan cuenta de la enseñanza de la lengua en Educación Secundaria, en el marco del formato asignatura. Por otra parte, la posibilidad de abordar la enseñanza como práctica situada en la Práctica III, se completa en esta unidad con las particularidades de la enseñanza de la lengua.

PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Favorecer la apropiación de saberes didácticos construidos en el “cruce dialógico” de la pedagogía, las ciencias y disciplinas que estudian el lenguaje y la lengua, los sujetos y los contextos educativos.
- Promover un saber reflexivo que construya sentido sobre la realidad educativa y, a partir de él, proyecte formas de intervención en el campo de las prácticas sociales del lenguaje en contexto escolar.
- Propiciar la articulación de saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vistas a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de la lengua en la Educación Secundaria.
- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan abordar la enseñanza de la lengua a partir de la creación, en el ámbito escolar, de contextos de comunicación variados y ricos en posibilidades de interacción.
- Analizar, diseñar y evaluar propuestas didácticas significativas para la enseñanza de la lengua, adecuadas a contextos sociales, institucionales y áulicos concretos y singulares.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Currículum y enseñanza de la lengua en Educación Secundaria

Marcos curriculares para la enseñanza de la lengua: Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Núcleo Común de la Educación Secundaria. Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada. Diseño Curricular Provincial (Ciclo Básico y Ciclo Orientado). Enfoques, aprendizajes y contenidos prescriptos. Las prácticas de oralidad, lectura y escritura y los ámbitos donde se ejercen como organizadores curriculares. Los formatos curriculares. La construcción del contenido escolar: dimensiones e instancias en la práctica concreta. Los materiales de mediación curricular.

Enseñanza de las prácticas de lectura y escritura

La lengua escrita como herramienta sociocultural y vehículo del desarrollo cognitivo. Alternancia metodológica y organización del tiempo didáctico: continuidad y diversidad. La cuestión de los agrupamientos y los espacios.

Historia de la lectura y su enseñanza: marcos disciplinares, pedagógicos y didácticos. Modelos explicativos del proceso de lectura: propuestas metodológicas inherentes. Las propuestas de lectura –intensiva y extensiva– como prácticas socioculturales en contexto escolar: condiciones didácticas, interacciones en el aula, estrategias y mediaciones. Formación de lectores y tecnologías de la información y la comunicación.

Criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la lectura.

Historia de la escritura y su enseñanza: modelo retórico de la escuela tradicional, pedagogías de la expresión y la creación, modelos textualistas, enfoques sociodiscursivos. Las dinámicas de la clase en la enseñanza de la escritura como interacción socio-comunicativa y proceso de producción de sentido.

Las secuencias didácticas como matrices de enseñanza y aprendizaje y como instrumento de reflexión en contextos de aula. Secuencias didácticas en pluricurso. Gestión de la actividad metalingüística y la reflexión gramatical y ortográfica durante el proceso de escritura. La incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en la optimización de los procesos de producción escrita, desde la planificación hasta la edición. Criterios, modalidades e instrumentos para la evaluación integral de la escritura: proceso y producto.

Enseñanza de las prácticas de oralidad

Representaciones y cristalizaciones en torno a la enseñanza de la oralidad: espontaneísmo, preceptivismo y purismo, ocasionalidad y asistematicidad. El aula como escenario comunicativo: experiencias sistemáticas de oralidad. Planificación de secuencias didácticas y proyectos comunicativos integrales. Diseño y gestión de situaciones didácticas de oralidad –habla y escucha– de acuerdo con aprendizajes prioritarios para cada ciclo y año. Selección y producción de recursos y materiales para el desarrollo de la oralidad. Observación y análisis de los usos orales para la evaluación formativa.

Enseñanza de la reflexión sobre la lengua (sistema, norma y uso), los textos y los contextos

Revisión histórica del lugar de la enseñanza de la gramática en la escuela y las perspectivas didácticas inherentes. Revisión de las dicotomías sistema y uso; gramática oracional y gramática textual.

Distintas alternativas para desarrollar la competencia lingüística: prácticas emergentes (vinculadas con las prácticas de comprensión y producción de textos) y sistemáticas, en función de las características del sistema de la lengua y de los aprendizajes prioritarios.

La ortografía como contenido lingüístico a la luz de las relaciones entre sistema, norma y uso; análisis de la naturaleza de los errores ortográficos, su clasificación y modos de tratamiento didáctico. Criterios para el seguimiento y evaluación de la competencia lingüística.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Enmarcar los saberes a enseñar en las intencionalidades formativas de la Educación Secundaria y en los fundamentos y enfoques que sustentan los marcos curriculares de referencia.
- Espacios de análisis de los criterios de selección, secuenciación y organización de aprendizajes y contenidos de Lengua en los dos Ciclos de la Educación Secundaria.
- Propuestas que permitan a los estudiantes reconocer las relaciones entre las prácticas de oralidad, lectura y escritura pasadas y presentes, tanto en el contexto escolar como extraescolar.
- Actividades que promuevan el análisis y discusión colectiva de problemas de enseñanza de la lengua en la Educación Secundaria, planteados como contenidos de la formación y no como categorías a priori, ante las cuales los saberes disciplinares y didácticos aparecen como herramienta de “remediación”.

- Recuperar las experiencias de oralidad, lectura y escritura y las reflexiones que ellas hayan suscitado en el marco de la unidad curricular Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura, como punto de partida para el abordaje de estas prácticas en tanto objeto de conocimiento y materia de enseñanza-aprendizaje en la Educación Secundaria, según incumbencias del Nivel.
- Tareas de análisis de manuales escolares, favoreciendo la pregunta en torno a los modos de relación con el saber disciplinar que propician, su influencia en los estilos de enseñanza y de aprendizaje, su incidencia en el planeamiento y la toma de decisiones, la contextualización de las situaciones de aprendizaje, los modos de acceso y de uso, las modalidades de recepción por parte de los estudiantes.
- Análisis de propuestas de enseñanza, actividades y estrategias de intervención docente que orienten el acceso a un saber lingüístico consciente y a través de situaciones problema, y que articulen reflexión gramatical, lectura y escritura.
- Diseño de actividades que generen la manipulación reflexiva de distintas unidades de la lengua.
- Observación y registro de clases, para su posterior análisis.
- Revisión crítica - según criterios teóricos y metodológicos- de los materiales didácticos que circulan en las aulas.
- Selección y producción de materiales eficazmente mediadores de los aprendizajes.
- Definición de criterios y construcción de instrumentos de evaluación diagnóstica y de seguimiento de los aprendizajes de estudiantes de Educación Secundaria.
- Propiciar y acompañar la familiarización del estudiante con las tareas propias de la consulta de bibliografía especializada, planteándolas como instancias de indagación y resolución de problemas, favorecedoras de la autoformación. La consideración de marcos teóricos diversos, su revisión crítica, y la adopción de juicios personales contribuirá a la formación de un docente progresivamente habilitado para la construcción de un modelo propio, fundamentado y contextualizado, de acción en el aula.
- Exploración de alternativas didácticas sustentadas en las posibilidades que ofrecen las TIC (radio, cine, video, periodismo digital, proyectos colaborativos en la Red, blogs, redes sociales, webquest, etc.).
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades vinculadas con dominar los saberes a enseñar y dirigir la enseñanza y gestionar la clase; en particular, seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, utilizar, diseñar y producir una variedad de recursos, en diferentes formatos, integrando diversos contenidos y dispositivos digitales, así como espacios virtuales de aprendizaje, diseñar diferentes procedimientos de evaluación, planificar unidades y secuencias de enseñanza, entre otras.
- Vinculación con los ejes Comprensión y producción oral, Lectura y producción escrita; Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de estudio y Contenidos comunes a los distintos ámbitos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Para su desarrollo articula con Práctica Docente III y Didáctica de la Literatura, promoviendo un trabajo colaborativo en vinculación con las experiencias de enseñanza de los estudiantes en formación.

DIDÁCTICA DE LA LITERATURA

Formato: asignatura.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Taller Integrador: 1 h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

En el desarrollo del plan de formación, esta unidad curricular retoma -para complejizar su consideración y delinear nuevas proyecciones- las problemáticas vinculadas con los sentidos y alcances de la enseñanza de la literatura que fueron abordadas en el Seminario Lengua y Literatura en la Educación Secundaria. A partir de la recuperación de los saberes construidos en relación con su condición de objeto "enseñable", con las particularidades de los sujetos destinatarios de la enseñanza y con las singularidades de los contextos en que

ésta puede desplegarse, se avanza, en el marco del formato asignatura, hacia el desarrollo integrado de aprendizajes referidos a:

- El análisis de las dimensiones curriculares de las prácticas de enseñanza de la literatura.
- Las relaciones entre conocimiento académico y conocimiento escolar en el campo de la literatura, y a las alternativas propias de la transposición didáctica en este ámbito.
- Los procesos de planificación, desarrollo y evaluación de propuestas y proyectos de formación de lectores y escritores en el ámbito de prácticas de la literatura como espacio de posibilidades interpretativas y creativas.
- El rol del docente como mediador cultural y las modalidades de intervención que esta condición supone.

Para ello, se traza un recorrido formativo que -combinando dimensiones interpretativas, críticas y propositivas- instituye a la didáctica de la literatura como un campo de reflexión en que se retroalimentan postulados teóricos, diversas discursividades sobre la literatura y sobre la educación, las polémicas y debates del campo cultural, las regulaciones institucionales (la academia, el Estado, las escuelas, las industrias culturales), las situaciones de aula en diversos contextos y los procesos que en ellas se desarrollan, la exploración de nuevas estrategias de enseñanza de la literatura. En esta dirección, esta unidad curricular retoma abordajes de la Práctica III para orientarlos a las peculiaridades de la literatura y su enseñanza en contextos determinados.

PROPÓSITOS DE LA FORMACION

- Contribuir a una comprensión de la didáctica de la literatura como campo discursivo de intertextualidades múltiples en el cual dialogan aportes disciplinares, pedagógicos, psicológicos, sociológicos, interculturales.
- Promover la apropiación de marcos teóricos que permitan enriquecer el abordaje de la literatura como objeto de enseñanza desde perspectivas socioculturales.
- Favorecer la apropiación de saberes reflexivos que permitan construir sentido sobre la escuela como institución del campo cultural y proyectar formas de intervención en el campo de las prácticas sociales del lenguaje en el ámbito de la literatura, en situación escolar.
- Generar espacios de articulación entre saberes disciplinares y pedagógico-didácticos en vistas a la organización de procesos de enseñanza y aprendizaje de la literatura en la Educación Secundaria.
- Brindar herramientas conceptuales y metodológicas que permitan abordar la enseñanza de la literatura en las escuelas y en las aulas, a través de la creación de espacios propicios para la experiencia y la construcción de sentidos.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Currículum y enseñanza de la literatura en Educación Secundaria

Marcos curriculares para la enseñanza de la literatura: Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Núcleo Común de la Educación Secundaria. Marcos de Referencia de la Educación Secundaria Orientada. Diseño Curricular Provincial (Ciclo Básico y Ciclo Orientado). Enfoques, aprendizajes y contenidos prescriptos. Las prácticas de oralidad, lectura y escritura como organizadores curriculares. La literatura como un ámbito de prácticas. Los formatos curriculares. Los materiales de mediación curricular.

Planificar la enseñanza de la literatura

Las programaciones de enseñanza-aprendizaje de la literatura en el Ciclo Básico y en el Ciclo Orientado de la Educación Secundaria: criterios para su organización; componentes básicos. Selección y organización de aprendizajes y contenidos. Modos de articulación Literatura-Teoría Literaria, Literatura-Crítica Literaria, Literatura-Historia de la Literatura, Literatura-Lengua, Literatura – otros lenguajes artísticos, Literatura- otros discursos sociales.

Alternancia metodológica y organización del tiempo didáctico: continuidad y diversidad. La cuestión de los agrupamientos y los espacios. Planificación de la enseñanza de la literatura en pluricurso.

Criterios para la selección de obras y autores y para la construcción de corpus. El diseño de itinerarios de lectura: ampliación del canon y de experiencias de lectura. Criterios para el análisis y diseño de propuestas de formación de lectores y escritores en el ámbito de la literatura: diversidad de formatos y modalidades organizativas.

Prácticas de enseñanza y evaluación en el ámbito de la literatura

Las prácticas de lectura y escritura propias del ámbito de la literatura: revisión desde paradigmas positivistas, estructuralistas, funcionalistas, socioculturales. Lecturas exploratorias, intensivas, extensivas y analíticas: conciliación de propósitos sociales y propósitos didácticos de lectura de literatura. El análisis comparativo,

estructural e interpretativo. Prácticas y estrategias intertextuales. La formación de lectores y la formación del lector literario: condiciones didácticas, interacciones en el aula, estrategias y mediaciones. La función de las bibliotecas y demás escenarios letrados.

Las prácticas de escritura asociadas a la enseñanza de la literatura: lectura crítica y creativa. El taller literario: modalidades organizativas. Ambientes hipermediales y literatura: controversias sobre sus potencialidades y limitaciones.

Problemáticas de la evaluación en el ámbito de la literatura. Estrategias para el seguimiento y la valoración de los aprendizajes en procesos de formación de lectores y escritores.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Enmarcar los saberes a enseñar en las intencionalidades formativas de la Educación Secundaria y en los fundamentos y enfoques que sustentan los marcos curriculares de referencia.
- Espacios de análisis de los criterios de selección, secuenciación y organización de aprendizajes y contenidos de Literatura en los dos Ciclos de la Educación Secundaria.
- Propuestas que permitan a los estudiantes reconocer las relaciones entre las prácticas de lectura de literatura pasadas y presentes, tanto en el contexto escolar como extraescolar.
- Conocimiento y análisis de diversas experiencias de trabajo con la literatura en ámbitos formales y no formales, con diversos destinatarios y en diversos contextos.
- Tareas de análisis de manuales escolares, favoreciendo la pregunta en torno a los modos de relación con la literatura que propician, las líneas teóricas que sustentan la enseñanza de la literatura, los modos explícitos e implícitos de organización de la producción literaria; promover la reflexión acerca de su incidencia en el planeamiento y la toma de decisiones, la contextualización de las situaciones de aprendizaje, las modalidades de recepción por parte de los estudiantes.
- Selección de textos para ser leídos por adolescentes, jóvenes y adultos y fundamentación pertinente.
- Diseño de propuestas didácticas superadoras de periodizaciones estáticas y abordajes aplicacionistas; que promuevan apropiaciones significativas de los conceptos de la teoría y la crítica literaria como estrategias para enriquecer los procesos de construcción y producción de sentido; que habiliten experiencias de lectura desde perspectivas semióticas, sociocríticas, de género, de interculturalidad.
- Prácticas de organización de corpus que permitan a los estudiantes de Educación Secundaria diversos recorridos de lectura; fundamentación de las propuestas desde una perspectiva didáctica.
- Ejercitación en la formulación de consignas de lectura y escritura.
- Definición de criterios y construcción de instrumentos de seguimiento y valoración de los aprendizajes de estudiantes de Educación Secundaria en el ámbito de la literatura.
- Exploración de alternativas didácticas sustentadas en las posibilidades que ofrecen las TIC (radio, cine, video, revistas especializadas, proyectos colaborativos en la Red, foros de lectores, blogs, redes sociales, webquest, etc.).
- Propiciar y acompañar la familiarización del estudiante con las tareas propias de la consulta de bibliografía especializada, planteándolas como instancias de indagación y resolución de problemas, favorecedoras de la autoformación. La consideración de marcos teóricos diversos, su revisión crítica, y la adopción de juicios personales contribuirá a la formación de un docente progresivamente habilitado para la construcción de un modelo propio, fundamentado y contextualizado, de acción en el aula.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Dominar los saberes a enseñar. En particular, la capacidad específica Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos, para favorecer el aprendizaje de los estudiantes. O bien la capacidad general Dirigir la enseñanza y gestionar la clase, en especial la capacidad específica Planificar unidades de trabajo de distinta duración para una disciplina, área o un conjunto de ellas.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Para su desarrollo articula con Práctica Docente III y Didáctica de la Lengua, promoviendo un trabajo colaborativo en vinculación con las experiencias de enseñanza de los estudiantes en formación.

CUARTO AÑO

Campo de la Formación General

ÉTICA Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Formato: seminario.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

El presente seminario tiene como finalidad aportar elementos teórico metodológicos que permitan, a los estudiantes, asumir el carácter ético y político de la docencia, a partir de la reflexión sobre sus propias prácticas y reconociendo alternativas posibles.

Entendemos que esta formación es parte ineludible de los procesos de enseñanza y aprendizaje que se producen en la escuela; que se realiza aun cuando no se haga explícita y deviene no sólo de los contenidos sino, también, de las estrategias didácticas y de los procedimientos a partir de los cuales se resuelven estos procesos.

En este sentido, las reflexiones en torno a la ética y la construcción de ciudadanía son tareas continuas, de permanente reformulación para estudiantes y docentes, que requieren un tratamiento crítico, de deliberación democrática.

Esta unidad curricular provee a la formación docente las herramientas de análisis para desarrollar una lectura amplia y compleja, de la democracia como forma de gobierno y, fundamentalmente, como forma de vida.

Se pone en tensión la instrumentalidad dominante que caracterizó la concepción de la formación ética y ciudadana y que circunscribió el concepto de ciudadano al conocimiento normativo y a la acción de votar en el acto eleccionario; para abrirse a una perspectiva que redefine y extiende los horizontes desde donde pensar la formación ética, ciudadana y política de los futuros docentes. En el corazón de lo pedagógico está la necesidad de instalar la capacidad de interrogarse con otros sobre el sentido de lo público, de la sociedad que se busca construir, del ciudadano que se aspira a educar y del horizonte formativo que orientará su práctica profesional.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Problematizar el análisis de la práctica y del trabajo docente desde su dimensión ético-política.
- Valorar la importancia de la participación política en la vida democrática social e institucional.
- Proponer una lectura crítica de las prácticas de construcción de ciudadanía presentes en el orden escolar.
- Promover el conocimiento y la valoración de los Derechos individuales y sociales.
- Reconocer la importancia de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Secundaria en sus distintos ámbitos.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La educación ético política

Necesidad y fundamentación de la Educación Ético Política. La política, concepto histórico social. Relaciones entre Ética y Política. Entre lo público y lo privado.

Prácticas docentes y construcción de ciudadanía.

La ciudadanía y la democracia en Argentina

La Democracia como sistema político y estilo de vida.

Documentos que enmarcan la construcción jurídica de ciudadanía: Constitución Nacional y Provincial.

Ciudadanía-Autonomía-Estado. La problemática de la libertad. Las familias y las escuelas en la construcción de la participación ciudadana.

Prácticas de participación ciudadana

Formas de organización y participación política. Los partidos políticos en la Argentina.

Los sindicatos. Las O. N. G. Prácticas políticas alternativas.

Principios, Derechos y Obligaciones Universales. El papel del Estado. Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

Ciudadanía y trabajo docente

Sistemas normativos en la organización escolar. Formas de participación de los colectivos institucionales docentes.

Identidad laboral docente. El Estatuto del Docente. El acceso a la carrera y el escalafón docente. Nuevas regulaciones. Sindicalización. Perspectiva ética y política del trabajo docente.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

La participación ciudadana y la posibilidad de reflexión sobre la vida en comunidad requieren de espacios de intercambio y diálogo con otros, desde los cuales se construyen y reconstruyen no sólo las definiciones de lo político, sino las alternativas de su participación.

En este marco se sugiere:

- Una propuesta didáctica que reconozca el contacto con diversos discursos, donde se incluya el análisis de debates significativos registrados en documentos históricos y su contrastación con documentos actuales.
- La utilización de herramientas de investigación -observación, cuestionarios, entrevistas- que releven la dinámica social frente a problemas que derivan de la vida política en diversas instituciones: escuela, partidos políticos, sindicatos, ONG, entre otras.
- El abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político.
- Lectura de las Convenciones para la prevención y sanción del genocidio y de toda forma de discriminación.
- Lectura y análisis de las normativas institucionales y de los aspectos centrales del Estatuto Docente de la Provincia de Córdoba, así como encuentros y jornadas de debate con diferentes actores gremiales.
- Visitas educativas a centros, museos y espacios de memoria.
- Lectura y análisis de las leyes y normas jurídicas que inciden en el campo laboral del Profesor de Educación Secundaria en sus distintos ámbitos.
- Contacto con las experiencias de participación llevadas a cabo por los Consejos Escolares.
- Análisis y reflexión en torno a situaciones de las prácticas docentes que remiten a problemáticas de implicancia ética de la docencia y de situaciones laborales.
- Trabajo en torno al conocimiento de los circuitos administrativos requeridos para el acceso a la carrera docente: instituciones encargadas, documentación requerida, procedimientos involucrados. (Legalización de títulos, elaboración de currículum, inscripción en Junta de Clasificación, entre otros).
- Esta unidad aportará al desarrollo de las capacidades planteadas en el Marco Referencial de las Capacidades de la Formación Inicial Res, CFE 337/2018, específicamente en relación a intervenir en el escenario institucional.
- Esta unidad puede recuperar los aportes del Régimen Académico para la Educación Secundaria Res. 188/2018. Marco de la Escuela Secundaria, analizando específicamente cómo las definiciones en torno al ingreso y permanencia de los estudiantes de la escuela secundaria, demandan la construcción de determinadas posiciones éticas y políticas por parte de los docentes, interpelando modelos y posturas tradicionales.
- La inclusión de búsquedas en la web, uso de blogs, foros, wikis, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación para promover procesos de indagación, producción, intercambio y colaboración entre los estudiantes.
- El uso y la producción de diversos recursos digitales, vinculados con los contenidos de esta unidad curricular (documentos, videos, portales en la Web, presentaciones audiovisuales, software educativo, de simulación, entre otros)
- Esta unidad es un espacio propicio para la lectura y escritura de diversos tipos de textos, identificar argumentaciones/contrargumentaciones/tesis/conclusiones en los textos leídos para explicar,

analizar y criticar posturas y teorías. Ubicación de los ámbitos de circulación de los textos, de los contextos de producción de la bibliografía leída.

- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Vinculación con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Participación Ciudadana del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Se sugiere un trabajo articulado con la Práctica Docente IV y Residencia y Problemáticas y Desafíos de la Educación, organizando espacios de trabajo colaborativo que permita abordar de manera conjunta el tema vinculado con el acceso a la trabajo docente, otorgando herramientas e información necesaria.

PROBLEMÁTICAS Y DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN

Formato: seminario.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Este seminario se propone abordar problemas y tematizaciones propias del Sistema Educativo, haciendo foco en el Nivel Secundario, desde una perspectiva que considere su configuración a la luz de los cambios políticos, culturales, sociales, pedagógicos y tecnológicos contemporáneos.

Los temas escogidos ponen en tensión tradiciones largamente sedimentadas, que merecen ser revisadas y examinadas desde diversas perspectivas teóricas, promoviendo un abordaje integrado y multidimensional.

También se redefinen viejas problemáticas en nuevas configuraciones: el fracaso escolar y sus indicadores actuales, las trayectorias escolares interrumpidas, los desafíos vinculados a la extensión de los alcances de la obligatoriedad en el Nivel Secundario y los procesos de inclusión que desafían las lógicas tradicionalmente homogeneizadoras y expulsoras, en algunos casos, de la escuela.

Se propone la recuperación de experiencias significativas en el nivel Secundario, el conocimiento de diversos dispositivos de intervención que aporten a la construcción de herramientas para pensar, diseñar y poner en marcha nuevas y diversas prácticas de enseñanza resignificando la tarea de educar en la escuela Secundaria.

Esta unidad curricular deberá articular para su desarrollo con Práctica Docente IV afianzando un trabajo colaborativo que ponga en tensión los modos tradicionales de pensar la Educación Secundaria en pos de diseñar alternativas de prácticas sostenidas en el derecho a la educación.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Abordar los principales problemas de los diferentes niveles del sistema educativo, contemplando factores explicativos y desafíos para su transformación.
- Reconocer las problemáticas y los nuevos desafíos del Nivel Secundario: obligatoriedad, inclusión y calidad.
- Recuperar las experiencias valiosas que se desarrollan en el Nivel Secundario en torno a propuestas de inclusión, integración e igualdad de oportunidades.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Problemáticas del Sistema Educativo en sus diferentes niveles de enseñanza

Articulación entre niveles: acompañamiento a las trayectorias escolares. El oficio de estudiante. Producción de exclusión e inclusión en la escuela. Trayectorias educativas interrumpidas: repitencia, desgranamiento, ausentismo y abandono.

Problemáticas y Desafíos del Nivel Secundario

Problemática actual del Nivel Secundario: exclusión y baja calidad del sistema. Crisis de identidad de la escuela secundaria, revisión de la matriz selectiva. Crisis de autoridad pedagógica.

La educación como derecho: obligatoriedad, inclusividad y calidad. Tensiones entre: la homogeneidad y lo común, la unidad y la diferenciación, la integración y la exclusión, la enseñanza y la asistencia, la inclusión plena y la calidad. Procesos de integración escolar: paradigmas. Normativas. Vínculos entre Escuela común y Escuela especial. El lugar de la familia y de los equipos interdisciplinarios. El lugar del docente frente a la integración

Políticas Socioeducativas en el Nivel Secundario: garantizar el ingreso, la permanencia y la promoción de los estudiantes. Fortalecimiento y acompañamiento de las trayectorias escolares. Orientación vocacional ocupacional. Educación y reducción del riesgo social (paradigma preventivo): Educación sexual integral. La garantía del derecho a la educación y la responsabilidad de la escuela ante el consumo de droga, prevención, acompañamiento.

Convivencia escolar: Los conflictos en los espacios del aula: diferentes modos de abordaje, las relaciones de poder, la conformación de grupos.

Diferentes Modalidades del Nivel Secundario

Características, problema y posibilidades de las diferentes modalidades del Nivel Secundario. Modalidades de la Educación: Ruralidad, Jóvenes y Adultos, en Contextos de Encierro, la Educación Domiciliaria y Hospitalaria y la Educación Especial.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Invitación a actores y a especialistas vinculados a las diferentes problemáticas propias de la escuela secundaria.
- Análisis de leyes, proyectos y programas orientados a la protección integral de los Derechos de los Niños y de los Adolescentes.
- Lectura y análisis de leyes, resoluciones y documentos nacionales y provinciales vinculados a los nuevos desafíos del Nivel Secundario Obligatorio: Ley de Educación Nacional 26206, Res. 84/09; 88/09 y 93/09 del CFE y documento base “La Educación Secundaria en Córdoba” del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Observaciones directas en terreno, entrevistas, testimonios, vinculados al análisis de las modalidades específicas del Nivel Secundario. Programa C.E. – Grooming – guía federal de orientaciones para la intervención educativa – Violencia entre pares Bullying o acoso escolar.
- Observaciones directas en terreno, entrevistas, testimonios, vinculados al análisis de instituciones con proyectos específicos nacionales y jurisdiccionales orientados al ingreso, permanencia y promoción en cada nivel educativo.
- Líneas de acción nacional y jurisdiccional en la Educación Secundaria: Plan FinEs, Programa de Inclusión para la terminalidad de la Educación Secundaria y formación laboral para jóvenes de 14 a 17 años, Escuelas Experimentales PRO-A, Centros de Actividades Juveniles, Proyecto de prevención del abandono escolar, Legajo estudiantil, Control de ausentismo y trabajo en red, entre otros.
- Análisis de imágenes, documentales, filmes cinematográficos, textos literarios, que aborden temáticas afines a los contenidos presentes en los diferentes ejes.
- Se sugieren prácticas de aproximación a la investigación educativa para el abordaje de problemáticas escolares: búsqueda y sistematización bibliográfica, formulación de preguntas-problema, diseños incipientes de marcos teóricos y metodológicos. El objetivo es favorecer una mirada investigativa que contribuya a la reflexión sobre las prácticas.
- El relevamiento de experiencias escolares significativas que permitieron abordar los desafíos del nivel secundario.
- La realización, en forma individual o grupal, de escritos breves de tipo ensayo, informe, monografía y la preparación de exposiciones orales sobre temas vinculados a los diferentes contenidos de la unidad.
- La selección y el tratamiento de los temas y problemáticas significativos para este seminario, de acuerdo al interés pedagógico, social o cultural que estas temáticas despiertan, o a las características del contexto de inserción del propio profesorado y de las Escuelas Asociadas.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- La Articulación con la Práctica Docente IV y Residencia, y Ética y construcción de ciudadanía configurando un equipo que colabore con el análisis y la recuperación de problemáticas emergentes de la práctica.

PRÁCTICA DOCENTE IV Y RESIDENCIA

Formato: seminario.

Carga horaria: 8 hs cátedra.

Taller Integrador: 1 h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular se propone atender a la formación docente a través de la práctica de residencia. Se entiende por residencia al período de profundización e integración del recorrido formativo que vehiculiza un nexo significativo con las prácticas profesionales. Implica una doble referencia permanente para los sujetos que la realizan: la Institución Formadora y las Instituciones de Residencia: Escuelas Asociadas.

Se reconoce la intencionalidad de configurar un espacio institucional que favorezca la incorporación de los estudiantes a escenarios profesionales reales para vivenciar la complejidad del trabajo docente y, en relación al mismo, recuperar los saberes y capacidades incorporados a lo largo del trayecto formativo a la vez que favorecer su profundización e integración. Supone un tiempo sistemático de asumir la tarea de enseñar.

Se significa la Residencia desde una visión que remite al aula contextualizada en relación a lo institucional y lo social más amplio, por entender las prácticas docentes como prácticas sociales situadas.

En la Residencia se propone asumir una posición de reflexividad, entendida como reconstrucción crítica de la propia experiencia, individual y colectiva, poniendo en tensión las situaciones, los sujetos y los supuestos implicados en sus decisiones y acciones. De ahí la recuperación del concepto de profesionalidad ampliada, que concibe al docente como agente curricular significativo; un docente que conoce, que tiene un saber y se define respecto del qué, cómo, porqué y para qué de las prácticas en las que participa y que se concibe como parte de un equipo docente. Un profesor que, asumiendo una actitud investigativa, no sólo actúa sino que además es capaz de evaluar las consecuencias de sus acciones y generar cursos alternativos a partir de la ampliación permanente de sus marcos conceptuales.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Reconocer el período de Residencia, en sus diferentes instancias, como una anticipación del quehacer profesional.
- Disponer de saberes y capacidades que le permita tomar decisiones adecuadas a la multiplicidad de situaciones implicadas en la enseñanza.
- Reconocer en la tarea docente cotidiana la necesidad de un trabajo colaborativo y de equipo.
- Favorecer procesos de reflexividad que alienten tomas de decisiones fundadas respecto a las prácticas de enseñanza y los procesos de reconstrucción crítica de las propias experiencias.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

La Enseñanza de la Historia en el Nivel Secundario

Revisión de documentos curriculares nacionales, jurisdiccionales e institucionales, para tomar decisiones en orden al diseño de la propuesta para la Residencia. La enseñanza de la Historia en la Escuela Asociada. Aproximaciones a la institución y al grupo clase. Singularidades de la clase de Historia con adolescentes y jóvenes.

Diseño y desarrollo de propuestas de enseñanza

Planificación de propuestas para la intervención: proyectos, unidades didácticas, clases. Implementación de diseños alternativos para diferentes ámbitos, ciclos y modalidades. La construcción metodológica de la propuesta de enseñanza.

La tarea del practicante como enseñante y coordinador del grupo clase. Interacción educativa y relaciones sociales. Intersubjetividad. Vínculos. La construcción de la autoridad, normas y valores en la clase.

La evaluación de la enseñanza. La evaluación de los aprendizajes. Autoevaluación. Coevaluación

Reflexividad crítica y profesionalidad docente

El estatuto intelectual del trabajo docente. Prácticas reflexivas y conocimiento profesional docente.

Dimensión ético-política de las prácticas docentes: el trabajo docente en el marco de las transformaciones políticas, culturales y sociales. La obligatoriedad de la Educación Secundaria, compromiso de la tarea docente con el objetivo de lograr la inclusión, permanencia, progreso, promoción y egreso de todos los adolescentes, jóvenes y adultos que se escolarizan.

Herramientas de investigación: aportes para la enseñanza

Abordajes interpretativos. Registro etnográfico. Libro de notas, diario de campo. Análisis de fuentes y documentos. Análisis de los registros. Descripción, interpretación.

Escrituras pedagógicas: textos de reconstrucción crítica acerca de la Residencia. Elaboración de categorías pedagógico-didácticas a partir de experiencias situadas. Construcción de conocimiento sobre y en la enseñanza de la Historia.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

- *Esta unidad curricular promueve* un modelo organizativo de la Residencia que contemple: a) un momento destinado al acceso a la institución y aproximación al grupo clase, que permita tomar las decisiones pertinentes para el diseño de la propuesta de enseñanza; b) un momento de implementación de la propuesta y c) un momento, de recuperación y reflexión sobre la propia experiencia realizada. Todas estas instancias se desarrollarán de manera espiralada a lo largo de todo el proceso. La residencia se constituye en un área protegida para el desarrollo de hipótesis de trabajo con los estudiantes, un espacio para la reflexión-acción-reflexión, que supere los enfoques verticalistas y aplicacioncitas. Demanda una permanencia prolongada del estudiante en la escuela, propiciando la continuidad y el seguimiento de las unidades de trabajo definidas en la programación docente. Deben ser acompañadas por el docente del ISFD en un proceso de construcción y reconstrucción permanente sobre las decisiones y puesta en marcha de la propuesta.

Para el desarrollo de esta unidad curricular acorde a la Res. Ministerial N° 93/11 correspondiente al reglamento de Práctica Docente, se deberá contemplar:

- La selección de las instituciones en las que se llevarán a cabo las diferentes instancias de la Residencia, en una tarea conjunta entre los supervisores, directores y docentes de Práctica Docente de los IFD, en los diferentes ciclos del Nivel Secundario.
- La elaboración consensuada del Proyecto de Residencia entre el ISFD y la Escuela Asociada, contemplando las condiciones de ingreso y el régimen de asistencia, la responsabilidad y compromiso de los practicantes; las tareas y responsabilidades diferenciales de los docentes de práctica y orientadores.
- El desarrollo de clases presenciales en los ISFD con el objetivo de abordar los contenidos propios de la Residencia Docente.
- La realización de talleres de reflexión acerca de la Práctica de Residencia con los estudiantes-practicantes y docentes orientadores.
- La inserción escolar que favorezca el conocimiento de la dinámica propia del grupo-clase y de la enseñanza de la Lengua y la Literatura, favoreciendo la aproximación a la realidad educativa y al análisis de la tarea docente en contexto. Se propone reflexionar sobre la posición social del residente, romper con la reproducción acrítica, sostener una entrada respetuosa de los sujetos a las instituciones.
- El diseño y desarrollo de proyectos y/o unidades didácticas previstas para las prácticas de Residencia, acompañados por tutorías periódicas por parte de los docentes de los ISFD.
- La puesta en práctica y evaluación de las propuestas de enseñanza en una secuencia donde se articulan estas experiencias en terreno con desarrollos conceptuales en el ISFD.
- La reflexión y escritura de textos pedagógicos en torno a las prácticas de Residencia, a partir de los registros de observaciones, de crónicas y ejercicios de análisis de clases.
- La reconstrucción crítica de la experiencia en el marco de espacios de intercambio que permitan a cada estudiante, y a los profesores incluidos en la experiencia; abarcar un universo más amplio de problemáticas y ensanchar el horizonte de reflexión acerca de las prácticas docentes y de la enseñanza, constituyendo espacios que incluyan talleres y ateneos como dispositivos formativos complementarios.
- Posibilitar la experiencia de residencia en el Ciclo Básico y Orientado de la Educación Secundaria.

Incluir el uso de blogs, foros, wikis, cámaras digitales, teléfonos celulares, búsquedas en la Web, herramientas de producción colaborativa y otros desarrollos de las tecnologías de la información y la comunicación, para llevar a cabo actividades que promuevan procesos de indagación y producción, y de intercambio y colaboración.

- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente *Dirigir la enseñanza y gestionar la clase*, en particular *diseñar e implementar diferentes procedimientos de evaluación que permitan a los estudiantes mostrar, de múltiples maneras, sus aprendizajes, intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar, particularmente en vinculación con la capacidad específica identificar las características de constitución y funcionamiento de los grupos y tomar decisiones en función de éstas, planificar unidades y/o secuencias de enseñanza, . diseñar estrategias para promover el aprendizaje individual y grupal, diseñar y utilizar la evaluación con propósitos de diagnosticar, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a estudiantes y revisar propuestas de enseñanza*, entre otras.

De acuerdo con lo establecido en las normativas sobre distribución de la carga horaria de los profesores y estudiantes de la Práctica Docente en los Institutos Superiores de Formación Docente, el modelo organizativo de esta propuesta de Residencia supone destinar no menos del 70% de la carga horaria de la Unidad Curricular a las diferentes instancias que transcurren en las escuelas asociadas; considerando que las prácticas de enseñanza deben realizarse tanto en las diferentes modalidades y ciclos del Nivel Secundario. El 30% de la carga horaria restante será destinada a las actividades que se sustentan en el ISFD; para el desarrollo de los contenidos propios de la unidad curricular.

TALLER INTEGRADOR DE CUARTO AÑO

Se organiza a partir de un trabajo colaborativo donde participan docentes de otras unidades curriculares y estudiantes del ISFD.

El taller integrador se organiza en torno al eje **“Práctica Docente IV y Residencia”** procurando la relación entre teoría-práctica articulando las experiencias en terreno con desarrollos conceptuales de las siguientes unidades curriculares.

-Práctica Docente IV,

-Socio y Etnolingüística,

-Lectura y Escritura Crítica y Creativa.

Se propone una frecuencia variable y flexible, que contemple -como mínimo- la organización de un taller integrador bimensual.

Se promueve conformar un equipo de trabajo colaborativo con la unidad curricular Problemáticas y Desafíos de la Educación, que permita de manera conjunta abordar los desafíos que atraviesa la Escuela Secundaria.

Considerando la complejidad que atraviesa la experiencia de práctica docente se sugiere la organización alternativa de ateneos que permitan el abordaje de casos definidos a partir de experiencias significativas y/o problemas de enseñanza propios de las prácticas de residencia, que puedan gestarse como espacios de trabajo integrados con profesores de las Escuelas Asociadas y profesores de diversas unidades curriculares del Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura.

Campo de la Formación Específica

SOCIO Y ETNOLINGÜÍSTICA

Formato: seminario.

Carga horaria: 2 hs cátedra.

Taller Integrador: 1 h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

El Seminario de Socio y Etnolingüística pretende proporcionar a los estudiantes instrumentos conceptuales básicos para que profundicen la reflexión sobre las relaciones lenguaje/ sociedad-cultura, continuando la indagación acerca de la heterogeneidad y complejidad de las lenguas humanas. En este sentido, se presentan analíticamente los niveles en los que se manifiesta la variación y se la investiga en sus relaciones con hechos históricos, sociales y semiológicos. Una de las hipótesis que guía la propuesta establece que la variación es connatural a toda lengua natural humana; la otra, propone a la variación no como cristalización o reflejo, sino como refracción del orden social.

Por otra parte, se ofrecen nociones de Etnografía del Habla o la Comunicación y de Etnología o Lingüística Antropológica. Ambas orientaciones interdisciplinarias comparten las preocupaciones por develar los medios y significados del habla en la vida social. Por ello, desde estos marcos, se presta atención no sólo al código sino también a los usos de la lengua y las pautas lingüísticas, (meta) comunicativas y cognitivas vigentes en una comunidad determinada, las situaciones comunicativas y los eventos de habla, las prácticas discursivas y los modos de hablar propios, y su evaluación por parte de los miembros del grupo. La Etnografía del habla, dedicada a comunidades urbanas, resulta así una de las orientaciones sociolingüísticas contemporáneas más adecuadas para dar cuenta de las situaciones de contacto lingüístico y cultural. La Etnología, desde una aproximación interactiva a los fenómenos lingüísticos y comunicativos en su diversidad, tiene en cuenta el conflicto de lenguas en contacto, impulsado por ideologías y prácticas monológicas y homogeneizantes.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Presentar diferentes propuestas de acercamiento al estudio del uso de la lengua en el contexto social y de cultura, como un modo de completar la explicación de los fenómenos lingüísticos.
- Ofrecer un espacio para indagar empíricamente fenómenos de variación social y cultural, a partir de modelos de investigaciones sobre el español americano, tanto cuantitativos como cualitativos.
- Contribuir a la toma de conciencia del valor de la diversidad lingüística y cultural como parte del patrimonio humano universal.
- Contribuir a la formación de una actitud crítica hacia las problemáticas que se suscitan en el uso de la lengua en el contexto sociocultural.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Introducción al estudio de la variación lingüística

Fundamentos culturales e históricos de la diversidad de las lenguas. Carácter heterogéneo de toda lengua histórica: dialectos, sociolectos y registros. El concepto de variedad lingüística. Disciplinas, corrientes teóricas y perspectivas de análisis que estudian las relaciones lengua-sociedad: Sociolingüística y Sociología de Lenguaje, Dialectología, Geografía Lingüística, Historia de la lengua y Sociolingüística histórica, Etnografía del Habla, Etnolingüística. Límites y relaciones.

El significado social de la variación lingüística

Actitudes y creencias lingüísticas; la conciencia lingüística; creencia y cambio lingüístico. Aplicación de estos conceptos al español. Lengua nacional y lengua estándar. Procesos de estandarización del español. Lengua legítima y unificación del mercado lingüístico: el papel de la escuela.

Sociología del lenguaje

Las variaciones en el uso del lenguaje como codificadoras de la estructura social. Políticas lingüísticas y culturales. Lenguas en contacto, diglosia y conflicto lingüístico. La teoría de los códigos como reguladores de significados en contexto. La teoría Halliday-Bernstein: la variación y la orientación de los significados, códigos sociolingüísticos en la intersección entre las conductas y los significados. Interpretación del fracaso escolar a la luz de esta teoría.

Sociolingüística variacionista

Variaciones en los niveles fonético, morfológico, sintáctico y discursivo. Variantes lingüísticas y variables sociales (sexo, edad, raza, profesión, etc.), relación entre variables. Análisis cuantitativo. El estudio del cambio lingüístico en la perspectiva variacionista. Aplicación al español americano. El estudio de algunos fenómenos del español americano con la perspectiva sincrónica dialectal y sociolingüística: las formas de tratamiento y el sistema pronominal.

Etnografía del Habla o de la Comunicación y Etnología o Lingüística Antropológica

De la comunidad lingüística, a la comunidad de habla y a la comunidad discursiva. La competencia comunicativa. La noción de contexto. Análisis cualitativo de comunidades urbanas del español hablado en Argentina. Lengua, variación e identidad. Lenguaje, cultura y pensamiento. Relatividad lingüística y cultural: la hipótesis Sapir-Whorf. Prestigio y estigmatización de variedades lingüísticas en situaciones de contacto de lenguas. Resultados del contacto entre lenguas minorizadas y hegemónicas: retroceso, desaparición y cambio de lengua, préstamo, transformación, sincretismo. Pervivencia de las lenguas aborígenes en el español americano.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Estudio de casos que permitan reflexionar acerca de los modos de relación entre la variación lingüística y el contexto sociocultural; entre este complejo y la variación geográfica e histórica.
- Lecturas teóricas y casos prácticos que lleven a que los estudiantes aprecien que la variación lingüística, al mismo tiempo que refleja el orden social, sirve para expresar y mantener el orden social.
- Pequeñas aproximaciones a la investigación científica sociolingüística de tipo empírica cuanti y cualitativa.
- Selección, análisis e interpretación de situaciones lingüísticas que presenten algún conflicto, a fin de que los estudiantes puedan ejercitarse en su resolución aplicando instrumentos de los diversos marcos teóricos que estudian la relación lenguaje /sociedad y lenguaje/cultura.
- Evaluación crítica del papel de la institución escolar y de los docentes en la constitución de la lengua estándar, en la marginación de otras variedades, en la transmisión del orden social, con el propósito de deconstruir la representación de estas funciones e ir conformando una conciencia crítica.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades vinculadas con dominar los saberes a enseñar, en particular, producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con los ejes Comprensión y producción oral, Lectura y producción escrita; Reflexión sobre el lenguaje, la lengua (sistema, norma y uso) y los textos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de estudio y Contenidos comunes a los distintos ámbitos del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- . Actividades que permitan a los estudiantes recuperar, integrar y resignificar contenidos desarrollados en Prácticas de Oralidad, Lectura y Escritura, Lengua y Literatura en la Educación Secundaria, Problemáticas Socioantropológicas en Educación, Sujeto de la Educación y Didáctica de la Lengua.

LITERATURAS EN LENGUAS EXTRANJERAS II

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Esta unidad curricular -dando continuidad a los procesos formativos iniciados en Literaturas en Lenguas Extranjeras I- se orienta a ofrecer nuevas experiencias de lectura -cimentadas en la integración de saberes sociohistóricos, teóricos y críticos- que permitan a los estudiantes el abordaje de producciones literarias en lenguas no española a partir de un enfoque que problematiza la territorialidad y las relaciones e intercambios entre contextos culturales y lingüísticos, así como entre literaturas nacionales. Con el objetivo de atender a diversidad de espacios culturales, de promover la exploración de pervivencias y diferencias, continuidades y rupturas, la unidad curricular organiza sus contenidos en diferentes direcciones que, al mismo tiempo, se corresponden con la ampliación de perspectivas y posibilidades de los estudios comparatistas.

Por un lado, y en el ámbito de las literaturas occidentales, se ha operado un recorte que convierte en objeto de estudio las tradiciones literarias anglófona, alemana y rusa en los periodos más relevantes de su desarrollo, tanto en sus contextos históricos y literarios particulares como en sus interrelaciones en cuanto a poéticas, repertorios, arquetipos, intertextos, traducciones. El desarrollo de la presente propuesta prevé la aproximación a obras representativas y abre también un espacio de análisis y reflexión sobre las condiciones de escritura y circulación, la dinámica y las funciones de los géneros seleccionados.

La segunda dirección enfatiza la intencionalidad formativa de dar continuidad al conocimiento de producciones de literaturas no occidentales inaugurado en la unidad correlativa anterior. En este caso, el abordaje se centrará en la literatura japonesa contemporánea, con el propósito de relevar los modos en que la narrativa del siglo XX-XXI reelabora, interpela o transgrede la tradición. Por otra parte, como intento al mismo tiempo problematizador e integrador de los recorridos realizados, y desde el eje imagológico del comparatismo, se discuten las mutuas representaciones, imágenes y resemantizaciones de lo occidental y lo oriental.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Ampliar repertorios de lectura.
- Favorecer el estudio de las tradiciones literarias entendidas no como una adición de historias paralelas sino como una red de interrelaciones.
- Propiciar la recuperación e integración de saberes sobre la literatura y su aplicación al análisis del hecho literario y los fenómenos culturales.
- Generar contextos de reflexión que permitan advertir los sistemas de relaciones que se definen entre los sistemas literarios en estudio.
- Propiciar análisis reflexivos que permitan delimitar los campos en los que operan las relaciones literarias.
- Profundizar aportes metodológicos para el abordaje comparatista.
- Favorecer la lectura crítica de obras representativas de las literaturas de referencia.

EJES DE CONTENIDOS

Tradiciones literarias: recorridos históricos, socioculturales, estéticos. Interrelaciones

Tradición Literaria Inglesa y Anglófona. La reelaboración del renacimiento italiano. El teatro isabelino: recepción. La novela inglesa de los siglos XVII a XIX: aproximaciones sociológicas e historicistas; su influencia en las literaturas europeas. El nacimiento del cuento moderno y la conciencia técnica del escritor: Edgar Allan Poe y su influencia en la literatura moderna. La novela modernista británica. El modernismo anglo-norteamericano y las vanguardias artísticas. La posmodernidad angloamericana: identidades emergentes: género y minorías culturales en la literatura.

Tradición Literaria Alemana. Literatura anglo-germánica medieval. El romanticismo alemán y su influencia europea. Del Romanticismo al Realismo poético: el surgimiento del cuento de terror o de misterio. La Novelle y el cambio de siglo: máximos representantes y obras del género. La Novelle en el desarrollo narrativo del siglo XX. El teatro expresionista

Tradición Literaria Rusa. Corrientes del realismo literario ruso. Los efectos de la Revolución Bolchevique: exilios y el problema del cambio de lengua. Las vanguardias rusas. Literatura rusa en la actualidad.

Literaturas orientales

Literatura japonesa contemporánea: relaciones y rupturas con la tradición. El microcuento: *Cuentos en la palma de una mano* (Kawabata Yasunari). Cultura pop y choque de los esquemas tradicionales japoneses con la postmodernidad en la narrativa de Banana Yoshimoto. Kenzaburo Oe: costumbrismo, realismo extremo y *estética del exceso*.

Occidente desde Oriente y Oriente desde Occidente: configuraciones de los otros y del Otro. Los *Cuentos Orientales* de Marguerite Yourcenar. Europeísmo y anglofilia en la obra de Kazuo Ishiguro.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de la unidad curricular se sugiere:

- Organización de los itinerarios de lectura priorizando un enfoque comparatista que considere los conjuntos supranacionales y corrobore variables y diferencias literarias –culturales entre obras y literaturas de distintas nacionalidades.
- Abordaje de los diferentes sistemas literarios dando cuenta de los aspectos generales que los definen y de sus proyecciones. Por ejemplo: en relación con la literatura inglesa el énfasis podrá destacar manifestaciones del teatro isabelino, las formas particulares de la tradición narrativa y los rasgos originales que a partir del romanticismo adquiere este sistema literario; en la literatura alemana, los alcances y particularidades que el romanticismo aportó a la literatura moderna europea como así también a la evolución del género narrativo desde el SXIX hasta la actualidad, prestando especial atención a las características que adquiere en este desarrollo la Novelle; en el caso de la tradición rusa, las principales formas de configuración del realismo y el relieve psicológico otorgado a la construcción de los personajes.
- Propuestas de lecturas que favorezcan el desarrollo de la capacidad crítica y demanden abordar los diferentes niveles de significado de los textos.
- Propuestas de abordaje de los textos que permitan recuperar el sentido antropológico de la tradición, entendida como espacio en el que se inscriben mitos, historias, cánones, sistemas de legitimación.
- Para la identificación de claves de lectura que orienten el abordaje de la literatura japonesa, recurrir a marcos generales provistos por textos críticos y ensayos cuyas tesis y desarrollos puedan entrar en diálogo con las obras literarias (por ejemplo: *Tres momentos de la literatura japonesa*, de Octavio Paz).
- Desarrollo de una metodología adecuada a la complejidad del objeto de estudio y a los propósitos formativos, de manera que los estudiantes puedan analizar los sistemas literarios, sus interrelaciones y los diferentes modos de recepción.
- Más allá de las obras de lectura obligatoria, proponer un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales vinculadas con *dominar los saberes a enseñar.*, en particular, *producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.*
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Aplicación de categorías de análisis en articulación con aportes de otras unidades curriculares, especialmente Teoría y Análisis Literario I y II.
- Articulaciones con otras literaturas (clásicas griega y latina, española, latinoamericana, argentina).

LITERATURA ARGENTINA II

Formato: asignatura.

Carga horaria: 4 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

El siglo XX y el incipiente siglo XXI reposicionan a la literatura en el entramado de los discursos sociales. Como expresión de identidad, como artífice de una versión deudora de lo real, como fabuladora de mundos alternativos, como manifestación de la potencialidad creadora, como vocera de poéticas diversas, como posicionamiento político, la literatura argentina manifiesta sus particularidades, así como los rasgos que permiten identificarla como parte de la literatura latinoamericana.

Desde estas posibilidades, la unidad curricular propone accesos a la literatura argentina que se postulan como itinerarios que conjugan circunstancias diversas, atendiendo a sus respectivos marcos de producción.

En estos recorridos, una reflexión particular amerita la focalización en la literatura cordobesa, como manifestación de lo local, inscripta a su vez en un diálogo englobante.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Considerar la trascendencia del discurso literario en la conformación de la identidad particular.
- Favorecer la reflexión acerca de la importancia de la literatura en las predicaciones sobre lo real.
- Ofrecer oportunidades de identificar, analizar y comprender las tensiones en torno a diversas postulaciones estéticas.
- Propiciar el reconocimiento del discurso literario como creador de mundos alternativos.
- Generar un espacio formativo que permita valorizar la literatura cordobesa e identificar sus particularidades.

EJES DE CONTENIDOS

Literatura y subjetividad

Las escrituras del yo. Biografía, autobiografía y autoficción. Literatura e identidad genérica. Palabra y cuerpo.

Literatura, historia y testimonio

Historia y memoria. Temporalidad y narración. La pluralidad de versiones. La no ficción. Testimonio y denuncia. La regulación estatal.

De la fantasía a la técnica

Los mundos paralelos. Redefiniciones espaciales y temporales. Las hipótesis técnico-científicas. Utopías, eutopías y distopías.

Las disputas estéticas

Las vanguardias locales. Experimentación y lenguajes alternativos. Arte y mercado. Posicionamientos políticos y estéticos. El papel del intelectual. Las revistas literarias.

Las voces de Córdoba

Literatura cordobesa: alcances de su definición. El horizonte local. El itinerario desde el interior. Los textos fundantes. Desarrollo de la poesía y de la prosa poética. La producción narrativa.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Reflexión y debate a partir de los temas abordados.
- Selección de obras que, en torno a un mismo acontecimiento, manifiesten la diversidad de constructos, en el marco de la constitución de memorias divergentes.
- Instancias de interacción con sujetos y ámbitos del horizonte intelectual.
- Vinculaciones entre literatura y otras expresiones artísticas.
- Establecer relaciones con discursos sociales diversos.
- Expresión oral y escrita sobre los temas considerados, tanto en el espacio institucional como en otros ámbitos de participación.

- Selección de obras que den cuenta de la expresión de grupos minoritarios, destacando la importancia de la palabra en la configuración de la identidad.
- Propuesta de lecturas –superadoras de la mera reconstrucción de argumentos- de textos fantásticos y de ciencia ficción, en diálogo con su proyecto específico, a partir de sus condiciones de producción.
- Incorporación de la lectura de textos, tanto ficcionales como no ficcionales, que den cuenta de los posicionamientos estéticos diversos.
- Accesos a la producción cordobesa que habilite un recorrido por diferentes periodos, con diversas elecciones escriturarias.
- Más allá de las obras de lectura obligatoria, proponer un corpus que contemple una serie de posibilidades entre las que los estudiantes puedan optar en el marco de la construcción de un proyecto personal de lectura.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Desarrollo de capacidades profesionales vinculados con dominar los saberes a enseñar., en particular, producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Articulación con Teoría y Análisis Literario I, Teoría y Análisis Literario II, Literatura Latinoamericana I, Literatura Latinoamericana II, Literatura Argentina I y Lectura y Escritura Crítica y Creativa.

LECTURA Y ESCRITURA CRÍTICA Y CREATIVA

Formato: taller.

Carga horaria: 3 hs cátedra.

Taller Integrador: 1h cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

El taller toma como punto de partida la premisa de que en la experiencia de “leer literariamente” se entrelazan estrechamente teoría y práctica, crítica y creación. En este sentido, lo que se propone es vincular el discurso literario con diversos modos de leerlo críticamente y de decir/escribir esas lecturas. Sin que sea el universo excluyente sobre el cual ejercer esas lecturas, se concede una especial relevancia al trabajo en relación con la literatura para jóvenes (trabajado en 2° año en el Seminario de Lengua y Literatura en la Educación Secundaria), en un abordaje crítico que permita articular saberes construidos en relación con problemas teóricos de la literatura, las condiciones institucionales que inciden en los procesos de producción, circulación, legitimación y consumo cultural, los rasgos identitarios de los sujetos y los grupos, entre otros.

Por otra parte, la propuesta se orienta a enfatizar la dimensión epistemológica de la escritura y, en este sentido, se la resignifica como herramienta de conocimiento de la literatura. Desde esta perspectiva, se recupera también la potencialidad de la escritura de invención como “viaje a nuestra ‘memoria cultural’ - a lo que sabemos por ser parte de una cultura- y que puede articularse con una reflexión sobre los procesos que permiten la elaboración de mundos imaginarios”¹².

Finalmente, con el propósito de que los estudiantes tengan la oportunidad de explorar las potencialidades expansivas de la experiencia estética y cultural que implica la lectura literaria, se pretende establecer recorridos intertextuales que incorporen la narrativa ícono verbal, el texto electrónico, el texto fílmico.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Habilitar experiencias de aprendizaje que resignifiquen a la crítica literaria como una escritura de mediación de la lectura literaria.

¹² Frugoni, S. (2002). *Escribir ficciones: un camino hacia la literatura*. Ponencia. Jornadas de Enseñanza de la Literatura del Instituto del Profesorado Alicia Moreau de Justo. Buenos Aires.

- Favorecer abordajes críticos y metacríticos de poéticas y marcas de género en la literatura para jóvenes.
- Propiciar diferentes abordajes de obras literarias desde líneas críticas contrapuestas, generando discusión sobre formas diversas de operar con la literatura.
- Generar espacios para escrituras de invención como herramienta de “desmontaje” de los dispositivos de la ficción literaria.
- Promover transferencia de los aprendizajes al fortalecimiento de las estrategias de mediación y diseño de propuestas de trabajo con la literatura en la Educación Secundaria.
- Generar espacios para la reflexión y la práctica de los procesos de escritura, de revisión y evaluación de los textos de ficción producidos en el taller.
- Generar espacios para la reflexión y la práctica de los procesos de escritura, de revisión y evaluación de los textos de crítica literaria producidos en el taller.

EJES DE CONTENIDOS

Crítica, lectura y escritura

Leer, escribir, reescribir como “gesto reversible”¹³. La escritura crítica como un *poder decir* creativamente los sentidos del texto. Operaciones dialógicas entre texto objeto-texto crítico: formas de citación, reminiscencias, intertextualidades diversas. La lectura como experiencia. Escritura y subjetividad. El trabajo de con el lenguaje. La crítica en el marco de los estudios culturales: discursos reflexivos sobre el arte. Construcción de conceptos del campo literario en relación con la lectura interpretativa y la producción de escritura. Prácticas y reflexión de lectura y escritura crítica.

Escrituras creativas

Gramáticas de la invención y lógicas de la ficción. Las restricciones retóricas. Prácticas de escritura ficcional, teoría y crítica literaria. Las consignas como problematizadoras de la construcción literaria. Prácticas de escritura de invención. Narración literaria; historieta y cine; narrativas digitales. Experimentación poética.

El taller de escritura como dispositivo didáctico: portfolios, cuaderno del escritor, publicación y difusión en la comunidad educativa. Prácticas de revisión y evaluación de la escritura de invención: límites y posibilidades. Uso de grillas de implementación de los talleres, evaluación conjunta e individual a través de variedad de instrumentos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de esta unidad curricular se sugiere:

- Propuestas que permitan ensayar lecturas literarias desde líneas críticas diversas y hasta contrapuestas, para generar instancias de cotejo, discusión y argumentación.
- Producción de escrituras críticas en sus variantes textuales: reseñas, contratapas, artículos de divulgación, comentarios críticos en formatos periodísticos, incorporando modalidades descriptivas, valorativas, interpretativas, de apreciación estética. Considerar en su producción, también, los soportes digitales: blogs, facebook, twitter, Youtube.
- Investigaciones exploratorias sobre la existencia de publicaciones periódicas vinculadas con la literatura y ejercicios de metacrítica.
- Seguimiento y reconstrucción de procesos de canonización de autores y textos en el campo de la literatura para jóvenes, a partir de un recorrido diacrónico de la percepción que la comunidad de lectores o la crítica literaria ha ido construyendo.
- Prácticas de escritura ficcional que retomen problemas y conceptos claves de la literatura: modalidades narrativas, estrategias de verosimilización, recursos y figuras, construcción de la trama dramática, entre otras.
- Ejercicios de producción de instrumentos de evaluación, su uso y su transposición en vinculación con el espacio de la Práctica Docente IV.
- Ejercicios de transposición genérica y transcodificación que supongan distintos lenguajes en el texto origen y en el texto meta: historieta, video, publicidad, hipertexto.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.

¹³ Barthes, R. (1994). *El susurro del lenguaje*. Barcelona, España: Paidós.

- Desarrollo de capacidades profesionales, especialmente Dominar los saberes a enseñar. En particular, la capacidad específica Producir versiones del conocimiento a enseñar adecuadas a los requerimientos del aprendizaje de los estudiantes.
- Vinculación con el eje Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de la Literatura del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).

ALFABETIZACIÓN INICIAL

Formato: seminario.

Carga horaria: 2 hs cátedra.

Régimen de cursado: anual.

MARCO ORIENTADOR

Este seminario, en tanto instancia académica para el estudio y reflexión de cuestiones y problemáticas relevantes para la formación profesional, se define a partir de la necesidad de propiciar un tiempo-espacio específico para profundizar la construcción de saberes en torno a la lengua escrita como objeto de conocimiento, con referencia explícita a los procesos de alfabetización inicial, sus contextos y condiciones. La propuesta formativa se sustenta en la consideración de la alfabetización como una prioridad social, cultural y política, y no sólo escolar, en tanto instrumento privilegiado para garantizar el derecho de todos los estudiantes (niños, jóvenes y adultos) a participar de los beneficios y alcances de pertenecer a un mundo letrado, poder permanecer integrados a él en igualdad de condiciones, apropiarse de los bienes culturales y resignificarlos en función de sus necesidades y objetivos personales y sociales. Asimismo, la inserción de esta unidad curricular en la formación para la Educación Secundaria se justifica también desde los procesos de integración, por parte de algunos estudiantes, en el marco de adecuaciones curriculares. En esta dirección, la incorporación de esta unidad redundaría en la consideración de la diversidad, en el marco de aulas inclusoras.

Se propicia la construcción de marcos de análisis que permitan al docente en formación dimensionar tanto el valor social del alfabetismo como las consecuencias individuales y sociales de las diversas formas de analfabetismo. Por otra parte, se concede especial importancia al conocimiento y revisión histórico-crítica de las diferentes concepciones de *alfabetización*, así como de las distintas tradiciones de enseñanza inherentes y su influencia en los aprendizajes.

El campo de reflexiones se extiende, además, al análisis del rol del adulto significativo (familias, docentes, otros miembros de la comunidad), así como de la incidencia de los ambientes alfabetizadores en los modos de ingreso a la cultura letrada. Correlativamente, se pretende la apropiación de saberes y prácticas vinculados con las estrategias de mediación favorecedoras del proceso de alfabetización y el diseño de situaciones de enseñanza y aprendizaje que propicien la participación en ricas experiencias situadas de interacción con el lenguaje escrito y con otros lectores y escritores en diversos escenarios sociales por los que "circula" la palabra escrita. En este sentido, constituye incumbencia de esta unidad curricular el abordaje específico que demandan los procesos de alfabetización inicial en la educación de jóvenes y adultos.

Los ejes de contenidos sugeridos han sido seleccionados en virtud de su potencial para promover conceptualizaciones, instancias de análisis y posibilidades de actuación reflexiva. De esta manera, proponen un recorrido que, partiendo desde los grandes marcos que habilitan la concepción de la alfabetización como proyecto sociocultural, centra su atención en las alternativas pasadas y presentes de la primera alfabetización para -finalmente- recuperar, integrar y significar lo conocido en el ámbito específico de la enseñanza.

PROPÓSITOS DE LA FORMACIÓN

- Profundizar la comprensión del proceso de alfabetización en toda su complejidad y su incidencia tanto en el éxito o fracaso escolar como en las posibilidades de inclusión social.
- Propiciar el conocimiento y revisión crítica de los aportes y controversias en torno a las concepciones de alfabetización, alfabetización inicial y las condiciones de enseñanza y de aprendizaje inherentes.
- Brindar marcos conceptuales e instrumentos metodológicos apropiados para abordar la alfabetización básica como vía de acceso a la cultura escrita, a través de la vinculación de las prácticas escolares con las prácticas sociales de lectura y escritura y la atención a las necesidades de los sujetos y las comunidades.

EJES DE CONTENIDOS SUGERIDOS

Alfabetización: marco general para la reflexión

Diferencias entre escolarización y alfabetización. El valor social del concepto de alfabetismo; los problemas del analfabetismo, analfabetismo funcional e iletrismo. Historicidad del concepto de alfabetización y las prácticas escolares inherentes.

La alfabetización como un continuo: alfabetización inicial y avanzada. Sentido y relevancia de la primera alfabetización. La relación entre alfabetización y prácticas letradas de la comunidad.

Alfabetización Inicial: métodos, propuestas, controversias y debates

Aproximación histórica a los métodos de alfabetización y sus modos de conceptualizar la significación y la actividad del alfabetizando. Aportes de las perspectivas psicológicas, psicolingüísticas y socioculturales a la indagación, conocimiento y comprensión de los procesos de apropiación de la lengua escrita.

Experiencias de alfabetización significativas en América Latina y en la Argentina.

La lengua escrita como objeto de conocimiento

Carácter polisistémico: incidencia en los procesos de adquisición y aprendizaje. Saberes que debe garantizar la alfabetización inicial: sobre la lengua escrita, sobre el sistema de escritura, sobre el estilo del lenguaje escrito. Las prácticas sociales de oralidad, lectura y escritura: su interacción para el logro de los objetivos alfabetizadores.

Representaciones y construcciones en el proceso de apropiación de la lengua escrita.

Alfabetizar para el acceso y permanencia en la cultura letrada

La exploración y reconocimiento de las funciones sociales de la lectura y la escritura. Las situaciones de lectura y de escritura en el marco de un proyecto alfabetizador: secuencia de experiencias, soportes y variedades textuales; modalidades organizativas: tiempos, espacios, agrupamientos.

La organización del tiempo de enseñanza y aprendizaje: actividades permanentes e independientes, secuencias didácticas y proyectos de lectura y/o escritura. TIC y nuevas prácticas letradas.

Alfabetización inicial en contextos de diversidad cultural y lingüística: estrategias de mediación y modos de intervención docente.

Selección y secuenciación de contenidos, creación de ambientes de aprendizaje e implementación de estrategias de enseñanza específicas en la alfabetización de jóvenes y adultos.

ORIENTACIONES PARA LA ENSEÑANZA

Para el desarrollo de este seminario se sugiere:

- Propiciar una mirada sobre el propio proceso de alfabetización de los estudiantes, tomándolo como punto de partida para la construcción de un marco de referencia que permita entender la necesidad de desescolarizar las prácticas de enseñanza- aprendizaje en este ámbito.
- Situaciones de investigación y de discusión que aborden como contenido de la formación el conocimiento y debate de la historia de la alfabetización, no como una mera reseña, sino para promover una *mirada histórica* (y, en este sentido, contextualizada) de las distintas representaciones en torno a la alfabetización y las respuestas y prácticas consecuentes.
- Incorporación de propuestas particulares con integración de TIC.
- Abordaje de géneros discursivos propios del área, en el marco de la Alfabetización académica.
- Vinculación con el eje Lectura y producción escrita del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Básico) y con Oralidad, lectura y escritura en el ámbito de estudio del Diseño Curricular de la Educación Secundaria (Ciclo Orientado).
- Experiencias de aprendizaje que permitan:
 - el análisis de materiales de alfabetización de diferentes épocas y contextos;
 - el conocimiento de experiencias personales en relación con la alfabetización (por ejemplo, mediante entrevistas a distintos actores sociales);
 - el seguimiento, observación, análisis, descripción y explicación de las adquisiciones de un estudiante (niño, joven o adulto) en su etapa de alfabetización inicial;
 - la lectura de narrativas pedagógicas vinculadas con experiencias de alfabetización;
 - el análisis de proyectos y propuestas de alfabetización;

- la observación, registro y análisis de situaciones de alfabetización en contextos de educación formal y no formal;
- el diseño de propuestas y proyectos adecuados para el desarrollo de contenidos específicos de la alfabetización inicial;
- propuestas de adecuación de estrategias alfabetizadoras a las visiones del mundo e insumos culturales del alfabetizando joven y adulto;
- la selección y producción de materiales eficazmente mediadores de los aprendizajes en alfabetización inicial;
- la definición de criterios y la construcción de instrumentos de seguimiento de los aprendizajes en alfabetización inicial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AA VV (1997) Memoria y palabra. Panorama de la literatura española contemporánea. Córdoba, Argentina. Narvaja.
- AAVV. (2004). *Ficciones argentinas*. Buenos Aires. Norma.
- Alcaraz Varó, E. (1990). *Tres paradigmas de la investigación lingüística*. Alcoy, España. Marfil.
- Alsina, J. (1967). *Literatura griega. Contenidos, métodos y problemas*. Barcelona, España. Ariel.
- Altamirano, C. y Sarlo, B. (1983). *Ensayos argentinos. De Sarmiento a la vanguardia*. Buenos Aires. CEAL.
- Alvarado, M., Bombini, G. y otros (1996) *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir*. Buenos Aires. El hacedor.
- Alvarado, M., Bombini, G., Cortés, M. y Gaspar, P. (2001). Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura. Buenos Aires. Manantial.
- Alvarado, Maite, Bombini, Gustavo y otros (1996) *El nuevo escriturón. Curiosas y extravagantes actividades para escribir*. Buenos Aires. El hacedor.
- Alliaud, A (2017). *Los artesanos de la enseñanza*. Bs As. Paidós
- Anderson Imbert, E. (1985). *Historia de la literatura hispanoamericana*. México. FCE.
- Andruetto, M.T. y Lardone, L.(2003): *La construcción del taller de escritura*, Rosario. Homo Sapiens Ediciones.
- Andruetto, M.T. (2009) *Hacia una literatura sin adjetivos*, Comunicarte: Córdoba, extraído de Revista Palabra Tomada, N° 0, junio de 2009.
- Andruetto, M.T. –Lardone, L.(2003): *La construcción del taller de escritura*, Homo Sapiens Ediciones, Rosario.
- Angenot, M. (2010). *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Anijovich, R (Comp) (2009) *Transitar la Formación Pedagógica*. Bs As. Paidós
- Anijovich, R (Comp) (2010) *La evaluación significativa*. Bs As. Paidós
- Anijovich, R (2014) *Gestionar una escuela con aulas heterogéneas*. Bs As. Paidós
- Anijovich, R; Cappelletti, G. (2017) *La evaluación como oportunidad*. Bs As. Paidós
- Arendt, H. 1996. *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política*. Barcelona. Ediciones Península.
- Ariza Viguera, M. (1995). *Manual de fonología histórica del español*. N° 18. Madrid. Síntesis.
- Arnoux, E. (dir.), (1996,1997,1998). Políticas Lingüísticas /Estructura, Significado y Categoría/ La Gramática. Desarrollos Actuales. En Signo y Seña. Revista del Instituto de Lingüística, N° 4, N° 5 y N° 7. FFyL. U.B.A.
- Arnoux, E. y Bein, R. (1999). *Prácticas y representaciones del lenguaje*. Buenos Aires. Eudeba.
- Arnoux, E., Di Stefano M. y Pereira, C. (2002). *La lectura y la escritura en la universidad*, Buenos Aires. Eudeba.
- Arroyo, J. L. B. (2005). Sociolingüística del español. Desarrollos y perspectivas en el estudio de la lengua española en contexto social. Madrid. Cátedra.
- Asensi, M. (1998). Historia de la teoría de la literatura (desde los inicios hasta el siglo XIX). Valencia, España. Tirant lo Blanch.

- Asensi, M. (2003). *Historia de la teoría de la literatura (El siglo XX hasta los años setenta)*. Valencia, España. Tirant lo Blanch.
- Auerbach, E. (1993). *Mímesis*. Madrid. FCE.
- Bajtín, M. (1982). *Estética de la creación verbal*. México. Siglo XXI.
- Barei, S. (1991). *De la escritura y sus fronteras*. Córdoba, Argentina. Alción.
- Barthes, R. (1974). *Investigaciones retóricas. La antigua retórica*. Buenos Aires. Tiempo Contemporáneo.
- Barthes, R. (1987). *El susurro del lenguaje*. Barcelona, España. Paidós.
- Barthes, Roland (2003). *La cámara lúcida*. Barcelona. Paidós.
- Batticuore, G., Gallo, K. y Myers, J. (comps.). (2005). *Resonancias románticas. Ensayos sobre historia de la cultura argentina (1820-1890)*, Buenos Aires. Eudeba.
- Benveniste, E. (1976). *Problemas de lingüística general*. México. Siglo XXI. 2 Vol.
- Bernstein, B. (1988) *Clases, códigos y control*. Madrid. Akal
- Bernstein, B. (1998) *Pedagogía, control simbólico e identidad*. Madrid. Morata
- Bertucelli Papi, M. (1996). *¿Qué es la pragmática?* Barcelona. Paidós.
- Birgin, A. y Pineau, P. (1999). "Son como chicos. El vínculo pedagógico en los institutos de formación docente", en *Cuadernos de Educación*. Año 1 N° 2. Bs. As.
- Birgin, A., Dussel, I., Duschatzky, S., Tiramonti, G. comp. (1998) *La formación docente: Cultura, escuela y política. Debates y experiencias*. Buenos Aires. Troquel
- Bixio, Beatriz (2000). "Grietas entre el hablar y el hacer", en: Herrera de Bett, Graciela (comp.) *Lengua y literatura. Temas de enseñanza e investigación*. Córdoba, Secretaría de Posgrado de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, 2000
- Bixio, Beatriz y Heredia, Luis (2000). "Algunos lugares de articulación disciplinaria: la vulnerabilidad de las fronteras". Publicación del CIFYH. Interdisciplina. Año1, N° 1: 8
- Bixio, Beatriz (2003). "Pasos hacia una Didáctica sociocultural de la Lengua y la Literatura: Sociolingüística y educación, un campo tensionado". Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura. Barcelona, Octaedro, año I, Nro. 2, noviembre.
- Blanche-Benveniste, C. (2005). *Estudios lingüísticos sobre la relación entre oralidad y escritura*. Sevilla, España. Gedisa.
- Bloom, H. (1996). *El canon occidental*, Barcelona, España. Anagrama.
- Bombini, Gustavo ([1989] 2005). *La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura*. Buenos Aires, El lugar.
- Bombini, G. (2006). *Reinventar la enseñanza de la lengua y la literatura*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Bosque, I. y Demonte, V. (dir. y edits.) (1999). *Gramática descriptiva de la Lengua Española*, 3 tomos. Real Academia Española. Madrid. Espasa Calpe.
- Bourdieu, P. (1985). *¿Qué significa hablar?* Madrid. Akal.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid. Taurus.
- Bourdieu, P. (1992). *Las reglas del arte. Génesis y estructura del campo literario*. Barcelona, España. Anagrama.

- Caeiro, O. (1999). *Temas de literatura alemana*, Córdoba, Argentina. Alción.
- Calvet, L. J. (2005). *Lingüística y colonialismo. Breve tratado de glotofagia*. Buenos Aires. FCE.
- Camilloni, A y otras (2007). *El saber didáctico*. Buenos Aires. Paidós.
- Camps, A. (coord) (2001). El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua. Barcelona, España. Graó.
- Cano Aguilar, R. (2001). *Introducción al análisis filológico*. Madrid. Castalia.
- Caratti, J. (1950). *Gramática Latina*. Córdoba, Argentina. Assandri.
- Carlino, P. (2005). *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica
- Cassany, D. (1999). *Construir la escritura*. Barcelona. Paidós.
- Cassany, D. (2006). *Tras las líneas. Sobre la lectura contemporánea*. Barcelona, España: Anagrama.
- Cella, S. (dir.). (1999). La irrupción de la crítica. En Jitrik, N. (dir.). Historia crítica de la literatura argentina. Vol. X. Buenos Aires. Emecé.
- Cestero Mancera, A. M. et al. (eds) (2006). Estudios sociolingüísticos del español de España y América. Madrid. Arco.
- Chambers, J.K. y Trudgill, P. (1994). *La dialectología*. Madrid. Visor.
- Chas, S. (2011). *Los que pintan la aldea II*. Villa María, Córdoba. Eduvim.
- Chomsky, N. (1982). *Reflexiones acerca del lenguaje*. México. Trillas.
- Conde Silvestre, J. C. (2007). *Sociolingüística histórica*. Madrid. Gredos.
- Cooper, R. (1997). *La planificación lingüística y el cambio social*. Madrid. Cambridge University Press.
- Coseriu, E. (1981). *Lecciones de lingüística general*. Madrid, Gredos.
- Croce, M. (comp.) (2007). La discusión como una de las bellas artes. De la revolución literaria a la literatura en la revolución (1922-1970). Buenos Aires. Simurg.
- Croce, M. (comp.) (2006). *Polémicas intelectuales en América Latina. Del meridiano intelectual al caso Padilla (1927-1971)*. Buenos Aires. Simurg.
- Croce, M. (ed.). (2010). *Latinoamericanismo*. Buenos Aires. Simurg.
- Cucatto, A. (2010). Introducción a los estudios del lenguaje y la comunicación. Teoría y práctica. Buenos Aires. Prometeo.
- Cuesta, C. (2006). *Discutir sentidos*, Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Cuesta, C. (2011). "Un bosquejo de un posible relato histórico: transición democrática, Estado, intelectuales y enseñanza de la lengua y la literatura en Argentina". El hilo de la fábula. Revista del Centro de Estudios Comparados. Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral.
- Cullen, C. (2004). *Perfiles ético políticos de la Educación*. Buenos Aires. Paidós.
- Da Silva, Tomaz T. (1995). *Escuela, conocimiento y curriculum. Ensayos críticos*. Buenos Aires. Miño y Dávila editores.
- Davini, M. C. (1995). *La formación docente en cuestión: política y pedagogía*. Buenos Aires. Paidós.
- De Alba, Alicia (2006). *Currículum: crisis, mito y perspectiva*. Buenos Aires. Miño y Dávila.

- Del Prado, J. (coord.) (1994). *Historia de la literatura francesa*, Madrid: Cátedra.
- Del Río, A. (1996). *Historia de la literatura española. Desde 1700 a nuestros días*. Barcelona, España. Grupo Zeta.
- Demonte, V. (1991). *Detrás de la Palabra. Estudios de Gramática del Español*. Madrid. Alianza.
- Derrida, J. (1997). *El monolingüismo del otro*. Buenos Aires. Manantial.
- Di Tullio, Á. (1997). *Manual de Gramática del Español*. Buenos Aires. Edicial.
- Diccionario Enciclopédico de las Letras de América Latina, Caracas. Biblioteca Ayacucho. Monte Ávila. 1995.
- Drucaroff, E. (dir.). (2010). La narración gana la partida. En Jitrik, N. (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*. Vol. XI. Buenos Aires. Emecé.
- Diker, G. y Terigi, F. (1997). *La formación de maestros y profesores: hoja de ruta*. Buenos Aires. Paidós.
- Dubet, F. (2004) *La escuela de las oportunidades. ¿Qué es una escuela justa?* Bs. As. Gedisa.
- Dussel, I y Pogre, P. (2007) *Formar docentes para la equidad. Reflexiones, propuestas y estrategias hacia la inclusión educativa*. Buenos Aires. INFD Propone.
- Duschatzky, S; Aguirre, E. (2013) *Des-armando escuelas*. Buenos Aires. Paidós
- Eagleton, T. (1988). *Una introducción a la teoría literaria*. México. FCE.
- Edelstein, G. (1995). *Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Bs. As. Kapelusz.
- Edelstein, G. (2008). *Prácticas y Residencias. Memoria, experiencias, horizontes II*. Córdoba. Ed. Brujas.
- Edelstein, G. y Aguiar, L. Comp. (2004). *Formación docente y Reforma. Un análisis en la Jurisdicción Córdoba*. Córdoba. Editorial Brujas.
- Eguren, L. y Fernández Soriano, O. (2004). *Introducción a una sintaxis minimalista*. Madrid. Gredos.
- Escandell Vidal, M. V. (1996). *Introducción a la pragmática*. Barcelona, España. Ariel.
- Feinmann, J. (2004). *Filosofía y Nación*. Buenos Aires. Seix Barral.
- Fernández Retamar, R. (1993). *Algunos usos de civilización y barbarie*. Buenos Aires. Letra Buena.
- Fiol, V. (1974). *Sintaxis latina*. Barcelona, España. Bosch.
- Fernández, L. (1994). *Las instituciones educativas*. Bs. As. Paidós.
- Fishman, J. (1979). *Sociología del lenguaje*. Madrid. Cátedra.
- Fontanella de Weinberg, M. B. (1982). *El Español de América*. Madrid. MAPFRE.
- Foucault, M. (1987). *El orden del discurso*. Barcelona, España. Tusquets.
- Foucault, M. (1996). *De lenguaje y literatura*, Barcelona, España. Paidós.
- Foucault, M. (1999). *Entre filosofía y literatura*, Barcelona, España. Paidós.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2004). *La transmisión en las sociedades, las instituciones y los sujetos*. Bs. As. Novedades Educativas.
- Frigerio, G. y Diker, G. Comp. (2008). *Educación: posiciones acerca de lo común*. Bs As. Del estante editorial.
- Frugoni, S. (2006). *Imaginación y escritura*. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
- Frugoni, Sergio; Labeur, Paula y Cuesta, Carolina (2007). *Prácticas de lectura y escritura. Entre la escuela media y los estudios superiores. Literatura*. Módulos de trabajo para docentes y alumnos. Disponibles en: <http://www.me.gov.ar/artisup/mat>

- Funes, L. (2009). La evolución literaria como contienda de prácticas discursivas. En Investigación literaria de textos medievales: objeto y práctica. Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Gavilanes Laso, J. L. y Apolinário, A. (coords.). (2000). *Historia de la literatura portuguesa*. Madrid. Cátedra.
- Gerbaudo, A. (2006) Ni dioses ni bichos. Profesores de literatura, currículo y mercado. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- Gerbaudo, A. (2010). "La literatura y otras formas del arte en la escuela secundaria". Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la lengua y la literatura. Buenos Aires, El Hacedor, Año 5, Nro. 5.
- Gerbaudo, Analía (2010). "La literatura y otras formas del arte en la escuela secundaria". Lulú Coquette. Revista de Didáctica de la lengua y la literatura. Buenos Aires, El Hacedor, Año 5, Nro. 5, agosto.
- Gili y Gaya, S. (1964). *Curso Superior de Sintaxis Española*. Barcelona, España. Vox.
- Gimenez, G. Coord. (2004). *Prácticas y Residencias. Memoria, Experiencias, Horizontes*. Córdoba. Editorial Brujas.
- Giroux, H. (1993). *La escuela y la lucha por la ciudadanía*. México. Siglo XXI.
- Golluscio, L. A. (2002). *Etnografía del habla. Textos fundacionales*. Buenos Aires. Eudeba.
- Gudeman, A. (1928). *Historia de la antigua literatura latino-cristiana*. Buenos Aires. Labor.
- Halliday, M.A.K. (1982). El lenguaje como semiótica social. La interpretación social del lenguaje y del significado. México. FCE.
- Iparraguirre, S. (coord.). (2009). La literatura argentina por escritores argentinos, Buenos Aires. Biblioteca Nacional.
- Iturrioz, P. (2006). Lenguas propias- lenguas ajenas. Conflictos en la enseñanza de la lengua. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Iturrioz, P. (2006). *Conflictos en la enseñanza de la lengua*. Buenos Aires. Libros del Zorzal.
- Jackson, Ph. (2002). *Práctica de la enseñanza*. Buenos Aires. Amorrortu.
- Jitrik, N. (2009). *Panorama histórico de la literatura argentina*. Buenos Aires. El Ateneo.
- Kalman, J. (2004). Saber lo que es la letra. México. Siglo XXI.
- Kerbrat-Orecchioni, C. (1986). *La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje*. Buenos Aires. Hachette.
- Kovacci, O. (1990-1992). *El Comentario Gramatical*, 2 tomos. Madrid. Arco Libros.
- Kristeva, J. (1999). *El lenguaje, ese desconocido. Introducción a la lingüística*. Madrid. Fundamentos.
- Laera, A. (dir.). (2010). El brote de los géneros. En Jitrik, N. (dir.). Historia crítica de la literatura argentina. Vol. III. Buenos Aires. Emecé.
- Lafforgue, J. (comp.) (1972). *Nueva novela latinoamericana*. Buenos Aires. Paidós.
- Lapesa, R. (1980). *Historia de la lengua española*. Madrid. Gredos.
- Larrosa, J. (1995). *Escuela, Poder y Subjetivación*. Colección Genealogía del Poder. Madrid. La Piqueta.
- Larrosa, J. (2000). Pedagogía profana. Estudios sobre lenguaje, subjetividad y formación. Buenos Aires. Novedades Educativas.
- Larrosa, J. (2003). *La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México: FCE.
- Lasso de la Vega, J. S. (1970). *De Sófocles a Brecht*. Barcelona. Planeta.

- Lathrop, Th. (1984). *Curso de gramática histórica española*. Barcelona, España. Ariel.
- Leech, G. (1981). *Semántica*. Madrid. Alianza.
- Lehmann, W. (1969). *Introducción a la lingüística histórica*. Madrid. Gredos.
- Lerner, D. (2001). *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México. FCE.
- Litwin, E. (2014) *El oficio de enseñar. Condiciones y contextos*. Buenos Aires. Paidós.
- Lipski, J.M. (1996). *El Español de América*. Madrid. Gredos.
- López Morales, H. (1989). *La sociolingüística*. Madrid. Gredos.
- López Morales, L. (comp.). (1997). *Literatura Francófona: III – África*. México. FCE.
- Lorenzatti, M. del C. (2006). *Saberes y conocimiento acerca de la cultura escrita: un trabajo de maestros de jóvenes y adultos*. Córdoba, Argentina. Ferreyra Editor.
- Lozano, J., Peña-Marín, C y Abril, G. (1993). *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción verbal*. Madrid. Cátedra.
- Ludmer, J. (1999). *El cuerpo del delito. Un manual*. Buenos Aires. Libros Perfil.
- Ludmer, J. (2000). *El género gauchesco. Un tratado sobre la patria*. Buenos Aires. Libros Perfil.
- Lyons, J. (1973). *Introducción al lenguaje y a la lingüística*. Barcelona, España. Teide.
- Manzoni, C. (dir.). (2009). *Rupturas*. En Jitrik, N. (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*, vol. VII. Buenos Aires. Emecé.
- Marafioti, R. (2003). *Los patrones de la argumentación*. Buenos Aires. Biblos.
- Martinet, A. (1971). *La fonología como fonética funcional*. Buenos Aires. Rodolfo Alonso editor.
- McLaren, Peter (1994). *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Buenos Aires. Re-Aique.
- Merieu, Philippe (2001) *La opción de educar*. Buenos Aires. Octaedro
- Millares, C. (1962). *Historia de la Literatura Latina*. México. FCE.
- Minguell, E. (2007). *¿De qué Gramática estamos hablando?- Una Introducción a la Gramática Generativa*. En *Revista Escribas* N° 4. Córdoba, Argentina. Escuela de Letras. Facultad de Filosofía y Humanidades, U.N.C.
- Moreno Fernández, F. (1998). *Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje*. Barcelona. España. Ariel.
- Música, N. (comp.), (2006). *Estudios del Lenguaje y Enseñanza de la Lengua*. Rosario, Argentina. Homo Sapiens.
- Música, N. (2003). *Léxico. Cuestiones de Forma y Significado*, Rosario, Argentina. CELT, UNR, Ediciones Juglaría.
- Música, N. y Solana, Z. (1989). *La gramática modular*. Buenos Aires. Hachette.
- Olson, D. (1998). *El mundo sobre el papel*. Barcelona, España. Gedisa.
- Paz, O. (1994). *Tres momentos de la literatura japonesa*. En *Obras completas (vol. 2): Excursiones/Incursiones*. México: FCE:
- Pellettieri, O. (ed.). (2001). *Historia del teatro argentino en Buenos Aires. La emancipación cultural (1884-1930)*. Buenos Aires. FFyL. UBA. Galerna.
- Petit, M. (1999). *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: FCE.

- Petronio, G. (1990). *Historia de la Literatura Italiana*. Madrid. Cátedra.
- Piglia, R. (1986). *Crítica y ficción*. Buenos Aires. Seix Barral.
- Pineau, P; Dussel, I y Caruso, M. (2001). *La escuela como máquina de enseñar*. Buenos Aires. Paidós.
- Pratt, M. L. (1997). *Ojos imperiales. Literatura de viajes y transculturación*. Bernal, Argentina. Universidad Nacional de Quilmes.
- Praz, M. (1975). *La literatura inglesa* 2 vols. Buenos Aires. Losada.
- Presa González, F. (coord.) (1997). *Historia de las literaturas eslavas*. Madrid. Cátedra.
- Prieto, M. (2006). *Breve historia de la literatura argentina*. Buenos Aires. Taurus.
- Prieto, T. (2002). *Literatura Universal*. México. McGraw Hill Internacional.
Primera Edición. Buenos Aires. Biblos.
- Puiggrós, A. y colaboradores. (2007). *Cartas a los educadores del XXI*. Buenos Aires. Galerna.
- Quilis, A. (1998). *Principios de fonología y fonética españolas*. Madrid. Arco/Libros.
- Raiter, A. y Zullo, J. (2005). *Sujetos de la lengua*. Buenos Aires: Gedisa.
- Rama, Á. (1989). *La ciudad letrada*. Montevideo. Arca.
- Rama, Á. (1995). *La riesgosa navegación del escritor exiliado*. Montevideo. Arca.
- Rama, Á. (2007). *Transculturación narrativa en América Latina*. Buenos Aires. El Andariego.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Nueva Gramática de la Lengua Española*. Buenos Aires. Espasa.
- Redondo, P. (2004). *Escuelas y pobreza: entre el desasosiego y la obstinación*. Buenos Aires. Paidós.
- Remedi, E. (2002). *Recuperación de prácticas en espacios de formación docente*. La Plata, conferencia en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (UNLP).
- Reyes, G. (1994). *La pragmática lingüística*. Barcelona, España. Montesinos.
- Rico, F. (dir.) (1980-2000). *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, España. Crítica.
- Rockwell, Elsie. (2005) "La lectura como práctica cultural: concepto para el estudio de los libros escolares". Lulú Coquette. *Revista de Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Buenos Aires. El Hacedor. Año 3, Nro. 3.
- Roig, A. (2009). *Teoría y crítica del pensamiento latinoamericano*. Buenos Aires. Una ventana.
- Romaine, S. (1996). *El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística*. Barcelona, España: Ariel.
- Rubio, C. (2008). *Claves y Textos de la Literatura Japonesa*. Madrid. Cátedra.
- Saítta, S. (dir.). (2004). *El oficio se afirma*. En Jitrik, N. (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*, vol. IX. Buenos Aires. Emecé.
- Saleme de Bournichon, M. (1997). *Decires*. Escuela de Ciencias de la Educación. Fac. Filosofía y Humanidades. UNC. Cba. Narvaja Editor.
- Sarlo, B. (2007). *Escritos sobre literatura argentina*. Buenos Aires. Siglo XXI.
- Schmeling, M. (coord.) (1984). *Teoría y Praxis de la Literatura Comparada*. Barcelona. Caracas. Alfíl
- Schvartzman, J. (dir.). (2003). *La lucha de los lenguajes*. En Jitrik, N. (dir.). *Historia crítica de la literatura argentina*. Vol. II. Buenos Aires. Emecé.

- Serrano, S. (1992). *La Lingüística. Su historia y su desarrollo*. Barcelona, España. Montesinos.
- Sigal, S. (1991). *Intelectuales y poder en la década del 60*. Buenos Aires. Puntosur.
- Simone, R. (2001). *Fundamentos de lingüística*. Barcelona, España. Ariel.
- Sosnowski, S. (ed.). (1997). *Lectura crítica de la literatura americana*. Caracas. Biblioteca Ayacucho.
- Steiman, J. (2012) *Más didáctica (en educación superior)* Buenos Aires. Miño y Dávila.
- Tamba-Mecz, I. (2004). *La Semántica*. México. FCE.
- Terán, O. (coord.) (2004). *Ideas en el siglo. Intelectuales y cultura en el siglo XX latinoamericano*. Buenos Aires. Siglo XXI-Fundación OSDE.
- Ullmann, S. (1979). *Significado y estilo*. Madrid. Aguilar.
- Varela, J y Álvarez Uria, F. (1991). *Arqueología de la Escuela*. Madrid. La Piqueta.
- Vargas Llosa, M. (1996). *La utopía arcaica. José María Arguedas y las ficciones del indigenismo*. México. FCE.
- Verón, E. (1993). *La semiosis social. Fragmentos de una teoría de la discursividad*. Barcelona, España. Gedisa.
- Vitale, A. (2002). *El estudio de los signos: Pierce y Saussure*. Buenos Aires. Eudeba.
- Zanetti, S. (dir.) (1980- 1986). *Historia de la literatura argentina II, Del romanticismo al naturalismo*. Buenos Aires. CEAL.
-

